

# DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA

## BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

**AÑO CLII**

**Mayo-Junio 2006**

**Núm. 2558**

### SUMARIO

#### I. IGLESIA DIOCESANA

##### Del Obispo Diocesano

##### PASTORALES

1º de Mayo 2006.....	443
Jornada mundial de oración por las Vocaciones .....	449
Día del Enfermo .....	453
Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales .....	457
Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar .....	461
Jornada Pro orantibus .....	465
Corpus Christi: Día de la Caridad .....	469
“Día del Papa” .....	473

##### HOMILIAS

En la Clausura de la XLVI Asamblea General de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de Enseñanza (AESECE).....	475
En el Tercer Centenario de la Ciudad de San Roque .....	479
En el Novenario de Ntra. Sra. de los Santos.....	485
En la Solemnidad de Pentecostés .....	491
En la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo .....	497

##### Agenda del Sr. Obispo:

Mayo.....	501
Junio .....	502

##### OTROS ESCRITOS

Carta de Felicitación al Papa por su onomástica .....	505
Carta de Felicitación al Papa en el primer aniversario de su elección .....	507
La Visita del Papa Benedicto XVI .....	509

##### De la Cancillería Secretaría General

##### DECRETOS

Por el que se erige la Fundación "Singladuras" .....	513
Por el que se concede indulgencia parcial, a quienes visiten el templo conventual y parroquial de la de Ntra. Señora del Carmen y Santa Teresa, de Cádiz .....	515
Por el que se aprueban y promulgan las Normas Diocesanas sobre la construcción y uso de columbarios y osarios eclesiásticos, en la Diócesis de Cádiz y Ceuta. ....	517

Nombramientos .....	521
Nombramientos de Hermandades y Cofradías .....	525
Ordenaciones .....	527
Necrológica: Pedro Jesús Quintero Pérez.....	529

### **Crónicas diocesanas**

Nota informativa del Obispado de Cádiz y Ceuta sobre el Oratorio de San Felipe Neri.....	531
Acta de la sesión del Consejo del Presbiterio de 24 de Mayo de 2006 .....	533
XXV Años de Convivencia, parte de nuestra historia.....	543
Ildefonso Castro la elocuencia del testimonio silencioso .....	555
José Béjar Sánchez: medio siglo al servicio de los que más sufren .....	557
Antonio Dorado Soto: un ministro de la Palabra.....	559
Pedro Quintero Pérez: servidor del Evangelio y apasionado por la libertad.....	561

## **II. INFORMACIÓN GENERAL**

### **De la Santa Sede**

Respuesta de la Secretaria de Estado.....	565
Discurso del Papa al nuevo Embajador de España ante la Santa Sede .....	567
Discurso del Papa en su visita al Campo de Concentración de Auschwitz .....	571

### **De la Conferencia Episcopal Española**

Sobre una resolución del Parlamento Europeo relativa a la "homofobia" .....	577
Nota de prensa final de la CCII Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.....	579
Nota de Prensa final de la Asamblea Plenaria.....	583
La Congregación para la Doctrina de la Fe, felicita a la CEE por la Instrucción Pastoral «Teología y Secularización en España».....	583

### **De los Obispos del Sur de España**

Nota sobre el nuevo Estatuto de Autonomía de la Comunidad Andaluza .....	585
--	-----

## **I. IGLESIA DIOCESANA**

### **Del Obispo Diocesano PASTORALES**

#### **SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES**

Mis queridos diocesanos:

La fiesta de San José Obrero, el día 1 de mayo, fiesta del trabajo de cuantos se esfuerzan como asalariados o autónomos por hacer un mundo más humano en los distintos ámbitos laborales: agricultura, pesca, ganadería, industria, servicios, hogar, etc., nos invita a compartir esta celebración litúrgica y social. Por eso, necesitamos proclamar con humildad el Evangelio de la esperanza en favor de tantos hermanos y hermanas que diariamente siguen reclamando justicia y caridad.

#### **1. Llamada a una nueva sensibilidad**

Una vez más, deseo hacerme eco de la situación, necesidades y angustias de los que no tienen trabajo y, precisamente, en este tiempo pascual, tiempo de gracia y conversión.

En estas fechas parecen ponerse de manifiesto las graves situaciones de injusticia y solidaridad por el contraste existente entre el consumo y despilfarro de unos y la penuria y carencia de otros, pero también en este tiempo, parece renacer en lo mejor de los hombres la conciencia de una nueva sensibilidad, la experiencia de una nueva comprensión, la llamada al compromiso en una más concreta solidaridad con la pobreza y el sufrimiento ajeno.

#### **2. Solidaridad ante el paro en nuestra Iglesia diocesana**

Acabamos de comenzar los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II que proclamó solemnemente: “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo, de los pobres y de los que sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo” (GS 1). La Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia, participa de los gozos y de los sufrimientos de la comunidad humana en la que vive inserta. Por ello, no puede permanecer insensible a los grandes problemas humanos, como éste del tremendo azote del paro que tan gravemente viene afectando a nuestra sociedad, aunque como ha dicho el Papa Benedicto XVI recientemente: “El trabajo es un medio querido por Dios para el hombre, no un fin en sí mismo”[1].

Nuestra Iglesia diocesana de Cádiz y Ceuta, tampoco puede permanecer ajena a este gran problema y, aunque compruebo con satisfacción que se van dando respuestas positivas, no obstante, considero que aún son luces insuficientes.

### **3. Situación actual**

La dura realidad es que el número de parados se haya en 2.169.277 de los cuales 852.501 son varones y 1.316.776 son mujeres. En Andalucía la cifra de parados se encuentra en la actualidad en 488.885 y en la provincia de Cádiz son actualmente 103.934 los parados. Como todos sabemos el paro constituye una situación muy grave, ya que la mayoría de los que lo padecen no cobran subsidio de desempleo, son personas de las que depende el sustento de sus familias y se sospecha que apenas reciben ingresos de la llamada economía sumergida.

#### **3.1. Seres humanos de carne y hueso**

Estas cifras son duras y frías, como ocurre con todas las estadísticas, pero detrás de esas cifras hay seres humanos de carne y hueso, angustiosos problemas en hogares y familias.

#### **3.2. Una llamada a la solidaridad**

No podemos aceptar una situación así. Debemos cumplir nuestro deber de llamar a la solidaridad, de despertar las conciencias para que la larga duración de la crisis del paro no produzca un estado de insensibilidad. Debemos interpelar la responsabilidad de los que pueden crear empleo y no lo hacen por motivos poco claros. Hay que estimular, desde motivaciones humanas y cristianas, a invertir en lugar de acumular, a ahorrar en lugar de consumir, a moderar las aspiraciones indebidas en beneficios y salarios, a ayudar directamente a los más débiles.

### **4. Hombre y mujer convertido en un instrumento**

Hay que llamar la atención sobre el riesgo que corre la sociedad moderna de convertir el trabajo humano en mercancía, en donde la persona, hombre y mujer, quedan convertidos en un instrumento más del proceso de producción. Todo esto produce seguridad para la economía, pero inseguridad para el trabajador, y, por tanto, da como resultado un trabajador en situación precaria, como ha dicho el Papa Benedicto XVI: “El trabajo debe respetar la dignidad de las personas”[2].

Ante esta posible situación son necesarias otras medidas sociales que garanticen a las familias y a los individuos una situación socialmente digna, y una mejor distribución de la cobertura social al desempleo, sobre todo, para parados con más de 45 años y para los jóvenes que buscan su primera oportunidad laboral.

### **5. Una sociedad dual**

Hay que llamar también la atención de que nuestra sociedad corre el riesgo de convertirse en una sociedad dual: por una parte, los privilegiados que gozan de un puesto de trabajo, por otra, los desafortunados que carecen de trabajo, aunque estos pudieran ser sostenidos por el conjunto de la sociedad. Resignarse a que una parte de la humanidad carezca de manera crónica de trabajo, sería aceptar programáticamente la deshumanización de parte de la

sociedad. El trabajo humaniza al hombre, como nos ha recordado el Papa Juan Pablo II en la *Laborem Exercens*, mientras que la carencia de trabajo lo degrada.

## **6. ¿Qué hemos de hacer?**

Nosotros al sentirnos interpelados en nuestra conciencia cristiana por el problema del paro tenemos que dar una respuesta. Somos conscientes de que la resolución de la crisis económica profunda en que estamos inmersos, y del paro en concreto, supera en mucho nuestras posibilidades reales como Iglesia Diocesana. Pero estamos convencidos de que podemos hacer mucho más de lo que estamos haciendo.

Como modesta aportación, sugiero que podríamos:

- Apoyar y canalizar iniciativas y probables acciones orientadas a paliar el problema del paro y ayudar a quienes lo sufren.
- Promover una adecuada toma de conciencia, principalmente por parte de la comunidad cristiana, con respecto al paro y sus implicaciones, que nos lleven a una correcta actitud de identificación y solidaridad evangélica.
- Hacer efectivo el compromiso personal, de cara a la sensibilización y formación de la conciencia social, profundizando para ello en el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia.

## **7. Llamada a la esperanza**

Aunque la situación y extensión del paro puede generar desesperanza, los cristianos tenemos la responsabilidad moral de ser germen de esperanza en la sociedad. Nuestra esperanza debe ser sostenida, más que por la confianza que nos merecen la ciencia económica y las nuevas tecnologías por la fe en el hombre y en Dios. La esperanza de los cristianos nace, en primer lugar, de saber que el Señor está siempre obrando con nosotros en el mundo, y, en segundo lugar, que también otros hombres colaboran en acciones concretas de justicia y de paz, porque bajo cualquier aparente indiferencia, existe en el corazón de todo hombre una voluntad de vida fraterna y de paz que es necesaria satisfacer.

Por ello, considero que debemos seguir predicando la esperanza cristiana, no como evasión de la realidad concreta y de sus problemas reales, sino como un principio de vida, de ilusión y de optimismo para el “más acá”, que se traduzca realmente en el impulso de nuevos movimientos de solidaridad y de realización de la justicia social.

Os escribo esta carta pastoral en la Pascua de la Resurrección del 2006, en el amanecer de la nueva creación del lucero que despunta reflejando ya la luz de Cristo en un mundo sumergido en las tinieblas del desorden y del pecado.

Que la Reina del Cielo, la Virgen pobre de Nazaret, haga que comencemos siempre de nuevo, sin desfallecer, en la lucha por la justicia en el mundo. Que consiga que en nuestro

corazón sobresalga siempre la esperanza frente a toda tentación de desánimo y de desencanto, y que esta esperanza se traduzca en realizaciones concretas de solidaridad.

Que el Espíritu bendiga y formule nuestras intenciones y proyectos en sintonía con los deseos y esperanzas de nuestros hermanos parados. Y que vuestra alegría y mi alegría sea en este día de San José Obrero más plena porque sea la alegría de muchos más.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 19 de abril de 2006.

[1] Cfr. Benedicto XVI. Homilía durante la concelebración eucarística para los trabajadores en la Fiesta de San José (19 de marzo de 2006).

[2] Cfr. Benedicto XVI. *ibid.*

## **“LA VOCACIÓN EN EL MISTERIO DE LA IGLESIA” “MISERICORDIOSOS COMO TÚ”**

### **Jornada mundial de oración por las Vocaciones**

Mis queridos diocesanos:

El próximo domingo día 7 de mayo, celebramos la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones de especial consagración, coincidiendo, como en años anteriores, con la dominica del Buen Pastor. El Papa Benedicto XVI nos convoca a la reflexión y oración sobre el tema: “La Vocación en el misterio de la Iglesia”, consciente de que toda vocación es un don de Dios, que hay que pedir en la oración y merecer con el testimonio de la propia vida. Al mismo tiempo se celebra la Jornada del Clero Nativo, con un lema muy atrayente: “Misericordiosos como tú”.

#### **1. Objetivos de la Jornada**

He aquí, pues, los objetivos que se persiguen en esta Jornada Mundial del 2006: oración por las vocaciones y fidelidad a la propia vocación de cada uno de nosotros. Este será el camino para poder proponer y provocar vocaciones entre las nuevas generaciones de este siglo XXI, que recogen de nuestras manos la antorcha de la fe, siendo misericordiosos como Jesús.

#### **2. Acción de gracias y reconocimiento**

Considero que en esta Jornada es un momento oportuno para reconocer la cantidad de carismas presentes en nuestra Iglesia de Cádiz y Ceuta, actualmente son 52, y agradecerles vivamente su entrega al servicio del Reino.

La preocupación por las vocaciones forma parte de la tarea pastoral habitual de la Iglesia, pero la celebración de esta Jornada nos recuerda la importancia de las mismas y nos ayuda a sentirnos en comunión con toda la Iglesia, que este día eleva oraciones en todo el mundo por esta urgente e importante necesidad.

#### **3. Necesidad de vocaciones de especial consagración**

La necesidad de vocaciones no debe ser solamente la que nos lleve a celebrar esta Jornada, sino también el deseo por parte de la Iglesia de que los fieles cristianos vayan tomando siempre mayor conciencia de que la vida cristiana tiene que ser concebida como llamada por parte de Dios y respuesta por parte del hombre, y dentro de este marco comprendan mejor el sentido de las vocaciones de especial consagración. Por eso, como decía el Papa Juan Pablo II: “Es necesario que los creyentes, especialmente los jóvenes, sean guiados para comprender mejor que la vida cristiana es ante todo respuesta a la llamada de Dios y a reconocer, en esta perspectiva, el carácter peculiar de las vocaciones para el ministerio sacerdotal y diaconal, las

vocaciones religiosas, misioneras, consagrados en la vida seglar y la importancia que tienen para el Reino de Dios”.

#### **4. La vocación en el misterio de la Iglesia**

“La vocación en el misterio de la Iglesia” es el lema que el Papa Benedicto nos propone para la Jornada del presente año. Es un lema rico de contenido que fundamenta cualquier vocación que lleve a un seguimiento más radical de Jesucristo en el amor a la Iglesia y al Evangelio, y, en fin de cuentas, al Señor.

En el fondo toda vocación es una historia de amor. Como dice el Papa Benedicto XVI: “A lo largo de los siglos numerosos hombres y mujeres, transformados por el amor divino, han consagrado su vida a la causa del Reino. Y a orillas del mar de Galilea muchos se dejaron conquistar por Jesús: buscaban la curación del cuerpo y del espíritu, y fueron tocados por la fuerza de su gracia. Otros fueron elegidos personalmente por Él y se convirtieron en apóstoles. Encontramos, también, a personas, como María Magdalena y otras mujeres, que lo seguían por su propia iniciativa, solamente por amor, pero, al igual que el discípulo Juan, también ellos ocuparon un lugar especial en su corazón” (cf. Mensaje Jornada Mundial 2006).

Estos hombres y mujeres, que conocieron a través de Cristo el misterio del amor del Padre, representan la multiplicidad de las vocaciones que desde siempre están presentes en la Iglesia. El modelo de quienes están llamados a testimoniar de manera especial el amor de Dios es María, la Madre de Jesús, asociada directamente en su peregrinación de la fe, al misterio de la Encarnación y de la Redención.

#### **5. El don de Dios en María paradigma de la vida consagrada**

La vida consagrada en el seguimiento radical del Señor es siempre como una peregrinación en la fe, siguiendo las huellas de María, la primera y más perfecta discípula de Jesús. La vida consagrada es también don y respuesta. Es, ante todo, don de Dios, pero es también respuesta humana bajo la acción de la gracia. Este don de Dios a María y su respuesta son siempre paradigmáticas de toda la vida de especial consagración al Señor. María es el ejemplo sublime de lo que cualquier alma consagrada desearía ser. María ha realizado de manera perfecta su vocación, con una entrega total a lo que Dios quiera de ella.

#### **6. Necesidad de toda clase de vocaciones**

La Iglesia necesita de todas las vocaciones porque son complementarias entre sí e insustituibles. Pero las vocaciones sacerdotales y de especial consagración exigen una mayor solicitud por parte de toda la comunidad cristiana para poder oír y seguir la llamada. Os invito a poner en práctica estas palabras de Papa Pablo VI: “Dad a conocer estas realidades, enseñad estas verdades, hacedlas comprensibles, estimulantes, atrayentes, como lo sabía hacer Jesús, Maestro y Pastor. Que nadie por nuestra culpa ignore lo que debe saber para



orientar en sentido diverso y mejor, la propia vida". Pero ¿cómo responderán a la llamada si no hacemos oír la llamada?

## **7. Colaboración de todos**

En esta Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones solicito la colaboración de todos. Todos estamos implicados en esta tarea: Obispo y presbíteros, familia cristiana, familias religiosas, instituciones seculares, educadores, movimientos apostólicos, y, en definitiva, la comunidad cristiana y la parroquia en su conjunto.

Confío en vuestro esfuerzo por presentar la dimensión vocacional en todos los momentos y a los distintos destinatarios. Nuestra misión es presentar la dimensión vocacional y crear un clima adecuado para que los adolescentes y los jóvenes puedan sentir la voz de Dios y responder a ella con generosidad y valentía.

Espero la colaboración de todos para celebrar esta Jornada con una actitud de oración y de reflexión en los distintos ámbitos de la pastoral eclesial: catequesis, celebraciones, grupos apostólicos, clases de religión, etc., con estos medios podremos elevar nuestras voces al Padre, con las palabras del Papa Benedicto:

Oh, Padre, haz surgir entre los cristianos numerosas y santas vocaciones al sacerdocio, que mantengan viva la fe y conserven el grato recuerdo de tu Hijo Jesús, mediante la predicación de su palabra y la administración de los sacramentos; con los que renuevas continuamente a tus fieles.

Danos ministros santos de tu altar, que sean custodios atentos y fervorosos de la Eucaristía, Sacramento del don supremo de Cristo para la redención del mundo.

Llama ministros de tu misericordia que, mediante el Sacramento de la Reconciliación, difundan la alegría de tu perdón.

Haz, oh Padre, que la Iglesia acoja con alegría las numerosas inspiraciones del Espíritu de tu Hijo y, dócil a sus enseñanzas, promueva las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada.

Sostén a los obispos, a los sacerdotes, a los diáconos, a los consagrados y a todos los bautizados en Cristo, para que cumplan fielmente su misión al servicio del Evangelio.

Te lo pedimos por Cristo, nuestro Señor. Amén. María, Reina de los apóstoles, ¡ruega por nosotros!

## **7. Eucaristía y acción de gracias**

Como signo del esfuerzo realizado en todas las comunidades con este fin, nos reuniremos a celebrar la Eucaristía el próximo día 7 de mayo en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, a las 18:00 h. Os invito a participar para elevar juntos la oración al Buen Pastor de la Iglesia, por las distintas vocaciones, tanto ministeriales como de especial consagración y misioneros.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 28 de abril de 2006.

## **“... Y CAMINÓ CON ELLOS”**

### **Día del Enfermo**

Mis queridos diocesanos:

El próximo domingo día 21 de mayo celebramos el Día del Enfermo. Dentro del tiempo pascual, en el que recordamos el triunfo de la Vida sobre la Muerte por la Resurrección del Señor, tiene una especial significación el que dirijamos nuestra atención y oración hacia el mundo del dolor y sufrimiento, que es el de nuestros enfermos, y el que reflexionemos sobre la pastoral sanitaria en nuestras instituciones hospitalarias y comunidades cristianas.

Sin duda, la salud es una aspiración fundamental del ser humano. El hombre actual tiene en especial estima el valor de la salud y dedica toda clase de esfuerzos a prevenir y combatir la enfermedad.

#### **1. Y caminó con ellos**

El lema de este año “... Y caminó con ellos”, inspirado en el camino recorrido por los discípulos de Emaús con Jesucristo Resucitado, nos enseña toda una senda de amor y misericordia.

Jesús es, pues, nuestro compañero de camino y nuestra salud en el sentido más pleno de la palabra. Debemos tener fe en que Él nos puede curar, incluso de nuestras enfermedades, como hizo cuando pasó por este mundo “haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el Diablo” (Hch 10, 38). Jesús nos puede conceder esa salud integral que pone paz, bendición y armonía en lo más íntimo de nuestro ser. Pero, sobre todo, nos puede conceder esa salud plena, que es nuestra salvación eterna. Él es el único que nos puede conceder la salud en la plenitud de sentido de esta palabra “porque no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos” (Hch 4, 12).

#### **2. Momento de gracia**

Nuestra sociedad, mirada con realismo, está estructurada desde y para los sanos. Los otros, es decir, los enfermos -y todos tenemos algo de enfermos-, molestan generalmente, nos conducen al olvido y a la inhibición, actitudes lejanas de los valores humanos y cristianos.

No cabe la menor duda de que cuidar y preocuparse del hermano enfermo, como buen samaritano, es promover una sociedad más fraterna en medio de las dificultades económicas y sociales que la aquejan. Acompañar con la debida atención a quienes llevan la cruz de la enfermedad es ayudarles a conseguir la victoria de su amor en el sufrimiento cercano de Jesucristo, uniéndose a su ofrenda redentora, como un momento de gracia.

### **3. Valor del sufrimiento**

El enfermo nos facilita y ofrece una condición de sufrimiento, de amor y de compromiso en el dolor, incluso en el abandono de la cruz. Este año el Papa Benedicto XVI nos invita a reflexionar y a orar por la situación de los enfermos “mentales”.

Desde un principio la Iglesia incorporó a lo cristiano el valor de la pasión y muerte del Señor Jesús de cara a nuestra salvación. Su experiencia vital nos hace conocer mejor el misterio de la redención, lo que ha servido para iluminar también el misterio del sufrimiento humano, una vez ofrecido en su vinculación con la cruz del Señor.

Por eso el Papa Benedicto XVI en su mensaje de este año se dirige a los hermanos y hermanas afligidos por la enfermedad mental. A estos “invita a ofrecer junto con Cristo nuestra condición de sufrimiento al Padre, con la seguridad de que cada prueba acogida con resignación tiene merecimiento y atrae la benevolencia divina sobre la humanidad” (Benedicto XVI, mensaje 2006).

### **4. Jornada de cada año, en todo el año**

Esta Jornada no se cumple en un solo día. Trata de asimilar y difundir su “espíritu”, la experiencia del dolor como escuela de generosa dedicación para volver salvífico todo sufrimiento humano: la experiencia del dolor será para cada uno una escuela de generosa dedicación, a fin de saber responder a los grandes desafíos que tienen planteadas la medicina y la salud, en la bioética, en la humanización y el acompañamiento espiritual y pastoral del paciente. En especial, los enfermos mentales y terminales, así como a la formación moral, religiosa y profesional de los agentes de salud.

En definitiva, como el buen samaritano, lo que pretende esta Jornada, cada año y en todo el año, es curar, asistir, aproximarse con gestos de cariño, amor y servicio a los que sufren, y no pasar de largo... es más, que Jesucristo, en la salud y en la enfermedad, dé sentido a nuestra vida, fomentando en las comunidades cristianas la sintonía y el contacto con los enfermos, agradeciéndoles sus testimonios evangelizadores, orando con ellos y por ellos.

### **5. Profesionales de la salud**

Quiero mostrar mi agradecimiento, aprecio y apoyo a los enfermos, a los profesionales de la salud, a los voluntarios y visitantes, a los sacerdotes, párrocos o capellanes de centros sanitarios y hospitales, a todos los profesionales de la salud y a los agentes de la pastoral de la salud. Alabo también el esfuerzo de acompañamiento integral que realizan en la Diócesis, además de la evangelización y de la administración de los sacramentos, que exige una calidad cristiana y humana vocacional en todos los que ayudan a los que sufren en sus enfermedades.

Que Santa María, salud de los enfermos, consuele a los que están pasando actualmente por la enfermedad y sostenga y aliente a los que, como buenos samaritanos, suavizan las heridas de las enfermedades del cuerpo y del alma.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 8 de mayo 2006.

## **“LOS MEDIOS: RED DE COMUNICACIÓN, COMUNIÓN Y COOPERACIÓN”**

### **Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales**

Mis queridos diocesanos:

El domingo 28, Solemnidad de la Ascensión del Señor, celebra la Iglesia la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, con el siguiente lema: “Los medios: red de comunicación, comunión y cooperación”.

#### **1. Importancia y alcance de los medios modernos de comunicación**

Con este motivo me dirijo a vosotros, amadísimos diocesanos, para reflexionar, una vez más, sobre el alcance e importancia de estos medios modernos de difusión de ideas e imágenes que la técnica actual pone a nuestro alcance y sobre los derechos y deberes que todos tenemos en este campo de las relaciones humanas, para que, de su recto uso, se sigan beneficios y no daños para la convivencia humana y para la gloria de Dios y la implantación del Reino.

Efectivamente, es muy grande la importancia que la prensa, el cine, la radio y la televisión tiene para el hombre del siglo XXI.

#### **2. Los medios: red de comunicación, comunión y diálogo**

El Papa Benedicto XVI, en su mensaje con motivo de la celebración de los 40 años de la “Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales”, para motivar tanto una presencia constructiva como una percepción positiva de los medios en la sociedad, ha reiterado la importancia de los tres pasos identificados por su predecesor el Papa Juan Pablo II, necesarios para el servicio que deben prestar al bien común: formación, participación y diálogo (cf. El Rápido Desarrollo, 11).

##### **2.1. La formación en el uso responsable y crítico de los medios**

“La formación en el uso responsable y crítico de los medios ayuda a las personas a utilizarlos de manera inteligente y apropiada. El profundo impacto que los medios electrónicos en particular ejercen al generar un nuevo vocabulario e imágenes, que introducen tan fácilmente en la sociedad, no habría de ser sobrevalorado. Precisamente porque los medios contemporáneos configuran la cultura popular, ellos mismos deben sobreponerse a toda tentación de manipular, especialmente a los jóvenes, y por el contrario deben impulsarse en el deseo de formar y servir. De este modo, ellos protegen en vez de erosionar el tejido de la sociedad civil, tan valioso para la persona humana”(cf. Mensaje de Benedicto XVI para la XL Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales).

## **2.2. La participación en los medios**

“La participación en los medios surge de su naturaleza: son un bien destinado a toda persona. Como servicio público, la comunicación social requiere de un espíritu de cooperación y corresponsabilidad con escrupulosa atención en el uso de los recursos públicos y en el desempeño de los cargos públicos (cf. *Ética en las Comunicaciones Sociales*, 20), incluyendo el recurso a marcos normativos y a otras medidas o estructuras diseñadas para lograr este objetivo” (cf. Mensaje de Benedicto XVI para la XL Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales).

## **2.3. Los medios de comunicación deben de aprovechar las oportunidades**

“Los medios de comunicación deben de aprovechar y ejercer las grandes oportunidades que les brindan la promoción del diálogo, el intercambio de conocimientos, la expresión de solidaridad y los vínculos de paz. De esta manera ellos se transforman en recursos incisivos y apreciados para la construcción de la civilización del amor que toda persona anhela” (cf. Mensaje de Benedicto XVI para la XL Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales).

## **3. Responsabilidad de los profesionales de los medios**

Los profesionales de los medios de comunicación social deben ser conscientes de su gran responsabilidad ante Dios y la sociedad, debido precisamente al tremendo poder de persuasión de los medios que utilizan y a su poderosísimo influjo en la vida privada y pública de los lectores y espectadores.

De la objetividad y valor moral de sus producciones se seguirá un perfeccionamiento de los espíritus y una ayuda a la convivencia pacífica entre los hombres o, por el contrario, una degradación de las conciencias y una exacerbación de las tendencias depravadoras. Habrán de tener un cuidado particular cuando se traten los temas religiosos o morales en los que una búsqueda de sensacionalismo o una parcialidad ideológica puede ofender sentimientos muy profundos en los creyentes. Por ello, el respeto a las creencias de una mayoría de nuestra sociedad exige que las informaciones concernientes a la religión se confíen a personas dignas y expertas y se traten con la debida reverencia.

## **4. Muestras de agradecimientos**

Finalmente, dirijo unas palabras para agradecer a todos los medios de comunicación y a las personas que están en los mismos sus esfuerzos y trabajos. Asimismo aliento a los cristianos, sacerdotes, religiosos y seculares, que trabajan en los medios de comunicación. Recuerden siempre que su compromiso con la sociedad y con la Iglesia exige una gran preparación y competencia profesional.

## **5. Aliento y ánimo a la colaboración**

Unido a las oraciones, recuerdo, aliento y animo a la colaboración económica en la colecta, mandada por el Concilio Vaticano II (cf. Decreto Inter Mirifica, 18) para sostener la acción de la Iglesia en este campo pastoral. Concretamente en nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta se están realizando grandes esfuerzos, para los cuales tenemos muy pocos recursos.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 17 de mayo de 2006.



## **“ENVIADOS PARA EVANGELIZAR”**

### **Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar**

Mis queridos diocesanos:

El domingo 4 de junio, Solemnidad de Pentecostés -fiesta de la presentación pública de la Iglesia naciente- celebramos el “Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar”, con el siguiente lema: “Enviados para evangelizar”.

#### **1. Enviados para evangelizar**

El eslogan de esta jornada nos recuerda que todos los cristianos, también los laicos, son enviados a evangelizar. Los fieles cristianos laicos “son llamados por Dios para contribuir, desde dentro a modo de fermento, a la santificación del mundo mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico, y así manifestar a Cristo ante los demás, principalmente con el testimonio de su vida y con el fulgor de su fe, esperanza y caridad” (ChL 15). Los fieles cristianos laicos están llamados a anunciar y proclamar en los distintos ámbitos de su vida (familia, trabajo, amigos, barrio o pueblo, Iglesia...) con su vida y su palabra, que Jesucristo y su Evangelio son camino, verdad y vida.

#### **2. Inmensos servicios prestados por la Acción Católica**

Es esta una jornada que nos trae a la memoria los inmensos servicios que esta institución de apostolado ha prestado a la Iglesia y a la sociedad. Son innumerables los católicos que se han formado en sus filas y son muchas las obras de proyección apostólica que promovieron sus miembros.

Al hacer este merecido recuerdo queremos subrayar, con el aliento del Espíritu Santo, que hoy, como en sus principios, anima a la Iglesia la importancia del apostolado seglar. El apostolado es parte integrante y esencial de la vocación cristiana de los seglares, porque todo cristiano, por imperativo del bautismo, está llamado al apostolado.

#### **3. Distintas formas del Apostolado Seglar**

El día del Apostolado Seglar, celebrado en la Solemnidad de Pentecostés, nos debe ayudar a profundizar en el misterio de la Iglesia y, consecuentemente, a ver con gozo cómo crecen entre nosotros formas de apostolado laical individual o asociativo, que expresan las gracias que el Espíritu Santo reparte entre los fieles haciendo con esos dones “que estén preparados y dispuestos a asumir diversas tareas o ministerios que contribuyen a renovar y construir más y más la Iglesia” (LG 12). A quienes, como Pastores de la Iglesia, nos encomienda el Concilio Vaticano II el juicio sobre su autenticidad y la regulación de su ejercicio nos corresponde “no apagar el Espíritu, sino probarlo todo y quedarse con lo bueno” (LG 12).

#### **4. Comuni3n con Cristo y los hermanos**

En una hora en la que la evangelizaci3n es la urgencia prioritaria, el Papa nos pide comuni3n con Cristo y con los hermanos, siendo de esta manera “signo para el mundo y una fuerza atractiva que conduce a creer en Cristo” (ChL 31).

Esta comuni3n es el misterio de la Iglesia (cf. ChL 32). Comuni3n significa uni3n con Cristo y en Cristo, y uni3n entre los cristianos dentro de la Iglesia. Esta realidad no se puede comprender adecuadamente como un simple fen3meno sociol3gico o psicol3gico, ya que los v3nculos que unen al pueblo de Dios entre s3 no son los de la “carne” y la “sangre”, sino los del Esp3ritu Santo que reciben los bautizados (cf. ChL 19).

#### **5. Fecundidad de la vida apost3lica**

La fecundidad de todo apostolado depender3 siempre de la uni3n vital con Cristo, ya que como el mismo Jes3s ha dicho “sin m3 no pod3is hacer nada” (Jn 15,5). Por eso estamos llamados por el bautismo a ir configurando nuestra vida, siempre de modo m3s radical y transparente, hacia la plena madurez en Cristo. El Papa Benedicto XVI nos invita a “no anteponer nada al amor de Jesucristo”, como centro de nuestra vida y como fundamento de la misi3n evangelizadora de la Iglesia. Abramos, pues, siempre m3s nuestro coraz3n a Jesucristo. Acojamos su presencia misteriosa y fecunda. Cultivemos la intimidad con 3l en ese encuentro que cambia la vida, que la hace m3s plenamente humana, que potencia y da horizontes sin l3mites a la verdad, a la dignidad y a la felicidad del hombre.

#### **6. Promover una vasta tarea de evangelizaci3n**

Desde esta consideraci3n permitidme, queridos laicos de la Di3cesis de C3diz y Ceuta, que os convoque siguiendo las pautas de nuestro S3nodo Diocesano a promover una vasta tarea de evangelizaci3n y catequesis, siguiendo el lema: “Enviados para evangelizar”, teniendo presente la importancia, adem3s de una s3lida formaci3n, de vivir unidos din3micamente a la Iglesia, bien anclados en Cristo, coherentes y valientes en sus compromisos temporales, promotores de paz y justicia frente a toda violencia o posesi3n, y agudos en el discernimiento cr3tico de las situaciones e ideolog3as a la luz de las enseanzas sociales de la Iglesia.

#### **7. Llamada a la colaboraci3n**

Pidamos para todos, por medio de la Reina de los Ap3stoles, el don del Esp3ritu Santo. Tamb3n recibid mi llamada urgente solicitando vuestra colaboraci3n para revitalizar los movimientos eclesiales de laicos que alientan y animan el Consejo Diocesano de Apostolado Seglar.

Es mi deseo que esta Jornada de Pentecost3s del 2006 sea una llamada a reconocer el entusiasmo y a recuperar el camino de la Acci3n Cat3lica, que nos convierte en intr3pidos testigos de Jesucristo Resucitado.

Que la Santísima Virgen, modelo de vida apostólica para todos, interceda a fin de que el don del Espíritu Santo constituya entre nosotros como un nuevo Pentecostés.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 18 de mayo de 2006.

## **“LOS MONASTERIOS: ESCUELAS DE FE EN EL CORAZÓN DE LA IGLESIA Y DEL MUNDO”**

### **Jornada Pro orantibus**

Mis queridos diocesanos:

El próximo día 11 de junio, solemnidad de la Santísima Trinidad, se celebra la Jornada Pro orantibus, es decir, la Jornada por aquellos que oran por toda la Iglesia y la Humanidad.

#### **1. Finalidad de la Jornada**

Esta Jornada tiene una doble finalidad: difundir entre el pueblo de Dios el aprecio de la vida contemplativa y estimular en los creyentes la generosidad en favor de tantos conventos agobiados por necesidades materiales que, en ocasiones, pueden considerarse de urgentes.

Los contemplativos nos ofrecen con sus vidas un maravilloso testimonio de amor. Como dice el Papa Benedicto XVI en su encíclica, “el Espíritu es la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia. Toda la actividad de la Iglesia es una expresión de un amor que busca el bien integral del ser humano” (Deus Caritas est, 19).

#### **2. Auténticas escuelas de fe en el corazón de la Iglesia y del mundo**

El lema de la Jornada de este año es altamente significativo, reza así: “Los monasterios: escuelas de fe en el corazón de la Iglesia y del mundo”. Ellos son un reclamo, una escuela de fe y de animación, en el corazón de esta Iglesia y de este mundo. Como dice la Exhortación Vita Consecrata, “los monasterios han sido y siguen siendo, en el corazón de la Iglesia y del mundo, un signo elocuente de comunión, un lugar acogedor para quienes buscan a Dios y las cosas del Espíritu, escuelas de fe y verdaderos laboratorios de estudio, de diálogo y de cultura para la edificación de la vida eclesial y de la misma ciudad terrena, en espera de aquella celestial” (n. 16). Este es el testimonio de los contemplativos y su tarea intercesora, desde esa escuela de fe y de comunión que representan sus respectivos monasterios.

#### **3. Elogio de la vida contemplativa**

El Concilio Vaticano II elogia la vida contemplativa, cuando afirma: “Los institutos que se ordenan íntegramente a la contemplación, de suerte que sus miembros dedican todo su tiempo sólo a Dios en soledad y silencio, en asidua oración y generosa penitencia, mantienen siempre un puesto eminente en el Cuerpo místico de Cristo, en el que ‘no todos los miembros desempeñan las mismas funciones’ (Rm 12, 4), por mucho que urja la necesidad del apostolado activo” (PC 7). Me parece muy conveniente recordaros a que dediquéis una mirada amable de atención, todos los católicos, hacia estos hermanos y hermanas que, como

dice el Concilio Vaticano II, ordenan enteramente su vida a la contemplación en una apropiada reglamentación humana de vida, que facilita su sobrehumano ideal divino.

Ellos mantienen siempre un puesto eminente en el Cuerpo místico de Cristo porque ofrecen a Dios un eximio sacrificio de alabanza, ilustran al pueblo de Dios con ubérrimos frutos de santidad, lo mueven con su ejemplo, y lo dilatan con misteriosa fecundidad apostólica (cf. Concilio Vaticano II, PC 7). Sin duda, en estos momentos de transformación, la consagración total de los monjes y monjas de clausura es de plena actualidad.

#### **4. Reconocimiento en el corazón de la Iglesia**

A estos hijos de la Iglesia que lo dejan todo por Dios y que renuncian a todos los bienes de este mundo, les debemos principalmente:

- 4.1. El reconocimiento de la significación eclesial de su vocación, que merece una atención preeminente en la promoción pastoral de las vocaciones sacerdotales y religiosas. Todos los hijos de la Iglesia deben saber que Dios agracia en ella a determinadas almas con esta altísima vocación.
- 4.2. La asistencia espiritual de ministerio y oración, para que en sobreabundante compensación, sean comunidades, como afirmaba el Concilio Vaticano II, “honor de la Iglesia y hontanar de gracias celestiales” (PC 7).
- 4.3. La ayuda material para conservar habitables o hacer que lo sean, sus pobres moradas.
- 4.4. Esta Jornada nos ofrece la oportunidad de suscitar la estima del pueblo creyente por estos hermanos y el puesto que ocupan en la comunidad eclesial, y un movimiento de caridad hacia ellos que lo necesitan y merecen.
- 4.5. En el corazón de nuestra Iglesia diocesana de Cádiz y Ceuta existen ocho monasterios de vida contemplativa femenina que son auténticas escuelas de fe.

#### **5. Ayuda insustituible en la misión evangelizadora de la Iglesia**

Ya el Papa Juan Pablo II invita a la oración ferviente y perseverante, y tomando ocasión de la referencia a la dimensión contemplativa de la vida religiosa, les dirigía “un sentido recuerdo, con mi bendición, a los religiosos de vida contemplativa, a los que de todo corazón doy gracias por su oración intensa y constante que constituye y es una ayuda insustituible en la misión evangelizadora de la Iglesia” (Juan Pablo II, Homilía con motivo de la V Asamblea General de la Unión Internacional de Superiores Religiosos).

#### **6. Llamada a la colaboración**

Las comunidades de vida contemplativa testimonian la supremacía de los valores espirituales y trascendentes en una sociedad tan influenciada por las preocupaciones

materiales y contra el vértigo, que impone su ritmo, proclaman la necesidad de la reflexión personal, la oración y la contemplación.

Ellos son, pues, acreedores a nuestra estima y gratitud, que debe traducirse en ayuda de sus necesidades. Hay que recordar que, aunque las disposiciones que moderan este estado de vida hacen compatible la contemplación y el trabajo, su remuneración no permite con frecuencia cubrir los mínimos indispensables para la vida, en comunidades que en muchos casos están formadas por personas de edad avanzada.

Quiero invitaros, pues, a todos a colaborar en esta Jornada. Tengamos en cuenta que muchos sectores de la sociedad no son sensibles a los problemas de estas personas consagradas a la vida contemplativa. Hemos de ser, pues, los creyentes, los que, consecuentes con la estima de este género de vida y del bien que los que viven en ella aportan a la Iglesia y a la sociedad, hemos de sentirnos impulsados a la generosidad en favor de estos religiosos que llamamos de “clausura”.

A los sacerdotes, religiosos y religiosas de vida apostólica, os pido seáis solícitos en la difusión de los valores de la vida contemplativa y en promover y practicar la caridad para con estos conventos.

A los mismos religiosos que habitan en estas casas de Dios, ofrezcámosles toda nuestra gratitud y nuestro aliento para superar las dificultades y mantenerse constantes en este servicio a la Iglesia, siendo ejemplo que atraiga al claustro a nuevas vocaciones.

Que Santa María del Rosario y de África, "primera discípula", nos guíe y acompañe.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 29 de mayo de 2006.

## **“CONSTRUYAMOS UN PRESENTE COMÚN. NADIE SIN FUTURO”**

### **Corpus Christi: Día de la Caridad**

Mis queridos diocesanos:

La fiesta del Corpus Christi es una de las más entrañables de la vida cristiana. Esta fiesta ha quedado unida al “Día de la Caridad”.

#### **1. Construyamos un presente común**

El sacramento del Cuerpo de Cristo ocupa, en esta fiesta, el centro de ciudades, pueblos y aldeas. Pero no olvidemos que en este día proclamamos por las calles y plazas no sólo la presencia real del Cuerpo de Cristo en el sacramento, sino también el amor del que se entregó y se entrega por nosotros. Ambas cosas son inseparables. No podemos, por tanto, adorar al Señor del amor y de la gracia, en el sacramento y dejar de pensar hoy en la desgracia de tantas gentes inmigrantes. Precisamente por esos marginados y aplastados se entregó y entrega Jesús.

#### **2. Comunión con Dios y con los hermanos**

La Eucaristía, si se celebra conforme a lo que ella es, nos introduce en la comunión con Dios y los hermanos, en el Cuerpo de Cristo y en el Espíritu Santo para la salvación del mundo. Esta comunión lleva consigo la comunicación cristiana de bienes entre los hermanos, animada por el amor generoso de Cristo, con el que, por el don del Espíritu Santo, nos identificamos en la celebración de la Eucaristía.

Por dondequiera que lo miremos, el amor activo de caridad debe empapar todo lo que es y hace una comunidad cristiana. No es un añadido. Si la entrega de Cristo en la Eucaristía crea y recrea cada comunidad cristiana en la celebración eucarística, podríamos afirmar que la caridad constituye y anima a cada una de ellas en la medida en que se mantiene fiel a su perenne origen. Cáritas quiere ser un servicio de la comunidad cristiana para promover este Espíritu, así como la práctica de la caridad.

#### **3. Testimonio de amor al prójimo**

El amor verdadero consiste en que “Dios nos amó primero” (cf. 1 Jn 4, 9-10). Desde la perspectiva cristiana se afirma que el hombre está hecho para amar y sólo en el amor puede encontrar y dar sentido a su vida. Pertenece, pues, a la misión de la Iglesia luchar porque el hombre alcance su dignidad, cifrada en la llamada al don libre y personal del amor.

La misión de la Iglesia es de carácter religioso y no social y político, pero no puede menos de considerar al hombre en la integridad de su ser y, por tanto, ha de luchar porque pueda realizarse este amor que le es sustancial.

En consecuencia, los cristianos no podemos dispensarnos de la obligación de ofrecer personal y colectivamente, el testimonio del amor al prójimo. El Papa Benedicto XVI en su Encíclica “Dios es amor”, dice: “Quien ejerce la caridad en nombre de la Iglesia nunca tratará de imponer a los demás la fe de la Iglesia. Es consciente que el amor, en su pureza y gratuidad, es el mejor testimonio del Dios en el que creemos y que nos impulsa a amar. El cristiano sabe cuando es tiempo de hablar de Dios y cuando es oportuno callar sobre él, dejando que hable sólo el amor... la mejor defensa de Dios y del hombre consiste precisamente en el amar” (n. 31).

#### **4. ...Nadie sin futuro**

El Día de la Caridad es una prueba de la voluntad sincera de cumplir este compromiso de lucha por el amor. Efectivamente, como reza el lema asignado para esta Jornada de 2006: “Construyamos un presente común. Nadie sin futuro”. Se pretende provocar una reflexión y evaluación sobre cómo vivimos el amor en la acogida, apertura e integración de las personas inmigrantes en nuestra sociedad. En definitiva, se trata de actualizar el amor gratuito de Dios.

Considero que son muchas las diferencias agudas que padecen de modo especial algunos grupos de hombres y mujeres, tales como los que carecen de un empleo fijo, los alcohólicos y drogadictos, los disminuidos físicos y mentales, los ancianos necesitados, los inmigrantes y otros nuevos pobres...

#### **5. Vigilancia ante los retos diversos**

Cáritas se siente obligada a ser conciencia crítica de la sociedad, a la vez que acomete el remedio de necesidades, sobre todo, en acciones y empresas que no se abordan suficientemente.

Nuestra Iglesia diocesana debe ser consciente de la situación concreta y actual en que vive y existe. Debemos prestar vigilancia ante los retos diocesanos y participar en las iniciativas que surjan en cualquier rincón de la sociedad, y en la preocupación por encontrar formas y medios para solucionar problemas de la humanidad. Debemos cooperar en el esfuerzo que Cáritas está realizando por mejorar la situación de los marginados sociales y por evitar, en lo posible, nuevas marginaciones derivadas de insolidaridades humanas.

#### **6. Comunión y comunicación cristiana de bienes**

La eucaristía es signo y fuente de la unión más intensa con Dios en Jesucristo. Esta unión tiene que abrirse a todos los que se sientan a la misma mesa y parten el mismo pan, “pues si el pan es uno solo y todos participamos de ese único pan, todos formamos un solo cuerpo” (1Cor 10, 17).



Lo que significa y es comulgar con el cuerpo del Señor, entregado por nosotros, debería empujarnos constantemente a una comunicación de los bienes que Dios ha destinado a satisfacer las necesidades primarias de todos los hombres. Comunión sin comunicación es una ofensa a quien se entregó del todo para establecerlos.

Sólo me queda el daros las gracias por vuestra generosa colaboración. No lo olvidemos: la comunión en el cuerpo del Señor lleva consigo la comunicación cristiana de bienes.

Que Santa María, “mujer eucarística”, nos acompañe ahora y siempre.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 1 de junio de 2006.

## **“DÍA DEL PAPA”**

Mis queridos diocesanos:

La Solemnidad de San Pedro y San Pablo recuerda a todos los católicos la obligación de orar por el Santo Padre Benedicto XVI y de apoyarle con el llamado “Óbolo de San Pedro”, como limosna para todas las necesidades apostólicas de la Iglesia Universal. Este año el Día del Papa coincide con su Visita a Valencia, los días 8 y 9 de julio. Acojámosle con cariño y amor.

### **1. Obispo de Roma, sucesor de Pedro**

En la continuidad apostólica de la fe, Benedicto XVI es Obispo de Roma, sucesor de Pedro, Vicario de Cristo, Pastor, con potestad suprema, sobre toda la Iglesia, como “el principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad, tanto de los Obispos como de la multitud de los fieles” (LG 23).

Es bien sabido que el Colegio de los Obispos ocupa el lugar que en la comunidad cristiana original ocuparon los apóstoles. Y como en el grupo de éstos Pedro fue el primero, así quien hace las veces de Pedro tiene la primacía entre los obispos. Como cada obispo es el fundamento visible de la unidad y comunión de su Iglesia, así el Papa lo es de la Iglesia Universal, como sucesor de Pedro.

El Papa Benedicto, Obispo de Roma, ejerce entre sus hermanos los obispos, un servicio parecido al que ejerció el apóstol Pedro entre los demás apóstoles. Es un servicio querido por Jesús a todas las Iglesias y a su comunión.

### **2. Día del Papa**

El Día del Papa los católicos han de orar por él y ayudarle en su ministerio. Hay unas palabras de Jesús que desvelan todo el peso, insoportable y glorioso, del servicio de Pedro y de sus sucesores: “Simón, Simón, mira que Satanás os ha reclamado para zarandearos como al trigo. Pero yo he rogado por ti, para que tu fe no decaiga; y tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos” (Lc 22, 31-32). En los últimos tiempos la misión del Papa se ha hecho particularmente difícil. En un mundo en el que es tan fácil comunicarse y en una Iglesia extendida por toda la tierra y trabajada por tantos conflictos, el peso de todas las Iglesias cae sobre el Papa y resulta muy duro.

### **3. La Visita Apostólica del Papa**

La Iglesia en España, se prepara estos días para recibir la Visita Apostólica del Papa Benedicto XVI. El objetivo de esta visita es eminentemente pastoral y es un acontecimiento histórico en el que se celebra el V Encuentro Mundial de la Familia. Viene, por consiguiente, a confirmar nuestra fe en Cristo y, también, a estrechar la comunión entre las Iglesias dentro de la Iglesia Universal. Lo que importa en la visita del Papa y en su preparación es ponernos

en camino hacia el logro de estos objetivos. Durante la visita el Papa hace el “servicio de Pedro”. Recibámosle con cariño y estemos a su lado.

#### **4. Oremos por el Papa Benedicto**

Los últimos Papas están siendo “bandera discutida” de un gran combate, como lo es Cristo. Los odios, los rechazos, los resentimientos y las protestas, en cualquier lugar de la Iglesia, descargan sobre él. Por fuera parece que está cargado con los mayores honores y poderes, pero si la mirada penetra más allá de las apariencias, pocos hombres habrá más agobiados con tanta contradicción. No se puede ejercer una autoridad en la Iglesia sin cargar con la debilidad y la humillación de la cruz.

Cuando Pedro, en la primera hora de la Iglesia, estaba en la cárcel, toda la comunidad cristiana oraba por él. Hoy, toda la Iglesia, debe orar por el Papa Benedicto XVI. Durante esta visita y siempre oremos por el Papa, y estemos muy cerca de él.

#### **5. “Óbolo de San Pedro”**

La ayuda al Santo Padre, como signo de comunión, ha de permitir que la real y orgánica comunión eclesial se exprese, también, en una solidaria ayuda caritativa a través del llamado “Óbolo de San Pedro”. Pero en el centro de este vínculo de caridad está siempre la oración, que se ha de intensificar en este día.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 12 de junio de 2006.

## **HOMILÍAS**

### **EN LA CLAUSURA DE LA XLVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES COLABORADORAS DE ENSEÑANZA (AESECE)**

**Cádiz, Santa Cueva, 7 de mayo de 2006**

Es para mi motivo de alegría el poder estar entre vosotros, queridos educadores, en esta Clausura de la Asamblea General de AECESE, y celebrar esta Eucaristía de acción de gracias, en esta dominica pascual del Buen Pastor, en este simbólico templo de la Santa Cueva.

#### **1. Aquella misma voz inconfundible**

Esta mañana radiante de luz y de esperanza es gratificante recordar que aquella misma voz inconfundible y seductora de Jesucristo, Buen Pastor, y aquellos silbos amorosos que resonaron una y otra vez en el lago de Tiberiades, siguen hoy resonando y despertando del profundo sueño a muchos jóvenes y adultos en este lago del mundo del tercer milenio, en la tarea educativa.

Hoy vivimos tiempos recios. Estamos inmersos en un amanecer de aurora. Ya está amaneciendo. Despuntan ya la primavera. Hace falta, pues, una dirección y atención nueva, tal y como se presenta en nuestras aulas al fenómeno de la inmigración y la multiculturalidad. Es decir, la presencia de niños y niñas de origen extranjero y de varios grupos culturales hace que la sociedad y la educación, en particular, vivan tiempos nuevos e importantes que necesitan una atención especial.

#### **2. El alumno inmigrante “un reto de hoy”**

Considero que la presencia en el sistema escolar de alumnos de origen extranjero y miembros de minorías étnicas evidencia la necesidad de que los profesores y otros profesionales, tengan que enfrentarse a una gran variedad de formas de aprender, de diferencias individuales, que traducen en distintos ritmos, diferentes predisposiciones e intereses desiguales... Este hecho plantea la necesidad de buscar estrategias organizativas y didácticas diversas que permitan dar respuesta a puntos de partida distintos ante las necesidades, intereses, problemas y las variadas situaciones conflictivas y preocupaciones que salpican la vida cotidiana y la práctica educativa.

Formar a los distintos profesionales en interculturalidad y minorías étnicas para el ámbito educativo, implica conocer la realidad y las necesidades, ser conscientes de los cambios y responder con presteza en los sectores que demandan esta formación, y con unos nuevos profesionales más capacitados ejercer el liderazgo que el sistema educativo demanda.

### **3. Jesucristo, Buen Pastor**

La Palabra de Dios, que es una historia de amor, sale a nuestro encuentro y nos alienta e ilumina el camino educativo. Hace unos momentos que hemos escuchado la Palabra de Dios y hemos contemplado la bellísima figura de Jesucristo, Buen Pastor. Él ama y da la vida. Él conoce, tiene entrañas de misericordia y amor, y, guía y conduce al rebaño (cf. Jn 10, 11).

#### **3.1. Jesucristo, Buen Pastor, conoce a sus ovejas**

Jesucristo, Buen Pastor, conoce a sus ovejas y se da a conocer. Conoce a cada una por su nombre. El conocimiento que Jesucristo tiene de las personas es un conocimiento profundo en el amor: “tal y como el Padre y el Hijo se conocen” (cf. Jn 10). Es un conocimiento en el amor, en el que se establece una relación íntima entre el educador y el educando que le acompaña, en el desarrollo progresivo de la persona.

#### **3.2. Jesucristo, Buen Pastor, defiende a sus ovejas**

Jesucristo, Buen Pastor, defiende a sus ovejas. Su brazo es poderoso y no deja que le arrebaten ninguna de las ovejas. Defiende a todas por igual. No hace distinción de personas. Defiende al educando y le dirige una palabra de aliento. “No temas. Yo estoy contigo”. Y entonces, todo cambia. Él le sostiene, le alienta y le anima.

#### **3.3. Jesucristo, Buen Pastor, ama a sus ovejas**

Jesucristo, Buen Pastor, ama a sus ovejas. Da la vida por sus ovejas. Es un amor generoso y hasta el extremo. Un amor hecho ternura, cercanía, servicio y entrega. Un amor que cura heridas y rehace la vida de las personas. Ama con predilección a las débiles, a las pequeñas, a las que más lo necesitan. En nuestro caso a los inmigrantes.

### **4. Jesucristo Buen Pastor, Maestro y testigo**

Jesucristo, Buen Pastor, guía a las ovejas, les va abriendo el camino, las conoce por su nombre y les procura buenos pastos; va delante de ellas y ellas le siguen porque conocen su voz. Su misión es callada y paciente; busca lo que está perdido, anima lo decaído, restaura lo que está roto, cura y sana al que está malherido. Crea unas relaciones nuevas que están marcadas y selladas por el amor gratuito. Su palabra se oye como un eco que va resonando de siglo en siglo y ha llegado hasta nosotros con toda claridad. Es misterioso pensar en este día luminoso que la misma voz encantadora y los mismos silbos amorosos que hace dos mil años se oyeron en el lago de Tiberiades son los mismos que hoy siguen penetrando en el corazón de los oyentes del siglo XXI.

## **5. Maestros y testigos**

Ante esta realidad de la nueva educación, ante el “reto” del alumno inmigrante, hermanas y hermanos, permitidme que os recuerde, algunos rasgos a tener en cuenta hoy:

- Necesitamos educadores que sean maestros y testigos, que conduzcan y eduquen sin miedo, defiendan abiertamente al alumno, lo amen y alimenten con buena doctrina, y que siempre estén dispuestos a dejarlo todo y dar la vida por ellos, e incluso, sembrarse, como el grano de trigo, en el surco de la educación y enseñanza para que produzca buenos frutos.
- Necesitamos educadores que sean maestros y testigos, que conozcan en profundidad al educando, es decir, que le conozcan en el amor y formen íntegramente a la persona, y eduquen a valorarse a sí mismos y en sus valores culturales, humanos y religiosos.
- Necesitamos educadores que sean maestros y testigos, que defiendan los valores fundamentales de la persona, valores humanos y religiosos, y, el más importante es partir del presupuesto del gran tesoro que la persona alberga dentro de sí misma y que es un ser en relación consigo mismo, con los demás, con su entorno, con lo trascendente, en definitiva, con Dios, con Jesucristo, el Señor, que ayuda a vivir y a convivir en fraternidad y solidaridad.

## **6. Eucaristía y acción de gracias**

En esta Eucaristía, teniendo los mismos sentimientos que tuvo Jesucristo, Buen Pastor, os invito a la acción de gracias (cf. Flp 2, 5-11).

Ante todo demos gracias a Dios por esta Asamblea General AESECE. Damos, también, gracias a Dios y a todos aquellos que han hecho posible este encuentro, y, pidamos al Señor para que la educación integral de los inmigrantes en una sociedad plural sea una realidad en este momento histórico.

Pidamos, también, por todos cuantos trabajan en esta noble tarea de la educación y de la inmigración, por todos los alumnos y especialmente por los alumnos inmigrantes más necesitados.

Que Santa María, Trono de la Sabiduría, nos acompañe ahora y siempre.

# **EN EL TERCER CENTENARIO DE LA CIUDAD DE SAN ROQUE, COMO HEREDERA HISTÓRICA DEL GIBRALTAR ESPAÑOL**

**San Roque, Parroquia Santa María la Coronada,**

## 21 de mayo de 2006

Esta mañana primaveral y pascual un grito de acción de gracias alcanza a todos los aquí reunidos. Celebramos el tercer centenario en la ciudad de San Roque como heredera histórica del Gibraltar Español.

Hoy nos hemos reunido aquí, en este lugar evocador, a los pies de Santa María Coronada, para mostrar públicamente nuestro agradecimiento a Dios y a los hombres. Nuestra Señora de los Remedios bajo la advocación de Santa María Coronada, ocupa un lugar especial en este tercer centenario. María ocupa siempre un lugar central en la historia de la salvación. Ella siempre estuvo al lado de Jesús. Ella estuvo siempre al lado de los sanroqueños. Todo en María viene a decirnos, que Dios elige lo pequeño. Ella es nuestra Madre y Patrona, y vela por esta ciudad. Tengamos, también, presentes en este día a los enfermos, dado que hoy celebra la Iglesia el “Día del enfermo”.

### 1. Efemérides singular

El hilo conductor de esta celebración es la presencia de Dios y el amor, y, que no se desvirtúe este sentido eclesial.

Esta celebración está toda ella salpicada de un clima de amor y acción de gracias. Hoy, día 21 de mayo, esta ciudad de San Roque “donde reside la de Gibraltar”, celebra su tercer centenario, desde que en el año 1706 se dictara el despacho real que daría lugar al “Gibraltar trasladado”. A sólo 6 km. del Peñón, los gibraltareños salieron a la plaza tras la ocupación británica del 4 de agosto de 1704, mayoritariamente con el cabildo a la cabeza se establecieron en el pago de la Ermita de San Roque, donde hoy se encuentra la Parroquia de Santa María Coronada. A partir de esta población surgiría la comarca actual del Campo de Gibraltar. La ciudad que ha vivido con júbilo y hoy celebra gozosa este tercer centenario con un intenso programa para celebrar la reconstrucción del Ayuntamiento de Gibraltar en el exilio.

La ciudad gaditana de 26.000 habitantes preserva el Pendón de Gibraltar y la cédula de los Reyes Católicos, otorgando el escudo de armas a la plaza gibraltareña, la documentación procedente de la plaza tanto eclesiástica como civil y una importante imaginería religiosa, que pudo salvarse del saqueo británico. Monumentos y calles recuerdan a quienes fundaron el San Roque actual, abandonando todos sus bienes en un gesto de dignidad poco habitual, y que llevó a un desplazamiento de personas en un exilio especialmente duro, observando cada día el territorio y las propiedades usurpadas.

El cura Juan Romero de Figueroa que permaneció en la Roca, escribió todo lo ocurrido tras la llegada de la escuadra enemiga en los márgenes de los libros de bautismo que hoy se conservan aquí, en esta Parroquia de San Roque. Este sacerdote había decidido permanecer en Gibraltar, y se constituyó en personaje imprescindible para facilitar las salidas de las alhajas, ropas y objetos de las Iglesias, la mayoría saqueadas por los ingleses. A partir de

1709 y hasta 1733 fueron repartidas las alhajas entre Iglesias y Capillas del Campo de Gibraltar.

Hay que destacar, otro dato de interés, que los exiliados gibraltareños reiniciaron la actividad de las cofradías con las imágenes recuperadas siendo hoy la Semana Santa sanroqueña una de sus principales señas de identidad.

## **2. Dios es amor**

Este tiempo pascual, la Palabra de Dios que es una historia de amor, nos ha situado magníficamente en esta celebración. “Dios es amor”. Las tres lecturas nos hablan de amor y de la apertura al Espíritu Santo. Nueve veces en el Evangelio y nueve veces en la primera carta de San Juan se usa el término “amor”, que tiene un hondo significado.

Cristo nos ha dado un mandamiento nuevo: que nos amemos unos a otros como Él nos ha amado. La medida de este amor es el amor que el Padre tiene al Hijo, y el Hijo tiene al Padre, así como el amor en sí de un Dios que es amor. Tal amor tiene unas consecuencias, expresadas tanto en el fragmento de la carta de San Juan como en el Evangelio. Pero tiene también unas exigencias: la permanencia en el amor a Cristo, manifestado a través de las obras, la realidad del amor a los otros. El ámbito lo expresa el mismo Cristo a lo largo de todo el Evangelio, sobre todo, cuando habla del difícil amor al enemigo. Pero es que Dios lo hace así. La conversión del centurión Cornelio ilumina esta actitud constante de Dios y nos invita a ensanchar el corazón y a glorificar a Dios porque no hace distinciones y llama a todos a la salvación mediante la acción del Espíritu Santo. Es la apertura del Espíritu.

## **3. Permanencia en el amor impartido durante estos 300 años**

Este mismo amor a Dios y a los hermanos es el que todos y cada uno de los sanroqueños han vivido durante estos 300 años. Este amor que es actitud permanente, fuente de alegría, razón de una amistad, y que debe traducirse en obras de amor y buenas relaciones en la nueva civilización del amor.

Este amor verdadero no puede perder la verticalidad y la horizontalidad, tal y como lo ha expresado el Papa Benedicto XVI en la Carta Encíclica “Dios es amor”. La verticalidad del amor misericordioso consiste en que Él nos ha amado primero y nosotros en profundidad, le amamos a Él, y en la medida en que ese amor sea profundo se horizontaliza a los hermanos. Si nos cerramos al amor a los hermanos, es que no amamos a Dios. No olvides, como dice San Juan de la Cruz, que “al atardecer de la vida seremos examinados de amor”.

## **4. Mirada al pasado**

Para celebrar este tercer centenario de la ciudad de San Roque como heredera histórica del Gibraltar Español, nos hemos reunido aquí esta mañana, en este lugar evocador, para mostrar públicamente nuestro agradecimiento a Dios y a los hombres.



Echemos una mirada al pasado. Han sido 300 años y queremos tener una mirada agradecida al Señor y os invito a continuar con esta misma actitud de acción de gracias por la ayuda especial y asistencia que el Señor ha prestado a la ciudad de San Roque donde reside la de Gibraltar. A lo largo de este tiempo todo es don. En el fondo todo es gracia, así lo queremos reconocer en este día desde lo más profundo de nuestro corazón: esta permanencia en el amor.

### **5. Reconocimiento de los beneficios recibidos: Dios no abandona a su pueblo**

Este día, el reconocimiento de los beneficios recibidos nos abre a la esperanza que se fundamenta en la fidelidad de Dios. Dios no abandona a su pueblo. Dios no ha abandonado al pueblo de San Roque: somos nosotros los que podemos abandonar a Dios, olvidarnos de Él y de sus preceptos de amor. El reconocimiento de los beneficios recibidos de Dios nos lleva a confiar en que el mismo Señor seguirá ayudando con su gracia y aliento a esta ciudad de San Roque y a los sanroqueños.

Son muchos los beneficios recibidos destacando, en la labor de recuperación del mercader Diego Ponce, quien contaba con una tienda en torno a la Ermita y que fue Hermano Mayor de la Cofradía de la Veracruz. Ponce trajo el 11 de enero de 1715 la imagen de los Remedios y la de San Sebastián. De la misma forma, fueron sacadas hasta San Roque la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, actualmente patrona sanroqueña, bajo la advocación de Santa María Coronada; el Cristo de la Columna, hoy humildad y paciencia; Cristo yacente, una Dolorosa, Virgen del Socorro, María Magdalena, algunos santos populares como San Antonio de Padua, San Sebastián y San José.

### **6. Cántico de agradecimiento**

¡Cuánto bien han recibido los sanroqueños durante estos 300 años! ¡Cuántos bienes espirituales, humanos y culturales han recibido por el apoyo de sacerdotes y destacados gibraltareños que salvaron imágenes que hoy se encuentran aquí, en San Roque!

¡Cuántos momentos felices y de dolor se han vivido en San Roque durante estos 300 años! ¡Cuántas celebraciones populares, familiares, festivas se han celebrado y vivido tal y como la que estamos viviendo hoy!

### **7. Eucaristía y acción de gracias**

Es en la Eucaristía donde se vive en profundidad la acción de gracias. Siempre que celebramos la Eucaristía celebramos el memorial de la muerte y resurrección de Jesucristo; memoria y actualización de su entrega en la cruz. Si hoy Jesús nos ha dicho: “permaneced en mi amor”, como Él permanece en el amor del Padre, también nos dice: “quien come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él” (Jn 6, 56).

Celebremos con gozo esta Eucaristía de acción de gracias, en esta efemérides singular del tercer centenario de la ciudad de San Roque como heredera histórica del Gibraltar Español. Demos gracias a Dios, por tanto don recibido.

Que Santa María Coronada nos acompañe ahora y siempre.

## **EN EL NOVENARIO DE LA PATRONA NTRA. SRA. DE LOS SANTOS**

**Alcalá de los Gazules, 23 de mayo de 2006**

¡Alégrate, Hija de Sión, porque el Señor está en tí! ¡Alégrate, alcalaino, porque hoy tu Madre y Patrona, Nuestra Señora de los Santos, ha dejado su Santuario y está aquí para pasar unos días contigo!

Esta tarde primaveral, Señora de los Santos, nos hemos reunido junto a tí como una gran familia de hermanos. Esta tarde he querido leer en vuestros corazones, vuestros deseos e ilusiones y he tratado de ordenarlos. Nosotros, vuestros hijos, Señora de los Santos, queremos seguir haciendo camino contigo, desde la pequeñez y la alegría de los humildes, con alegre esperanza y con gran amor. Este es nuestro deseo, este es nuestro proyecto, esta es nuestra tarea; porque tú, Señora de los Santos, eres nuestra Madre, Patrona y Madre de la Iglesia.

Esta tarde, os invito a profundizar en el misterio de alegría, luz, ilusión, fervor y entusiasmo que mana de Nuestra Señora de los Santos. Esta tarde y siempre digamos: Virgen de los Santos, Lucero del Alba, Luz de mi alma. Infúndenos alegría, entusiasmo y fervor en este siglo XXI.

### **1. Nuestra Señora de los Santos da gritos de alegría**

¡Alégrate! es la primera palabra que hemos escuchado esta tarde (Lc 1, 28; Za 2, 14). Es una invitación a la alegría. Este (alégrate! no es únicamente un saludo, es algo más profundo. El contenido de esta alegría es el mismo Jesús, su presencia entre nosotros, resucitado y vivo. Este grito de alegría va mucho más allá de las alegrías humanas. Esta es la alegría que nos trae tu presencia en medio de nosotros durante este aniversario y siempre.

### **2. Nuestra Señora de los Santos, modelo del “Sí” alegre e ilusionado**

Ella es la doncella humilde de Nazaret. Ella dice “sí” y sabe que la obra es de Dios, pero a través de ella misma. Ella vive ilusionada para llevar a cabo la obra a la que ha sido llamada.

En nuestro tiempo, a veces, me encuentro por ahí con mucha gente desilusionada, desencantada, desanimada, desinflada, que no se tiene en pie, que no camina, ni cree que merece la pena caminar y hacer este camino de la vida cristiana y de la nueva evangelización.

También veo a gente descontenta, amargada y resentida, con posible rencor en el corazón, desengañada y casi hundida, hasta tal punto que quieren convencer a los demás de que la ilusión, el entusiasmo y el fervor es un autoengaño.

Esta tarde a tus pies, Señora de los Santos, os pregunto y me pregunto: ¿Es malo tener ilusión? ¿Es malo estar ilusionado por trabajar para transformar esta sociedad? ¿Es malo estar

ilusionado y vivir apasionado por Jesucristo y con su Evangelio? ¿Es malo estar ilusionado por trabajar en la Iglesia? ¿Qué nos pasa?

### **3. Nuestra Señora de los Santos trabajó ilusionada en medio de las dificultades**

Nuestra Señora de los Santos, con sola su presencia física, psicológica, moral e integral trabajó ilusionada. Ella abrió el camino de la evangelización, siendo dócil a la acción del Espíritu Santo. Ella nos habla de presencia allí donde se configura la vida de los hombres. Ella recuerda que no se evangeliza a distancia. Ella ha evangelizado con ilusión y fervor. Ella sabe de las dificultades de la vida de familia, del trabajo, de los sufrimientos de la migración. Ella ha evangelizado con ilusión y con fervor. Ella no se dejó llevar del desencanto y del desánimo en situaciones de dificultad.

Hoy, creyentes y no creyentes, aparecemos en nuestra sociedad como gente desencantada, desilusionada e inaguantable. Así la mayor parte de nuestro tiempo nos lo pasamos quejándonos, comentando y criticando: ¡Todo son problemas! ¡Todos tenemos problemas! Y es verdad que hay problemas. ¡Todos estamos en crisis, en momentos de leva baja, bajo de cuerdas flojas!

Tengo que confesar que de un lado comprendo esas situaciones y que por otro lado estoy convencido de que sin ilusión la vida de la sociedad actual y la vida cristiana está condenada a la mediocridad. Y el mediocre es un hombre que instala su vida en una tierra de nadie y no es feliz y, sobre todo, sin ilusión es imposible trabajar en esta sociedad para llevar a cabo la nueva evangelización.

### **4. Nuestra Señora de los Santos, modelo del “SÍ” a la unidad y a la fraternidad**

Nuestra Señora de los Santos dijo “Sí”. Ella pronunció su “Fiat”, su “Sí” amoroso, virginal, valiente y total. Nuestra Señora de los Santos, todos los alcaláinos, podemos imitar tu entrega generosa, queremos aprender a decir sí a la unidad, queremos ser capaces de vivir en unidad y fraternidad.

El problema de las posibles divisiones existe en nuestra sociedad, en nuestra Iglesia, en nuestras comunidades. Los hombres somos distintos unos de otros y tenemos que vivir unidos. Tenemos que educarnos para la unidad dentro del pluralismo, sin romper la unidad. Tenemos que vivir unidos dentro de la pluralidad.

Nuestra Señora de los Santos nos quiere unidos. Sin la unidad, ninguna ofrenda es grata a tus ojos. Romper la unidad es romper la verdad. El veneno de la discordia es tan pernicioso como el veneno de la falsa doctrina, ya que la verdad cristiana no sólo se deteriora a nivel de conocimiento sino también a nivel de compromiso.

## **5. Nuestra Señora de los Santos, modelo del “SÍ” en las esperas**

Nuestra Señora de los Santos, tú eres modelo en larga espera. Nosotros, en cambio, somos pobres de tiempo y con escasa capacidad de aguante y nos cuesta mucho esperar.

Nuestra Señora de los Santos, siempre supiste ayudar en vigilante espera la hora de Dios; como Virgen prudente siempre estuviste con la lámpara encendida y sin cansarte de esperar.

Larga fue tu espera en tu silenciosa vida de Nazaret hasta que el Señor “miró la humillación de su sierva”. Larga fue tu espera desde la Anunciación hasta el nacimiento de Jesús. Larga fue tu espera, desterrada en Egipto; en Jerusalén, buscando al Niño perdido; en Caná, ignorando la “hora de Dios”; en el Calvario esperando la muerte de tu Hijo; en el Cenáculo, aguardando en vigilante espera su resurrección y, más tarde, la venida del Espíritu Santo. Larga fue tu espera desde la Ascensión hasta la Asunción. La Virgen de los Santos nos enseña a vivir de la esperanza.

## **6. Nuestra Señora de los Santos, modelo de humildad y de servicio**

Nuestra Señora de los Santos vivió y proclamó la humildad. Ella, un día, pronunció el canto del Magnificat y dijo a voz en grito: “Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador, porque ha mirado la humillación de su esclava” (Lc 1, 48). Ella, comprendió pronto aquellas palabras que dijo un día Jesús: “El que quiera ser el primero, que se haga el último de todos y el servidor de todos” (Mt 10, 45).

Nuestra Señora de los Santos, nos enseña que sirve mejor el que es el último. El que es último y servidor de todos no provoca envidias ni celotipias entre los hermanos con los que vive. Nadie suscita envidias, ni intrigas por estar el último. Cuando el que sirve lo hace desde el último lugar y escoge alegremente lo menos apetecible, evita tensiones y rupturas en los pueblos, en la familia y en los barrios y comunidades.

Ser el último de todos y el servidor de todos, aún cuando tenga que estar en los primeros puestos. El soberbio jamás buscará el último lugar. El egoísta jamás se pondrá el último cuando se trate de honores o dinero. Ni sirve de nada el estar en los últimos lugares si somos orgullosos o egoístas.

## **7. Nuestra Señora de los Santos, modelo de diálogo fraternal**

Ella ha seguido el camino de su Hijo, preguntado: “¿Cómo será eso, pues, no conozco varón?” (Lc 1, 34). Ella ha escuchado: “El Espíritu Santo vendrá sobre tí y la virtud del altísimo te cubrirá con su sombra” (Lc 1, 35). Ella ha guardado en su corazón de madre, durante el tiempo de silencio de Nazaret, las palabras de Jesús. Ella ha sido modelo de diálogo, intercediendo y disponiendo confiadamente en Caná, aceptando la hora suprema del calvario y acompañando a los discípulos en una actitud de diálogo fraternal en el alborar de la Iglesia.

## 8. Plegaria a Nuestra Señora de los Santos

“Señor, mi corazón no es ambicioso ni mis ojos altaneros.  
No pretendo grandezas que superan mi capacidad.  
Sino que acallo y modero mis deseos;  
como un niño en brazos de su madre.  
Espera, Israel, sé valiente, espera en el Señor” (Sal 130).

Danos, Señora de los Santos, la fuerza y la grandeza de alma que se necesita para ser el último de todos y el servidor de todos. Danos la calma de un corazón sin miedo para emprender grandes empresas. Porque el ser último de todos y servidor de todos, no es cobardía, sino que es tener noticias y grandeza de corazón.

Danos, Señora de los Santos, espíritu de humildad y ultimidad para aceptar sin complejos ni resentimientos, mis limitaciones y carencias, mi insignificancia e inutilidad y mis fracasos.

Danos, Señora de los Santos, espíritu de humildad y ultimidad, para que sepamos aceptar los menosprecios que nos hagan o yo crea que me hacen, el que dejen de contar conmigo y me tengan por poca cosa o me traten como el último “mono”. Es entonces cuando estoy en el verdadero lugar, el último lugar, desde donde puedo servir a los demás sin ser servido.

Danos, Señora de los Santos, humildad, mucha humildad, esté donde esté. La cuestión no es estar “arriba” o “abajo”, sino “estar” como el que sirve.

Danos, Señora de los Santos, capacidad de diálogo fraternal, con toda persona, sea quien sea; danos capacidad de dialogar fraternalmente, con sinceridad, con respeto, con mansedumbre, con humildad, con una actitud de escucha paciente, buscando siempre la verdad y el servicio de la verdad.

¡Señora de los Santos! ¡Sigue rogando por nosotros, por nuestros amigos y enemigos, por los que nos comprenden y por los que nos persiguen! ¡Sigue rogando por nosotros para que vivamos unidos! ¡Sigue rogando por nosotros y por todos aquellos que el año pasado estaban entre nosotros en este día y ya no están porque el Señor los ha llamado para que estén junto a Él!

¡Señora de los Santos! ¡Ruega por nosotros, porque tengo miedo de que lo echemos todo a perder, por no ser humildes, y no saber esperar... Mantén tú misma el ritmo de nuestra espera! ¡Ruega por nosotros para que aprendamos a comprometernos con humildad y amor y nos esforcemos en construir una sociedad más unida, más fraterna, más verdadera, más justa y más pacífica!

¡Señora de los Santos! ¡Ruega por nosotros, a fin de que llegue el agua necesaria a nuestros campos y remedie todo el mal! ¡Ruega por nosotros para que perdonemos de corazón a quienes nos ofenden! (Ruega por nosotros para que amemos a los pobres y

necesitados y los tengamos por nuestros amigos! (Ruega por nosotros para que no pasemos de largo ante la situación de los que sufren el paro, ante los hombres y mujeres que viven en soledad y abandono, ante los discapacitados físicos y psíquicos, inmigrantes, drogadictos, enfermos terminales y del Sida! ¡Ruega por nosotros para que seamos fieles a tu Hijo, a tu Iglesia, al servicio de nuestro pueblo, a nuestra misión de evangelizar, a construir la civilización del amor!

¡Gracias, Señora de los Santos! ¡Muchas gracias!

## EN LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS

Cádiz, Catedral, 4 de junio de 2006

Con María, la Madre de Jesús y Madre nuestra, dispongámonos a participar del gran acontecimiento de Pentecostés: La venida del Espíritu Santo. La fiesta de Pentecostés es la fiesta del Espíritu y la fiesta de la Iglesia. Dispongámonos a recibir el Espíritu Santo en este Pentecostés del 2006.

### 1. Día de la Acción Católica y el Apostolado Seglar

Este día de Pentecostés se celebra el “Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar”. Este año esta fiesta se encuadra dentro del V Encuentro Mundial de las Familias, en Valencia, con el Papa Benedicto XVI. Pentecostés es la fiesta de la Iglesia que es una gran familia de hermanos. Esta mañana nosotros, como aquellos primeros discípulos, estamos reunidos con María, la Madre de Jesús, y oramos así al Señor en este Día de Pentecostés:

“Ven Espíritu divino.  
Manda tu luz desde el Cielo.  
Padre amoroso del pobre;  
don en tus dones espléndido;  
luz que penetra en las almas,  
fuente del mayor consuelo.  
Ven, dulce huésped del alma  
entra en el fondo del alma...  
Reparte tus siete dones...”

Ven, Espíritu Santo, sobre nuestro laicado en el Día de la Acción Católica y el Apostolado Seglar y movimientos.

Ven, Espíritu Santo, sobre la familia y sobre nuestras propias familias y la gran familia de hermanos y hermanas que formamos la Iglesia.

Ven, Espíritu Santo, sobre la familia que sigue siendo “origen y fundamento de la sociedad humana; célula primera y vital de la Iglesia”, el primero y más importante camino de la Iglesia.

### 2. Recibid el Espíritu Santo

Es necesario que como aquellos primeros discípulos acojamos el Espíritu Santo: “Ellos se llenaron del Espíritu Santo y cada uno hablaba de las maravillas de Dios” (cf. Hch 2, 1-11).



Gracias a la muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, Dios Padre nos ha dado su Espíritu. Antes se decía que era el “gran desconocido”, pero hoy cada día se habla más del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo es el gran regalo, el espléndido regalo del Padre y de Jesús su Hijo. Es Dios en nosotros, en el centro de nuestro ser. No estamos solos. Allí donde no llega nadie, allí está el Espíritu Divino, el don de Dios y, por tanto, su Amor. Allí nos acompaña, nos anima a hablarle confiadamente a Dios como Padre, recrea nuestra libertad, nos muestra lo que quiere Dios y libera nuestra libertad para cumplirlo libremente.

### **3. Efusión del Espíritu**

La Palabra de Dios nos ha hablado al corazón acerca de este acontecimiento de Pentecostés: La efusión del Espíritu.

Los Apóstoles, reunidos en el Cenáculo, experimentan su pequeñez y su flaqueza hasta el extremo. Tenían miedo por sus flaquezas, por sus limitaciones, por las dificultades, por la persecución y, sobre todo, por la ausencia de Jesús en sus vidas. Se sentían sin fuerzas, no sabían por donde continuaba en camino. Tenían miedo de compartir con Jesús su destino, su misma suerte, el camino de la cruz. “Tenían cerradas las puertas por miedo a los judíos” (Jn 20, 19). Tenían cerrado el corazón al amor. Entonces Jesús se pone en medio de ellos y les dice: “Paz a vosotros”. Y lo repite de nuevo: “Paz a vosotros; mirad mis manos, mirad mi costado; y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor” (Jn 20, 20). Alegría de la presencia de Jesús en sus vidas.

Cuando los apóstoles están reunidos tiene lugar el acontecimiento de Pentecostés: la venida del Espíritu Santo. La efusión del Espíritu sobre el corazón de los discípulos. Vivamos este Pentecostés del 2006. El Espíritu ha sido derramado en nuestros corazones: “Recibid el Espíritu Santo” (Jn 20, 22).

El Espíritu que Dios envía y hoy recibimos es aquel mismo Espíritu que desde el comienzo fue el alma de la Iglesia naciente. El Espíritu que infundió el conocimiento de Dios a todos aquellos reunidos en Jerusalén. El Espíritu que congregó en una misma fe a los que el pecado había dividido en diversidad de lenguas. El Espíritu es el mismo que sigue vivificando a su Iglesia e inspira a todos los hombres de buena voluntad que buscan el Reino de Dios.

### **4. El Espíritu sigue actuando hoy**

Brevemente ahondemos en la acción del Espíritu Santo en nosotros y en la Iglesia misma:

En la oración colecta le pedimos a Dios: “No dejes de realizar ahora, en el corazón de tus fieles, aquellas mismas maravillas que obraste en los comienzos de la predicación evangélica”. Lo que ha hecho el Espíritu en la historia lo sigue haciendo hoy en el mundo, en la Iglesia y en cada uno de nosotros:

- Él sigue siendo el alma de la Iglesia, llenándola de sus dones y carismas. El Concilio y tantos otros acontecimientos, universales y diocesanos, como nuestro Sínodo, son en verdad señales de la activa presencia del Espíritu en su comunidad;
- Él es quien suscita y hace florecer parroquias y comunidades cristianas llenas de vida y fuerza, y anima a los movimientos en nuestra Iglesia diocesana y acompañando a los jóvenes.
- Él sigue suscitando la llama en el corazón de los jóvenes a la vida consagrada y al sacerdocio.
- Él sigue guiando a nuestra Iglesia a revitalizar la celebración litúrgica, la oración personal y un conocimiento más espiritual y profundo de la Palabra de Dios.
- Él es el Espíritu de amor, y suscita y sostiene tantos ejemplos de amor, entrega y compromiso de los cristianos en el mundo, a veces hasta el martirio, en defensa de la justicia, de la vida y de la verdad;
- Él, que en Pentecostés unió a los que “hablaban en lenguas diferentes”, es el que promueve también hoy iniciativas de unidad ecuménica, en nuestra Iglesia y comunidades cristianas.
- También hoy, a principios del siglo XXI, tenemos motivos claros para renovar en estos momentos nuestra profesión de fe: “Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida”. Le seguimos necesitando.

## **5. Dejarnos transformar por la fuerza del Espíritu**

Hay que dejarse transformar por el Espíritu y vivir según el Espíritu. Pentecostés es una gracia renovada, cada año, por la que Dios quiere seguir transformándonos.

El Espíritu es viento y aire, a veces suave como una brisa, y otros, impetuoso, recio y purificador. El Espíritu es fuego, y el fuego calienta, ilumina y transforma en fuego todo lo que toca.

El mismo Espíritu que actuó en el seno de María de Nazaret y la hizo madre del Hijo de Dios, el mismo Espíritu que actuó en el sepulcro de Jesús y lo resucitó a una nueva existencia, el mismo Espíritu que bajó sobre la comunidad el día de Pentecostés y la llenó de vida, es el que ahora quiere actuar en nosotros y nos quiere transformar.

Tendríamos que aprender a dejarnos transformar por el Espíritu para llegar ser una comunidad unida, dentro de la pluralidad de sus ministerios, carismas y movimientos. Esta unidad dentro de la diversidad, se debe a que todos hemos vivido del mismo Espíritu.

En Pentecostés debemos dejarnos llenar del Espíritu, de su novedad, de su creatividad, de su fuego, de su aire renovador, de sus ideas nuevas, de sus ventanas abiertas. Sin quedarnos anquilosados, instalados en costumbres viejas, encerrados en unos esquemas predeterminados. El Espíritu Santo es siempre sorprendente.

## **6. Acción Católica y Apostolado Seglar**

He podido constatar con alegría la acción que viene realizando el Espíritu Santo en nuestra Diócesis, sobre la Acción Católica y el apostolado seglar.

Hemos recorrido un camino importante en este sentido y prueba de ello son los Consejos pastorales diocesanos, parroquiales, los coordinadores arciprestales y la gran cantidad de cursillos que existen. Pero necesitamos seguir avanzando para lograr que estas estructuras de participación tengan toda la vitalidad deseable. Sobre todo, es necesario que los seglares asuman sus responsabilidades en el campo de la acción misionera.

Porque no podemos olvidar que el ámbito prioritario de la misión del laico es el mundo en toda su múltiple variedad. La Iglesia se hace presente en la sociedad fundamentalmente a través de ellos. Por eso, la nueva evangelización que necesita nuestra sociedad sólo es posible si contamos con un laicado que viva y testimonie su fe, con valentía y generosidad, en los ámbitos de la cultura y de la educación, de la familia y las relaciones laborales. Esta presencia confesante y comprometida se ha de dar, ante todo, a nivel individual y en circunstancias y ocasiones de la vida social, pero, sin olvidar, por supuesto, el nivel comunitario.

En nuestra Diócesis se ha creado el Consejo Diocesano de Apostolado Seglar, como cauce de encuentro y coordinación de todo el asociacionismo seglar. Es necesario seguir potenciando esta realidad de tal forma que favorezca su labor apostólica conjuntamente.

Hace falta seguir atendiendo un último aspecto fundamental: la formación de los laicos. También en este campo hemos dado pasos importantes, como son las múltiples experiencias de catequesis de adultos y los temas del Itinerario de formación de la Acción Católica, y el conocimiento y estudio de la Doctrina Social de la Iglesia.

Aún nos queda mucho por hacer. Que el Espíritu, que nos llamó a la dignidad cristiana y reparte entre nosotros diversos carismas y funciones para el bien común, ilumine y anime esta nueva era de nuestra Iglesia Diocesana.

## **7. Eucaristía de acción de gracias por el Espíritu**

El Espíritu es el que actúa cada vez más claro en los sacramentos. Concretamente en las lecturas de hoy se le nombra explícitamente en el sacramento del Bautismo y la Penitencia,

cuando dice: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados” (Jn 20, 22-23).

En la celebración de la Eucaristía lo invocamos dos veces: sobre los dones del pan y del vino, para que los transforme en el Cuerpo y la Sangre del Resucitado, y luego sobre la comunidad que va a participar de estos mismos dones. La segunda invocación es claramente Pentecostal: lo que sucedió a aquella primera comunidad cuando bajó sobre ellos la fuerza del Espíritu es lo que tendrá que suceder en nosotros cuando participamos en la Eucaristía.

En esta Eucaristía pidamos, como fruto específico de la comunión, que el Espíritu Santo haga de nosotros un solo cuerpo y un solo espíritu sin divisiones, y que todos quedemos hoy llenos del Espíritu Santo. Y, confesemos todos: “Creo en el Espíritu Santo”.

Que Santa María, Reina de los Apóstoles, nos acompañe a nosotros, como lo hizo con aquellos primeros apóstoles en aquella primera hora de la Iglesia.

## **EN LA SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO**

**Cádiz, Catedral, 18 de junio de 2006**

La fragancia de tomillo y romero nos habla de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. La fiesta del Corpus es una de las más entrañables de la vida cristiana. Esta fiesta ha quedado unida al “Día de la Caridad”. Es una fiesta muy popular. El Señor está en medio de su pueblo y camina con su pueblo.

### **1. Mirada centrada en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía**

Este día nuestra mirada se centra en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía en la que Jesús se nos ha querido dar como alimento para el camino, haciéndonos comulgar con su propia persona, con su cuerpo y con su sangre, bajo la forma de pan y vino.

Este día de Corpus no sólo proclamamos la presencia real del Cuerpo de Cristo en el sacramento de la Eucaristía, por nuestras calles y plazas, sino también el amor del que se entregó y se entrega por nosotros. Ambas cosas son inseparables. El amor de Cristo nos quema.

### **2. Dios es amor**

Este día del Corpus de 2006 podríamos gritar con el Papa Benedicto XVI: “¡Dios es amor!”, y cantar: “Donde hay caridad y amor, allí está el Señor”.

Esta fiesta de Corpus podríamos gritar: “Cantemos al amor de los amores, cantemos al Señor. ¡Dios está aquí! Venid adoradores, adoremos a Cristo Redentor”. Y como un nuevo eco volver a repetir, con San Juan de la Cruz: “¡Qué bien se yo la fonte que mana y corre, aunque es de noche. Aquesta eterna fonte está escondida, en este vivo pan por darnos vida aunque es de noche. Aquesta viva fonte que deseo, en este pan de vida yo la veo, aunque es de noche”.

La Eucaristía es memorial de la muerte y resurrección de Jesucristo y prenda de la vida futura. Por eso, la comunidad cristiana no cesa de cantar: “Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección ¡Ven, Señor, Jesús!”.

### **3. ... aunque es de noche, tenemos que seguir cantando al Amor de los Amores**

Ciertamente. La situación actual nos muestra el debilitamiento de nuestra fe en nuestra sociedad y en nuestras comunidades eclesiales, motivado por el proceso de secularización y laicista. Esta situación exige una respuesta en el momento presente.

Existen, también, muchos e importantes aspectos luminosos de nuestra Iglesia que también hay que tenerlos en cuenta y sacarlos a la luz. Nuestra Iglesia está viva, y Jesucristo

resucitado está en ella, y nos muestra un rostro de amor amable, compasivo y misionero. En este día de la Caridad, en medio de las dificultades del camino, el mismo Jesús que recorría las calles y plazas de Galilea, es el mismo Jesús que hoy pasa por las calles y plazas de Cádiz. El mismo Señor, con entrañas de misericordia, mira la situación de nuestro Cádiz. A todos nos mira con amor y nos ama y desea que vivamos en el amor.

#### **4. Historia de amor: Institución de la Eucaristía**

La Palabra de Dios en este día ilumina nuestra situación. Jesús, en el cenáculo, rodeado de sus discípulos instituye la Eucaristía como memorial de su muerte y resurrección. Nos ha dejado pan para el camino, pero para que lo partamos y compartamos entre nuestros hermanos creyentes. Es un pan amasado en los dolores de la pasión, cocido en el horno de la cruz. Es un pan bajado del cielo por amor. Cristo por amor se ha quedado entre nosotros hecho Palabra y Sacramento, misterio y presencia real, sacrificio y víctima. La Iglesia celebrando la Eucaristía, da gracias al Padre por la historia de la salvación y adora el misterio en espíritu y en verdad (cf. Mc 14, 12-16. 22-26).

#### **5. Cristo, nuestro alimento de vida eterna**

En este admirable sacramento, Jesús ha querido ser para la comunidad, hasta el final de los siglos, el maestro que transmite la Palabra viva de Dios, y el amigo fiel que acompaña hasta el final. Pero, además, ha querido ser el alimento que nos da fuerza y nos transmite vida. Él ha dicho: “quien come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él. Lo mismo que el Padre, que vive, me ha enviado y yo vivo por el Padre, también el que me coma vivirá por mí” (cf. Jn 6, 56-57).

Al cordero pascual y a todos los sacrificios de la Antigua Alianza, le sustituye el don de su cuerpo y de su sangre, el don de si mismo. De este modo, el nuevo culto se fundamenta en el hecho de que, ante todo, Dios nos ofrece un don, y nosotros, colmados de ese don nos hacemos suyos. Y gritamos: “Haremos todo lo que dice el Señor” (Ex 24, 3).

#### **6. Comunión con el cuerpo y la sangre del Señor y con los hermanos**

La Eucaristía nos introduce en la comunión con Dios y con los hermanos. Comer el pan y beber la copa de la cena del Señor es entrar en comunión con la persona de Jesús, compenetrarse con su vida, su entrega y su sangre derramada; adherirse plenamente al Señor Jesucristo, crucificado y resucitado.

“Comunión con el cuerpo” y “comunión con la sangre”, es decir, comunión plena con Jesús. Comunión con su persona y con su vida, con su entrega, con su amor extremado, comunión con el don de su vida hasta el fin en manos del Padre (cf. Lc 23, 45).

“Comer de ese pan” y “beber de esa copa” es verificar, reafirmar y fortalecer nuestro deseo de seguir a Jesús más de cerca en su camino pascual. Es caminar con Él y como Él,

haciéndonos buen pan y contribuyendo con nuestra entrega a dar en Él vida al mundo (cf. Jn 6, 33). Y darnos a comer como buen pan: ser pan comido, como Jesús, en nuestra vida de cada día al servicio de los demás.

## **7. Nadie sin futuro**

Este día de la caridad es una prueba de la voluntad sincera de cumplir este compromiso de lucha por el amor. Como reza el lema asignado para esta Jornada 2006: “Construyamos un presente común. Nadie sin futuro”. Se trata de verificar cómo vivimos el amor en la acogida, apertura e integración de las personas. El Papa Benedicto XVI, en su Encíclica “Dios es amor” nos invita a los cristianos al ejercicio de la caridad y al ejercicio del amor.

Vivimos en una sociedad que necesita actualizar el amor gratuito a Dios. Considero que son muchas las necesidades que hay cubrir y las heridas que curar: la enfermedad, la muerte, el desamor de aquellos a quienes amamos, los matrimonios rotos, la angustia por los hijos que tuercen el sendero, la precariedad laboral... Padecemos, también, la floja apatía hacia casi todo y el debilitamiento de nuestra vida de fe en nuestras comunidades cristianas, la indiferencia provocada por las relaciones anímicas, el hastío vital provocado por el abuso de la sexualidad, las cadenas de las nuevas esclavitudes, la situación de los inmigrantes, las mujeres maltratadas, las personas fracasadas, la drogadicción, los golpes de la vida diaria, las divisiones, los enfrentamientos, los pobres y desfavorecidos de nuestra sociedad...

Es verdad que la misión de la Iglesia es de carácter religioso y no social y político, pero no puede menos de considerar a la persona en la integridad de su ser y, por tanto, ha de luchar a fin de que pueda realizarse este amor que le es sustancial.

Los cristianos estamos llamados a vivir en el amor, como Jesús. (Dios es amor! Los cristianos damos respuesta a estas situaciones con un amor gratuito de perdón y reconciliación. Intentamos dar respuesta, con un rostro samaritano, ponemos el aceite y el vino de nuestra compañía, de nuestra escucha, del diálogo, de nuestra palabra, de nuestro dinero, de nuestra entrega, y, todo esto, intentamos hacerlo con entrañas de misericordia y amor.

## **8. Eucaristía y acción de gracias**

La Eucaristía es signo y fuente de la unión más intensa con Dios en Jesucristo. Esta unión tiene que abrirse a todos los que se sientan a la misma mesa y parten el mismo pan, “pues si el pan es uno y todos participamos de ese pan único, todos formamos un solo cuerpo” (1Co 10, 17). Comunión sin comunicación es una ofensa a quien se entregó del todo para establecerlos. No lo olvidemos: la comunión en el cuerpo del Señor lleva consigo la comunicación cristiana de vida, de dones y de bienes.

Que Santa María, bajo la advocación del Rosario, nuestra Madre y Patrona, mujer eucarística, interceda y nos acompañe ahora y siempre.

## AGENDA DEL SR. OBISPO

### MAYO

1. Celebra la Eucaristía en la Parroquia de San Juan Bautista, de Chiclana por el P. Juan Miguel Ruz, Sacerdote Paul, fallecido en accidente de tráfico.  
Celebra la Eucaristía en la Parroquia de Santa María del Saladillo, de Algeciras, en la fiesta de San José Obrero.
2. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
3. Retiro con los sacerdotes del Campo de Gibraltar, en San Roque.
4. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
5. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
6. Celebra la Eucaristía a la Asociación Católica de Propagandistas.  
Confirmaciones en la Parroquia de San Antonio, de Cádiz.
7. Celebra la Eucaristía de Clausura la XLVI Asamblea General de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de Enseñanza (AECESE), en la Santa Cueva, de Cádiz.  
Saluda al Obispo de Jalapa.  
Celebra la Eucaristía con la admisión a las sagradas órdenes de cuatro alumnos del Seminario Diocesano, en la Catedral de Cádiz.
8. 8-9 Reunión con el Consejo Episcopal.
9. Reunión con la Fundación Martínez de Pinillos.
10. Celebración festiva de San Juan de Ávila.
11. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
Confirmaciones en la Parroquia de María Auxiliadora, de Algeciras.
12. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
Funeral por el Rvdo. D. José González Méndez, en la Catedral de Cádiz.
13. Celebra la Eucaristía en la Catedral de Cádiz, con motivo del 50 aniversario de la presencia de las Religiosas del Amor de Dios en la ciudad.
14. Encuentro en Campano con las familias.
15. Celebra la Eucaristía de acción de gracias en Utrera (Sevilla), con motivo de los 125 años de la llegada de los Salesianos.
16. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
17. 17-18 Asamblea de los Obispos del Sur, en Córdoba.
18. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
19. Graba para la cadena COPE. Reunión y Eucaristía con los miembros del Secretariado D. de la Pastoral de la Salud.
20. Reunión con el Consejo Diocesano de Apostolado Seglar, en el Seminario.
21. Celebra la Eucaristía en la Parroquia de Santa María La Coronada, de San Roque, con motivo del tercer centenario de la ciudad de San Roque, como heredera histórica del Gibraltar Español.
22. Funeral por el Rvdo. D. Jesús Quintero Pérez, en San Fernando.  
Reunión con el Colegio de Arciprestes.  
Reunión con el Consejo Episcopal.
23. Reunión con la Fundación Díaz de Bustamante del Rebaño de María, de Los Barrios.



- Reunión con el Claustro de Profesores del Seminario Diocesano.  
Celebra la Eucaristía en la Parroquia de San Jorge, de Alcalá de los Gazules.
24. Reunión con el Consejo del Presbiterio.
  25. Asiste a la Eucaristía de Bodas de oro sacerdotales de Mons. Antonio Dorado Soto, Obispo de Málaga.
  26. Retiro con los sacerdotes de Ceuta.  
Confirmaciones en Ceuta.
  27. Confirmaciones en la Parroquia de la Santísima Trinidad, de Algeciras.
  28. Eucaristía en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Zahara de los Atunes, con motivo del primer centenario de la Parroquia.
  29. Reunión con el Consejo Episcopal.  
Celebra la Eucaristía en la Parroquia de la Santísima Trinidad, de Chiclana.
  30. 30-31 Reunión con la Comisión Episcopal del Clero.

## **JUNIO**

2. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
Confirmaciones en la Parroquia de Santiago, de La Línea de la Concepción.
3. Reunión con los Delegados y Directores de Secretariados.  
Celebra la Eucaristía en la Asamblea Nacional de Viudas Nuestra Señora del Rosario, en Cádiz.  
Preside la Vigilia de Pentecostés en la Catedral, de Cádiz.
4. Celebra la Eucaristía en la Catedral, de Cádiz.  
Confirmaciones en la Parroquia de la Santísima Trinidad, de Chiclana.
5. Reunión con el Consejo Episcopal.
6. Encuentro-Convivencia con el clero joven.
7. Retiro con los sacerdotes de Puerto Real.  
Celebra la Eucaristía en la Catedral, con motivo del 25 aniversario de los trasplantes de órganos.
8. Retiro con los sacerdotes de La Línea de la Concepción.
9. Retiro con los sacerdotes de Tarifa y Vejer.  
Confirmaciones en la Parroquia del Divino Salvador, de Castellar.
10. Confirmaciones en la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva, en Cantarranas.
11. Confirmaciones en la Parroquia de Santa María La Coronada, en San Roque.  
Eucaristía y toma de posesión de los nuevos canónigos en la Catedral de Cádiz.
12. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
13. Felicitación al Sr. Obispo de la Curia y los sacerdotes.
14. Retiro Arciprestal en San Fernando.
15. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
16. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
Confirmaciones en la Parroquia de San Isidro Labrador, en Los Barrios.
17. Retiro en Ceuta. Celebra la Eucaristía en la Catedral de Ceuta con la Admisión de los Diáconos Permanentes.

18. Celebra la Eucaristía en la Catedral de Cádiz, y preside la Procesión del Corpus Christi.
19. Reunión con el Colegio de Arciprestes.  
Reunión con el Consejo Episcopal.
20. Retiro con los sacerdotes de Cádiz Intramuros.  
Celebra la Eucaristía de fin de curso en el Seminario Diocesano.
21. 21-22 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
23. Confirmaciones en la Parroquia de San Bernardo Abad, en La Estación de San Roque.
24. Celebra la Eucaristía en el Santuario de la Patrona, de Cádiz a los alumnos, profesores y padres de la Escuela U. de Salus Infirmorum.  
Confirmaciones en la Parroquia de San Francisco Javier, de Cádiz.
26. 26-28 Convivencia del Clero de fin de curso en el Puerto de Santa María.
29. Retiro con los sacerdotes de Chiclana.
30. Se reúne con el Colegio de Consultores.

## **OTROS ESCRITOS**

### **CARTA DE FELICITACIÓN A SU SANTIDAD BENEDICTO XVI**

**Cádiz, 17 de marzo de 2006**

Querido y venerado Santo Padre:

Con ocasión de Su onomástica el próximo día 19 de marzo, esta Iglesia que peregrina en las Diócesis de Cádiz y Ceuta, en España, su Obispo, presbiterio, religiosos y religiosas y cristianos laicos encomiendan fervientemente al Señor Su persona y su ministerio apostólico.

Que el Patriarca San José sea intercesor ante el Señor para que pueda continuar Su servicio apostólico al frente de la Iglesia durante muchos años, y sea su labor fructífera en la consecución de la unidad eclesial, según la voluntad del Señor Jesús: “que sean uno, como nosotros somos uno” (Jn, 17, 22)

A la vez que Le solicito Su bendición para esta Iglesia Diocesana, me complace expresarle, Santo Padre, mis sentimientos de devoción en Jesucristo.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

## **CARTA DE FELICITACIÓN A SU SANTIDAD BENEDICTO XVI**

**Cádiz, 19 de abril de 2006**

Querido y venerado Santo Padre:

Con ocasión de del primer aniversario de su elección, en nombre de toda la Iglesia de Cádiz y Ceuta y en el mío propio, expreso a Vuestra Santidad mi más afectuosa felicitación.

Deseamos que se sienta acompañado por las oraciones que esta Iglesia va a elevar al Señor de modo particularmente intenso en este aniversario, pidiéndole que nos siga confortando en la fe durante muchos años.

En manos de la Santísima Virgen ponemos sus intenciones particulares y las de la Iglesia entera. Ténganos también presente en sus oraciones.

Para la Diócesis de Cádiz y Ceuta pido su bendición Apostólica y quedo suyo devto. en el Señor.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

## **LA VISITA DEL PAPA BENEDICTO XVI**

El Papa Benedicto XVI nos va a visitar. El Papa viene a España, concretamente a Valencia, en los primeros días del próximo mes de julio. El día 8 y 9, D.m., estará con nosotros.

Es noticia que os comunico con gozo y alegría y que supongo que recibiréis con júbilo en vuestros corazones de católicos creyentes.

Sin duda que mucho de vosotros habéis tenido ocasión de ver al Papa en televisión y algunos muy posiblemente en Roma. Esta vez el Papa se acerca a nosotros, va a estar con nosotros, va a pisar tierra española, valenciana, lo podremos ver en las calles y plazas de la ciudad del Turia, que son tan familiares.

### **Acontecimiento histórico**

El Papa Benedicto es la primera vez que viene a España. Y viene a Valencia a celebrar el V Encuentro Mundial de la Familia. Por ello, esta Visita del Papa reviste carácter de

acontecimiento histórico para España, un acontecimiento que, ciertamente, adquiere sólo su plena significación desde el punto de vista de la fe, mirado y contemplado con “ojos de fe”.

### **¿Quién es el Papa?**

El Papa es “el Sucesor de Pedro” es decir, es Pedro entre nosotros. El Papa es el que ejerce hoy en el colegio episcopal las funciones que Pedro ejerció en el colegio apostólico.

Los sucesores de Pedro, mortales también como todos los hombres, pasan más o menos rápidamente. Pero el Primado de Pedro subsistirá siempre, con la asistencia especial que le fue prometida, cuando Jesús le encargó confirmar a sus hermanos en la fe; sean los que sean (nombre, origen y rostro humano de cada Papa), es siempre Pedro que vive en él, es Pedro quien lo dirige y gobierna; es Pedro, sobre todo, quien enseña y defiende en el mundo la luz de la verdad liberadora. El rostro humano de Pedro es para nosotros hoy el de Benedicto XVI.

### **Ministerio Petrino**

Esta permanencia del primado de Pedro, esta continuidad del ministerio petrino, es un don del Señor a su Iglesia, que nunca agradeceremos bastante y que nos garantiza, en virtud de la promesa de Dios, que no pueden fallar la fidelidad fundamental de la Iglesia al Evangelio.

La palabras del Señor: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y el poder del infierno no la derrotará” (Mt 16, 18) permanecen para siempre. San Pedro y sus sucesores son los que tienen la misión de confortar la fe de sus hermanos: “Simón, Simón, mira que Satanás os ha reclamado para cribaros como el trigo, pero yo he pedido por ti por que tu fe no se apague, tú cuando te recobres da firmeza a tus hermanos” (Lc 22, 31-32).

El ministerio petrino, propio del Papa, es además vínculo de unidad eclesial. Si la Iglesia es una en su naturaleza y ha de ser una en su estructura, como confesamos en el Credo, es lógico que tenga un ministerio al servicio de esta unidad. Esto es lo que enseña el Vaticano II al proponer al Sucesor de Pedro como fundamento y principio visible de la unidad de la Iglesia.

### **La visita del Papa**

El Papa nos visita como Pastor Supremo de la Iglesia. Benedicto XVI desea orientar e impulsar el desarrollo de toda la Iglesia de este siglo XXI, desde cada lugar que visita. La visita del Papa por las Iglesias de todo el mundo es un poderoso factor de comunión eclesial.

En estas visitas el Papa prodiga el ministerio de la Palabra, enseña sin cesar. En nuestra visita ofrece al mundo entero el Evangelio de la Familia, cuyo valor es central para la sociedad y la Iglesia. Las familias del mundo y, en particular las de España, están preparando ya con ilusión ese momento singular de gracia en el que el Papa nos exhorta sobre “la transmisión de la fe en la familia”.

### **Recibámosle como corresponde**

Viene a nosotros el Papa Benedicto XVI. Va a convivir con nosotros unas horas, unos días inolvidables.

Preparémosnos para su visita como la del Padre común que viene a reafirmar nuestra fe. Que cale hondo en las familias el carácter pastoral y espiritual de su visita. No nos quedemos en casa. Nuestra presencia en la medida en que podamos en Valencia es exigencia de mínima correspondencia a la atención de su visita. Es ocasión de expresar nuestra comunión eclesial y recibir los frutos de la misma.

Pongamos atención a sus palabras. Confío en vosotros. La Iglesia de Cádiz y Ceuta sabrá demostrar con el fuego y la ilusión que le caracteriza su amor desbordante al Papa Benedicto XVI.

Que Santa María de África y del Rosario interceda por el Santo Padre y por cada uno de nosotros.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 25 de mayo de 2006.

**De la Cancillería Secretaría General**

**ANTONIO CEBALLOS ATIENZA**  
**Obispo de Cádiz y Ceuta**

**D E C R E T O**

**Por el que se erige la Fundación "Singladuras"**

**Cádiz, 5 de abril de 2006**

Visto el proyecto de estatutos que nos presenta el Director del Secretariado Diocesano para los Medios de Comunicación Social, y consciente de la importancia que en la tarea evangelizadora, en la actualidad, tienen en estos medios:

**CONSIDERANDO**

- que los estatutos, una vez revisados, han sido encontrados conformes a derecho;
- y que la finalidad que se pretende se manifiesta como de gran valor pastoral, sobre todo en lo que se refiere a la difusión del Evangelio y del pensamiento católico en el ámbito de los M.C.S.:

Por el presente, de conformidad con los cánones 114, 1303 y concordantes del Código de Derecho Canónico:

**APROBAMOS LOS ESTATUTOS PRESENTADOS Y ERIGIMOS,  
CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, LA FUNDACIÓN  
"SINGLADURAS", CON CARACTER BENÉFICO-SOCIAL.**

Cumplase cuanto proceda para su inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia y dése traslado de copia de este Decreto y de los Estatutos al Director del Secretariado Diocesano para los Medios de Comunicación Social, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E. R.

Juan Carlos Brea Butrón, Pbro.  
Canciller-Secretario General

**ANTONIO CEBALLOS ATIENZA**  
**por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica**  
**OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA**

**D E C R E T O**

**Por el que se concede indulgencia parcial, a quienes visiten el templo conventual y parroquial de la de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, de Cádiz, con motivo de la Coronación canónica de la sagrada imagen de la Santísima Virgen.**

**Cádiz, 23 de mayo de 2006**

Visto el escrito que nos presenta el Rvdo. Padre Prior de la Comunidad de Carmelitas Descalzos, en nombre de la Comunidad, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen y de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, y por el que, con motivo de la próxima coronación canónica de la sagrada imagen de la Santísima Virgen, en su advocación de Nuestra Señora del Carmen, solicitan se conceda a dicho templo gracias espirituales de las que los fieles se puedan lucrar.

Considerando que es bueno agradecer a Dios su constante Providencia sobre sus hijos, por el presente, de conformidad con el canon 995 del Código de Derecho Canónico, y con el artículo 11, 1-1º, del Enchiridion Indulgentiarum, concedemos

**INDULGENCIA PARCIAL**

a todos los fieles que, bien dispuestos, visiten dicho templo conventual y parroquial de la de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, desde el 7 de diciembre de 2006 hasta la misma fecha de 2007.

Las condiciones que los fieles habrán de cumplir son las siguientes:

- 1º.- Visitar el templo conventual y parroquial de la de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, cualquier día comprendido entre las fechas indicadas, y orar en él por la salud e intenciones del Romano Pontífice, y por la paz, la unidad y el incremento de la Santa Iglesia Católica. Se cumple este requisito recitando devotamente el Credo, el Padrenuestro y la Salve.



- 2º.- Confesar sacramentalmente, con sincero arrepentimiento, los pecados, en la semana anterior o posterior a la visita al templo, excluyendo cualquier afecto al pecado, incluso venial.
- 3º.- Recibir la sagrada comunión eucarística, en la semana anterior o posterior a la visita al templo, pero es deseable que se reciba en el mismo día en el que ésta se realiza.
- 4º.- La indulgencia sólo se podrá lucrar una vez al día, y puede aplicarse tanto en beneficio del propio fiel como por los difuntos.

Ruego a Nuestra Señora del Carmen que este año de gracia que concedo para el templo carmelitano con motivo de la próxima Coronación canónica, suponga un incremento de la vida espiritual y cristiana de todos sus devotos y feligreses.

Dése traslado de copia de este Decreto al Rvdo. Padre Prior del Convento de Carmelitas Descalzos, quien informará del mismo al Párroco y al Hermano Mayor, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma S.E.R., el Obispo diocesano, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E. R.

Juan Carlos Brea Butrón, Pbro.  
Canciller-Secretario General  
**ANTONIO CEBALLOS ATIENZA**  
Obispo de Cádiz y Ceuta

## **D E C R E T O**

**por el que se aprueban y promulgan las Normas Diocesanas sobre la construcción y uso de columbarios y osarios eclesiales, en la diócesis de Cádiz y Ceuta.**

**Cádiz, 26 de mayo de 2006**

### **INTRODUCCIÓN**

La Iglesia, desde los primeros tiempos, consideró objeto de veneración el cuerpo de sus hijos fallecidos, con tal motivo, cuidó que sus restos fueran depositados para su reposo en

lugares sagrados, en espera de la resurrección. Al principio fueron las catacumbas, luego los mismos templos y más tarde sus propios cementerios.

Nos encontramos, por tanto, con una tradición eclesial sobre la inhumación de los cadáveres, como forma habitual del destino de los restos mortales de los fieles cristianos desde los primeros siglos de la cristiandad hasta nuestros días, tradición que quedará reforzada desde el momento en que la Iglesia se manifiesta contraria la incineración de los cuerpos de los fieles cristianos, salvo excepciones por motivos de salud pública.

La Iglesia, desde su fe y esperanza en la resurrección de los muertos, ha entendido y ha enseñado que el enterramiento de los fieles difuntos es siempre un "acto religioso" y que las tumbas deben ser bendecidas como "lugar sagrado", prefiriendo así la inhumación como forma de enterramiento para los bautizados en Cristo, quien tras su muerte fue sepultado para resurgir glorioso de la tumba el Domingo de Pascua. La aspersion e incensación del cuerpo de los difuntos en la celebración de las exequias, y la norma eclesiástica de que "los cadáveres o sus cenizas se depositen en lugar sagrado", avalan el cuidado maternal de la Iglesia por los fieles difuntos, como corresponde a la condición de hijos de Dios y de la misma Iglesia.

Todo lo anterior no es obstáculo para que, a partir de mediados del siglo XX, tras la renovación litúrgica conciliar, se dé un paso importante en la normativa canónica que permite la cremación de cadáveres, aunque con algunas reservas. Actualmente, desde el Código de Derecho Canónico de 1983: "la Iglesia aconseja vivamente que se conserve la piadosa costumbre de sepultar el cadáver de los difuntos; sin embargo, no prohíbe la cremación, a no ser que haya sido elegida por razones contrarias a la doctrina cristiana" (cfr. canon 1176, 3), y prefiere que los ritos exequiales se celebren ante el cadáver "antes de ser incinerado". Habida cuenta de cuanto precede, surge la cuestión sobre el lugar adecuado para depositar las cenizas del difunto, teniendo en cuenta que el esparcimiento de las cenizas en lugares abiertos de la naturaleza, como montes, mar, etc. o la ubicación de las cenizas en lugares destinados a otros fines, como museos o viviendas, no está admitido por la Iglesia, al no ser lugares sagrados, ya que ni están destinados para el reposo de los difuntos ni pueden ser bendecidos para dicho fin. Por lo mismo, las cenizas deben ser depositadas o en un cementerio o en un columbario destinado a ello.

Considerando las peticiones de algunos párrocos y rectores de iglesias que solicitan autorización para establecer un columbario u osario en sus templos, se elaboran las presentes Normas, a fin de unificar los criterios que habrán de tenerse en cuenta en adelante.

## **PRINCIPIOS GENERALES**

- 1.-Podrán promover la construcción de un columbario u osario eclesiástico cualquier persona jurídica canónica que acredite la propiedad del inmueble en el que desea construirlo.

- 2.-El columbario u osario sólo podrá recibir las cenizas o restos de los fieles difuntos, no así sus cuerpos y siempre que no les hayan sido negadas las exequias eclesíásticas (cfr. cánones 1242 y 1184).
- 3.-El columbario u osario no podrá ubicarse en la misma nave del templo, sino que estará en un espacio aparte, capilla o cripta, con una puerta que impida su vista desde el templo; o en un lugar anexo con entrada desde el exterior.
- 4.-El depositante adquirirá el uso temporal del nicho sin detrimento de la propiedad por parte de la entidad eclesíástica, y así deberá quedar recogido por escrito.
- 5.-Se abrirá un libro con el registro de las cenizas o restos que se depositan, dejando constancia de los datos del difunto, y de la persona que se responsabiliza de la entrega.
- 6.-El óbolo por el depósito de una urna será fijado anualmente por la Administración Diocesana. Asimismo, cada año, antes del 28 de febrero, se deberá dar cuenta a la misma del resultado económico. De los ingresos netos, al menos el 20% se destinará al Fondo Diocesano de Compensación.
- 7.-La Vicaría General elaborará un Reglamento Base por el que se deberán regir los Reglamentos Internos de cada columbario u osario.

### **PROCEDIMIENTO**

- 1.-El proyecto de construcción, donde se describirá la instalación que se desea realizar, su localización y accesos, los costes y plazos de ejecución, etc. deberá respetar la normativa canónica y civil, tanto en relación a las disposiciones sanitarias (cfr. Decreto 95/2001, de 3 de abril por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, BOJA nº 50, de 3 de mayo de 2001), como a las licencias de obras y otros requisitos de construcción.
- 2.-Dentro del proyecto de construcción deberá estar integrado el plan de financiación para la construcción del columbario u osario.
- 3.-Se presentará, asimismo, un Reglamento de Régimen Interno en el que se establecerán las normas propias de funcionamiento: horario, visitas, mantenimiento, conservación, plazo de uso del columbario, etc.
- 4.-De igual forma, se establecerán todos los aspectos económicos relacionados con la administración y gestión del columbario u osario.
- 5.-Tanto el proyecto de construcción como el Reglamento Interno, será estudiado por la autoridad eclesíástica quien emitirá su dictamen.
- 6.-La aprobación del proyecto de construcción y del Reglamento Interno corresponde al Ordinario de lugar.

- 7.-Dicha aprobación implicará exclusivamente la concesión de la licencia eclesiástica para iniciar la construcción del columbario u osario en los términos fijados.
- 8.-Una vez se haya verificado que la construcción se hizo conforme a los requisitos establecidos, se concederá la licencia para su bendición y se procederá a la misma.
- 9.-El promotor correrá con todos los gastos de la tramitación eclesiástica, que supondrán un 10% del presupuesto y que se depositará al presentar la solicitud, siéndole devuelta la mitad de dicha cantidad si se desestimara la petición.

A la vista de cuanto antecede, consultado el Consejo Presbiteral y habida cuenta de sus aportaciones, y de conformidad con los cánones 391 y 1241 del Código de Derecho Canónico, aprobamos y promulgamos las presentes Normas, con vigor desde el día de la fecha.

Dése traslado de copia de este Decreto a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Revmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

Antonio Ceballos Atienza  
+ Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Juan Carlos Brea Butrón,  
Canciller Secretrio General

## NOMBRAMIENTOS

**Dña. María Milagrosa Fernández Bey**, Presidente de la Comisión Diocesana de Justicia y Paz de la Diócesis de Cádiz y Ceuta. Cádiz, 3 de mayo de 2006.

**Rvdo. D. Luis Palomino Millán**, Delegado Episcopal para la intervención y puesta en valor del Archivo Histórico Diocesano de Cádiz y Ceuta. Cádiz, 26 de mayo de 2006.

Miembros de la Comisión Episcopal para la intervención y puesta en valor del Conjunto Hospital de Mujeres, de Cádiz:

**Rvdo. D. Guillermo Domínguez Leonseguí**, Vicario General.

**Rvdo. D. Francisco Granado Díaz**, Ecónomo Diocesano.

**Rvdo. D. Francisco Herrera Lozano**, Delegado Episcopal de Cáritas.

**Rvdo. D. Luis Palomino Millán**, Delegado Episcopal para la puesta en valor del Archivo Diocesano.

**D. José Carlos García Solano**, Director del Secretariado Diocesano para el Patrimonio.

Cádiz, 26 de mayo de 2006.

**Rvdo. D. Jesús José García Cornejo**, Canónigo Vice-Secretario de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Cádiz, 5 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Óscar González Esparragosa**, Canónigo Penitenciario de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Cádiz, 5 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Balbino Reguera Díaz**, Canónigo Vice-Ecónomo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Cádiz, 5 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Salvador Gómez Sánchez de la Campa**, Canónigo responsable de la actividad pastoral de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Cádiz, 5 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Francisco Vallejo Acosta**, Canónigo Maestrescuela de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Cádiz, 5 de junio de 2006.

**Rvdo. D. José Carlos Muñoz García**, Canónigo Arcediano de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Cádiz, 5 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Marcelino Martín Rodríguez**, Canónigo Arcipreste de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Cádiz, 5 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Rafael Vez Palomino**, Canónigo Maestro de Ceremonias de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Cádiz, 5 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Jesús Casado Benito**, Prórroga como Párroco de Nuestra Señora de la Palma, de Algeciras, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Óscar González Esparragosa**, Prórroga como Párroco de San José, de Cádiz, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Francisco Granado Díaz**, Prórroga como Párroco de San Servando y San Germán, de San Fernando, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Julio J. Lozano Lorenzo**, Prórroga como Párroco de El Buen Pastor, del Barrio Jarana, de Puerto Real, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Juan José Marina Janeiro**, Prórroga como Párroco de San José, de Algeciras, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. José Luis Palacio Valverde**, Prórroga como Párroco de Nuestra Señora del Carmen, de Algeciras, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Luis Palomino Millán**, Prórroga como Párroco de San Juan de Dios, de Medina Sidonia, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. P. Ángel Marín Peces, O.C.D.**, Prórroga como Párroco del Sagrado Corazón de Jesús, de La Línea de la Concepción, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Francisco de Jesús Núñez Pérez**, Prórroga como Párroco de Santiago Apóstol, de La Línea de la Concepción, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Rafael Moreno Ruiz**, Prórroga como Párroco de San Miguel Arcángel, de Algeciras, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Alfonso Gutiérrez Estudillo**, Prórroga como Párroco de San Pedro Apóstol, en la Barriada del Río San Pedro, de Puerto Real, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. José María Alcedo Ternero**, Prórroga como Párroco de San Juan Bautista, de Chiclana de la Frontera, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. José Vitini Díez**, Párroco de San Benito Abad, de Puerto Real, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Diego Ramírez Pereira**, Párroco de María Auxiliadora, de Puerto Real, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Juan Enrique Sánchez Moreno**, Párroco de San Pedro Apóstol, de La Línea de la Concepción, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Marco Antonio Huelga de la Luz**, Párroco de San Jorge Mártir, de Alcalá de los Gazules, por el plazo de seis años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. José Luis Caburrasi Fernández**, Notario-Actuario del Tribunal Diocesano, Sección Instructora de Cádiz y Ceuta del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla, por un plazo de cuatro años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. D. Pedro Velo González**, Promotor de Justicia y Defensor de Vínculo de la sede Instructora de Cádiz y Ceuta del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla, por un plazo de cuatro años. Cádiz, 27 de junio de 2006.

**Rvdo. P. Miguel González Pérez, OSA**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Agustín, de Cádiz. Cádiz, 29 de junio de 2006.

**Rvdo. P. Antonio Matellanes Gallego, OSA**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Ceuta. Cádiz, 29 de junio de 2006.

**Rvdo. P. Marcos Peña Timón, OSA**, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Ceuta, por el plazo de seis años. Cádiz, 29 de junio de 2006.

## **NOMBRAMIENTOS DE HERMANDADES Y COFRADÍAS**

05-05-2006: Decreto por el que se nombra como Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de la Paz, de Medina Sidonia, a D. Luis Ortega Pérez.

17-05-2006: Decreto por el que se nombra como Hermana Mayor de la Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Perdón en sus Tres Caídas, María Santísima de la Salud de los Enfermos y Fuente de Salvación y Apóstol San Pedro, de La Línea de la Concepción, a Dña. Inmaculada Anillo Carreño.

30-05-2006: Decreto por el que se nombra como Hermano Mayor de la Venerable y Real Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Caridad, de Cádiz, a D. Miguel Ángel Novo Pérez.

08-06-2006: Decreto por el que se nombra como Hermano Mayor de la Pontificia y Real Congregación de María Santísima de la Luz, de Tarifa, a D. Alfonso Pacheco Araújo.

14-06-2006: Decreto por el que se nombra como Hermana Mayor de la Fervorosa Hermandad Salesiana y Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Amor en su Entrada en Jerusalén, María Santísima de la Alegría Auxilio de los Cristianos, Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, María Santísima de la Paz y San Juan Bosco, de Algeciras, a Dña. María del Carmen Pino Guzmán.



## **ORDENACIONES**

El domingo 7 de mayo de 2006, Domingo IV de Pascua, Domingo del Buen Pastor, a las 18:00 h, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz, el Excmo. y Rvdmo. Obispo Diocesano, Mons. D. Antonio Ceballos Atienza, admitió como candidatos a las Sagradas Órdenes del Diaconado y del Presbiterado a los siguientes seminaristas-alumnos del Seminario Diocesano “San Bartolomé”:

**D. Cristóbal Flor Domínguez**  
**D. Jesús Sánchez Camacho**  
**D. Juan Antonio Martín Barrera**  
**D. Andrés Muñoz Luque**

El sábado 17 de junio de 2006, vísperas de la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, a las 13:00 h, en la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, el Excmo. y Rvdmo. Obispo Diocesano, Mons. Antonio Ceballos Atienza, admitió como candidatos al Sagrado Orden del Diaconado a:

**D. Alejandro Alberto Duarte Vitorero**  
**D. José Ramón Lozano García**  
**D. Rafael Francisco Alarcón de la Rubia**  
**D. Francisco Sáez Alcalá**  
**D. Francisco Cisneros Subirats**

## NECROLÓGICA

### **PEDRO JESÚS QUINTERO PÉREZ**

El sábado 20 de mayo de 2006 falleció en el Hospital Puerta del Mar, de Cádiz, el Rvdo. D. Pedro Jesús Quintero Pérez, presbítero de esta Diócesis de Cádiz y Ceuta.

Nació en San Fernando, (Cádiz), el 3 de noviembre de 1925 y fue ordenado sacerdote el 25 de junio de 1950. Comenzó su ministerio sacerdotal como Coadjutor en la Parroquia de Santiago Apóstol, en Medina Sidonia. En 1952 es nombrado Coadjutor de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios, en Ceuta hasta que en 1956 es destinado a Alcalá de los Gazules como coadjutor de San Jorge Mártir. En 1961 es nombrado coadjutor de Santa María la Coronada, de San Roque y en 1969, Ecónomo de Ntra. Sra. de Fátima, de El Colorado. Años más tarde, en 1975, regresa a Cádiz como Capellán de la Residencia Fernando Zamacola y en 1981 es nombrado Ecónomo de La Inmaculada, de San Fernando hasta 1986 como Vicario Parroquial de Santa Cruz, Cádiz, cargo que desempeñó hasta la fecha de su jubilación.

A lo largo de su dilatada actividad pastoral supo conjugar la fidelidad inquebrantable al Evangelio con una profunda pasión por la libertad. Ejerció el ministerio sacerdotal con sinceridad y pasión. Se caracterizaba por el vigor con el que encaraba las dificultades de la vida, la fortaleza con la que afrontaba las adversidades y la firmeza con la que defendía sus convicciones.

Las exequias se celebraron en la Parroquia de San Pedro y San Pablo, de San Fernando, el día 22 de mayo, presididas por el Obispo de la Diócesis, Mons. Antonio Ceballos Atienza y concelebradas por un gran número de sacerdotes, y con la presencia de sus familiares y amigos. Sus restos recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando.

Descanse en paz.

## **OTRAS INFORMACIONES**

### **NOTA INFORMATIVA DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA SOBRE EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI**

Ante la avalancha de noticias que, sobre el Oratorio de San Felipe Neri, se vienen generando este Obispado de Cádiz y Ceuta tenía previsto informar a la ciudadanía, este fin de semana, mediante una nota Informativa, que ya estaba elaborada, y cuyo contenido, incluso tras las inesperadas declaraciones del Presidente de la Junta de Andalucía, mantiene en todos sus extremos y quiere hacer público:

1. Las diferentes noticias que, sobre el Oratorio de San Felipe Neri, están apareciendo en diversos medios, están confundiendo a la opinión pública porque unas son malintencionadas y otras malinformadas. La politización y la nostalgia pudieran ser las causas que la generan.
2. La importancia histórica de este lugar, de cara al bicentenario de la Constitución de 1812 ha dado lugar a que desde distintos estamentos se haya mostrado interés por el mismo. Desde hace unos cuatro años, este Obispado ha mantenido contactos con el Ayuntamiento de la ciudad, con las instituciones autonómicas, con algunas entidades financieras y culturales con el fin de tener el edificio de San Felipe preparado para los acontecimientos del 2012. Con ninguna de ellas se llegó a conclusión alguna.
3. En este momento la Junta de Andalucía, autoridad legítima y competente, ha mostrado a este Obispado su interés por incluir el Oratorio en un proyecto más amplio. La Iglesia diocesana estaría dispuesta a un futuro diálogo, porque supone que la Junta tiene interés en integrar en el mismo a otros organismos locales.
4. La Iglesia diocesana no conversará con ningún partido político sino con las autoridades legítimamente constituidas. En estas conversaciones, cuando se tengan, se actuará siempre conforme a derecho. Las dificultades jurídicas que pudieran surgir se estudiarían por expertos en derecho civil y canónico, y se resolverían de acuerdo a sus dictámenes.
5. Ante la posibilidad de estas conversaciones, el Obispo ha querido oír el parecer de los organismos consultivos diocesanos que el Derecho Canónico establece, y ha obtenido de todos un dictamen favorable. Llegado el momento, el Obispo sabe que debe requerir la anuencia de la Santa Sede, e informará a la diócesis de cuanto sea necesario.
6. El Oratorio no se dismantelaría, ni se perdería un bien artístico e histórico sino que se recuperaría con una magnífica restauración y podría lucir en todo su esplendor, para orgullo y disfrute de todos los gaditanos, porque potenciaría su valor incluso a nivel internacional. Hasta ahora ni en la Junta ni en el Obispado se han hablado de desacralización del Oratorio, y pensamos que no sería necesario proceder a ello en caso de llegar a acuerdos a otros niveles.

7. La Iglesia diocesana quiere cooperar al desarrollo favorable de este bicentenario para Cádiz. No queremos que se pueda decir que, por la cerrazón y cortedad de miras de la Iglesia, la ciudad se vio privada de proyectos que supondrían un avance y una proyección nacional e internacional que traerían prestigio, riqueza y bienestar para la misma. Estas son las razones principales que sostienen nuestro apoyo al proyecto. No ocultamos, sin embargo, que hay programas pastorales y sociales, en zonas muy necesitadas de la diócesis, bloqueados en la actualidad por falta de medios económicos.
8. El Obispado manifiesta que no hará más declaraciones sobre este tema hasta que no existan realidades concretas que deban ser conocidas por todos los ciudadanos. De ahora en adelante, la voz del Obispado en esta materia la llevará la Comisión designada al efecto. Esta Comisión espera que, en el futuro, la lealtad y la comunión eclesial primen sobre otros criterios en todos aquellos que forman parte de la comunidad diocesana.

Fdo. Por la Comisión, los sacerdotes de la misma:  
Guillermo Domínguez Leonseguí,  
Enrique Arroyo Camacho,  
Salvador Gómez Sánchez de la Campa.

Cádiz, 27 de mayo de 2006.

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DEL PRESBITERIO**

**24 de Mayo de 2006**

En el Seminario Diocesano, a las 10:45h., del día 24 de mayo de 2006, da comienzo la sesión plenaria del Consejo del presbiterio bajo la presidencia del Sr. Obispo, para tratar el orden del día, que previamente ha sido enviado a todos los consejeros.

Asisten los siguientes miembros del Consejo: D. Guillermo Domínguez Leonseguí; D. Fructuoso Antolín Camacho; D. Francisco Corroto Tocón; D. Balbino Reguera Díaz; D. Jesús Leyton Rodríguez; D. José Manuel Daza Tello; D. José Manuel González Jiménez; D. Óscar González Esparragosa; D. Marco A. Huelga de la Luz; D. Sebastián Araújo Ruiz de Conejo; D. Antonio M. Alcedo Ternero; D. Marcos Peña Timón, O.S.A.; D. Aquiles López Muñoz; D. Ildefonso Castro Pérez; D. Jesús Guerrero Amores; D. Salvador Rivera Sánchez; D. Enrique Arroyo Camacho; D. Rafael Moreno Ruiz; D. Alfonso Gutiérrez Estudillo; D. José Vitini Díez; D. José Luis Sibón Galindo; D. Diego Sánchez Vázquez; D. Manuel Caballero Gallego, S.D.B., y D. Juan Carlos Brea Butrón.

Excusan su asistencia: D. Francisco Granado Díaz; D. Luis Palomino Millán; D. Juan Carlos Pérez Jiménez; D. Francisco Aragón Calderón y D. Juan Manuel Tamargo Gómez, S.J.

Tras la oración, se aprueba el acta de la reunión anterior, al no efectuarse ninguna corrección o modificación de la misma.

A continuación el Sr. Obispo saluda a todos los consejeros, y se dirige a los mismos con estas palabras:

El apóstol San Pablo tiene conciencia de su misión: sabe de la dificultad de la misma, pero está convencido de Quién le viene la fuerza para “dar la cara” por el Evangelio. Sabe de quién se ha fiado.

Nadie es misionero “por libre”. Somos enviados por el Señor, por mediación de su Iglesia, para trabajar por el reino de Dios en medio del mundo.

Vivimos en una Iglesia que es “Pueblo de Dios”: es un don de Dios sentirnos en comunión con los hermanos. La comunión es gracia y tarea, que tiene como efectos la corresponsabilidad y la coordinación cordial de todos nuestros trabajos en torno a los criterios evangelizadores de nuestra Iglesia. La comunión es una de las riquezas que promueve los planes de pastoral.

Esto supone una actitud de “disponibilidad” para el trabajo común, y supone promover un afecto “colegial” en todos los evangelizadores: trabajamos en la misma viña del Señor. El Papa Benedicto XVI dijo con humildad en sus primeras palabras: “...me han elegido a mí, un sencillo y humilde trabajador en la viña del Señor”.

La filiación común con respecto al Padre promueve la comunión, que nos lleva a acoger la tarea evangelizadora como un servicio fraterno, manteniendo siempre la sencillez del discípulo, mostrándose siempre abierto a la corrección fraterna.

Ello nos da el tener un espíritu abierto a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo y hace de nuestras comunidades, unas comunidades de puertas abiertas.

Tras la intervención del Sr. Obispo toman la palabra Guillermo y Jesús Guerrero, como arcipreste de San Fernando, que presentan el tema de la creación de la Parroquia de “Ntra. Sra. de la Oliva”, de San Fernando, que se desmembraría íntegramente de la Parroquia de El Buen Pastor, cuya feligresía ha crecido bastante. En el lugar ya existe el templo, y terreno suficiente para construir las dependencias parroquiales.

Por otra parte, en el arciprestazgo de San Fernando, también se está ultimando un estudio para la remodelación de los límites parroquiales, actualizando así el anterior estudio que se hizo a finales de los años sesenta, que había quedado muy desfasado.

Teniendo presente ambas cuestiones, Guillermo pregunta a los consejeros:

- ¿Se aprueba la creación de la nueva Parroquia de Ntra. Sra. de la Oliva, de San Fernando? El resultado de la votación, sobre un total, en ese momento, de 21 consejeros, es el siguiente: “SI: 21”.
- ¿Se aprueba el ajuste de la renovación de los límites de las Parroquias del arciprestazgo de San Fernando? El resultado de la votación, sobre un total, en ese momento, de 21 consejeros, es el siguiente: “SI: 21”.

Seguidamente, Guillermo presenta el tema de la creación de la Parroquia de Ntra. Sra. de Europa, situada en la zona de la playa de La Barrosa, de Chiclana de la Frontera, dando lectura al informe presentado por el P. José García, OAR, arcipreste de la ciudad.

Los consejeros dialogan a partir de lo expuesto. El Sr. Obispo anima y alienta, tras la Visita Pastoral que acaba de concluir en Chiclana de la Frontera, a que se lleve a cabo cuanto antes la remodelación de los límites parroquiales de todo el arciprestazgo, y la creación de nuevas Parroquias, dado el fuerte crecimiento demográfico que está experimentando la localidad.

Teniendo presente que hay que clarificar y concretar bien la frontera con las Parroquias de San Antonio y de Ntra. Sra. del Carmen, Guillermo pregunta a los consejeros:

- ¿Se aprueba la creación de la nueva Parroquia de Ntra. Sra. de Europa, de Chiclana de la Frontera? El resultado de la votación, sobre un total, en ese momento, de 24 consejeros, es el siguiente: “SI: 24”.

A continuación, Guillermo presenta el tema de la fusión de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de La Almoraima, con la del Divino Salvador, de Castellar, dando lectura al informe positivo presentado por el P. José Carlos del Valle, arcipreste de San Roque, y aclarando el itinerario que se ha seguido hasta el actual estado de la cuestión, así como las razones del porqué escoger mejor el término “fusión” que el de “extinción”.

Una vez concluido un breve diálogo sobre el tema, Guillermo pregunta a los consejeros:

- ¿Se aprueba la fusión de ambas Parroquias, que abarcarían todo el municipio de Castellar, con el título “Parroquia del Divino Salvador y Ntra. Sra. de los Dolores”? El resultado de la votación, sobre un total, en ese momento, de 24 consejeros, es el siguiente: “SI: 24”.

Seguidamente, Antolín presenta el objetivo específico para el Plan Pastoral Diocesano 2006-2009 que tratará sobre la Familia, y las propuestas de acciones para el objetivo general del Programa Pastoral Diocesano de 2006-2007, siguiendo el esquema de las tres mesas:

Mesa de la Palabra: 1.- Proponer a las comunidades el estudio del evangelio del año litúrgico (Lucas) o del libro de los Hechos de los Apóstoles; 2.- Aplicar el Directorio de Catequesis en algunas de sus normas; 3.- Preparar a miembros de las comunidades para su presencia en los MCS mediante un cursillo intensivo.

Mesa de la Eucaristía: 1.- Preparar el Directorio de Sacramentos; 2.- Realizar algunos encuentros de los Directores Espirituales de las HH. y CC.; 3.- Programar, junto con el Secretariado de Liturgia y el IITD, una Escuela Diocesana de Liturgia en las distintas zonas de la Diócesis, donde los agentes de esta tarea pastoral puedan recibir la formación litúrgica, doctrinal y espiritual adecuada; 4.- Potenciar las Eucaristías familiares dentro del marco de la Eucaristía dominical.

Mesa de los Bienes: 1.- Seguir potenciando la formación de la DSI en las comunidades; 2.- Seguir potenciando la pastoral de la Salud; 3.- Concienciar a los Consejos Pastorales de la necesidad de una pastoral de sordos necesaria, al menos, por arciprestazgos; 4.- Crear una Comisión Diocesana para diseñar un Plan de Comunicación Cristiana de Bienes; 5.- Realizar un estudio sobre la situación actual de las Empleadas de Hogar en la Diócesis para diseñar las Bolsas de Empleo y su posterior puesta en marcha; 6.- Acrecentar en las Parroquias la pastoral de Inmigración con la ayuda de las propuestas de reflexión y de acciones que nos ofrezca el Secretariado.

La formulación del objetivo específico quedaría, más o menos, de la siguiente manera:

“Acompañar a las familias cristianas para que, acogiendo el Evangelio, sean transmisoras de la fe y de los valores cristianos en el mundo”.

Concluida la exposición se abre un breve diálogo donde se hacen los siguientes comentarios al Programa Pastoral Diocesano:

- La pastoral de sordos encaja mejor en la Mesa de las Palabra que en la Mesa de los Bienes. Antolín comenta que “los bienes” se entienden en sentido amplio (dinero, salud, etc.), por eso se incluye ahí esta pastoral.
- El Directorio de Catequesis que se aprobó requiere un estudio en profundidad del mismo. Hay que hacer una revisión muy profunda del tipo de catequesis, catequista, etc., para poder asumirlo. Antolín apunta que se va a dar a conocer el Directorio de Catequesis por arciprestazgos.

Se dialoga sobre cuál es la mejor formulación del objetivo específico propuesto, teniendo presente los pros y contras de los términos “acompañar”, “promover” y “animar”.

El Sr. Obispo comenta que es importante en los próximos tres años del Plan Pastoral Diocesano trabajar la pastoral familiar, aunque poniendo cada año el acento en determinados aspectos de la familia, según las posibles pistas de acción previstas para los próximos cursos.

Finalmente, Antolín sugiere que se envíen a la Vicaría de Pastoral, a la mayor brevedad posible, las aportaciones y sugerencias acerca del Programa Pastoral Diocesano.

A continuación, y siguiendo el orden del día previsto José Manuel González Jiménez, Delegado Episcopal de Liturgia y Sacramentos, presenta el tema de estudio: “Las Comunidades Neocatecumenales”, según el anexo que previamente ha sido enviado a todos los consejeros.

La reflexión se limita al contenido de la Carta que el Cardenal Francis Arinze, Prefecto de la Sagrada Congregación del Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos ha dirigido el pasado 1 de diciembre de 2005, a D. Kiko Argüello, a D<sup>a</sup>. Carmen Hernández y al P. Mario Pezzi, responsables del Camino Neocatecumenal.

No se pretende una consulta sobre la realidad del Camino Neocatecumenal en la Iglesia de Cádiz y Ceuta, sino respecto a los números 1 y 5 de la citada Carta de la Congregación. Las preguntas que sirven de guía para la reflexión son las dos siguientes:

1.- En el diálogo del Camino Neocatecumenal con el Obispo diocesano sobre el número de celebraciones en que deben participar de la santa Misa con la comunidad parroquial, ¿qué números de domingos mínimos deben participar en la santa Misa con la comunidad parroquial? (Cf. Carta Congregación n1 1).

2.- En vistas a una unidad en las celebraciones de la santa Misa en las comunidades del Camino Neocatecumenal, cuando celebren solos, ¿deberá exigir el Obispo que se respete la estructura de la Iglesia, tal como esté (altar consagrado o bendecido en el presbiterio - ambón bendecido en el lugar habitual), o podrá permitir que la asamblea celebrativa se estructure como tienen costumbre? (Cf. Carta Congregación, n1 5).



Concluida la exposición se abre un diálogo por parte de los consejeros de los distintos arciprestazgos respecto a las dos cuestiones planteadas:

- La asistencia a la misa de la comunidad parroquial al menos dos domingos al mes. Uno solo es poco expresivo.
- Diversas opiniones: - Todos los domingos (siempre); - No se ha de "obligar" a participar ningún domingo; - Algunos domingos del mes.
- Cumplir el mínimo de un domingo al mes. Intentar que se integren cada vez más en la comunidad parroquial.
- La primera pregunta tendría que ser planteada de otra forma. Si se parte que la eucaristía ha de tener siempre ese talante de universalidad, habrá que decir que normalmente han de participar con la comunidad parroquial en las distintas misas que en ella se celebren, y de forma excepcional la celebrarán ellos como grupo, de forma que ésta sea más frecuente en los comienzos y tal vez casi nunca en los ya iniciados. Quizás entonces habría que decir que al menos una vez al mes participaran en la comunidad.

Una vez llegados a unos criterios comunes diocesanos, esta reflexión se debería llevar a una reunión donde participaran todos los sacerdotes de la Diócesis que atienden a estas comunidades. Hay que evitar que quede a los criterios e iniciativas de cada uno y buscar una unidad de criterios.

Si lo que interesa es el espíritu de la liturgia es importante llegar al convencimiento de que no puede existir una liturgia del Camino y otra de la Iglesia universal. Los detalles litúrgicos han de ser considerados como instrumentos pedagógicos, que han de ir desapareciendo cuando se va avanzando en la formación y se va pasando a otros aspectos litúrgicos.

- El documento de estudio sorprende porque no atiende a lo que se pedía: una reflexión para saber a qué atenerse los párrocos y representantes del Camino ante conflictos que han surgido en la Diócesis.

Si la Carta de la Congregación pone como mínimo una misa al mes, es suficiente. Y dependiendo de las comunidades que tenga la parroquia, que se vea lo más conveniente para la propia acción pastoral.

- Un domingo al mes, como mínimo, está bien.
- El mínimo de un domingo al mes parece correcto. Las Comunidades Neocatecumenales son una realidad dentro de la Iglesia que hay que atender. El párroco está al servicio de sus fieles, y hay que acompañar a las Comunidades.
- Participar en la Eucaristía de la comunidad parroquial un domingo al mes, pero cuando se participe en esa misa, no sea como una segunda eucaristía. El gran problema es la integración del Camino en las comunidades parroquiales.

- Es importante tener presentes las palabras del apóstol San Pablo: "No impongáis más cargas que las necesarias". No crear polémicas. Que se cumpla lo que expone la Carta. Insistir a las Comunidades en que no creen Iglesias paralelas, y que permanezcan en comunión con toda la comunidad parroquial. Los sacerdotes del Camino han de subrayar el valor de comunión que tiene la Carta de la Sagrada Congregación.
- Es distinto ver una Comunidad Neocatecumenal desde dentro que desde fuera. No se puede hablar en general de todas englobándolas en el mismo saco. No es bueno acercarse a ellos a la defensiva.
- Celebrar una eucaristía al mes no es pedagógico. La tendencia sería que participaran siempre con la comunidad parroquial, y al menos una vez al mes lo hicieran ellos solos.
- El Camino es un carisma catecumenal nueva en la Iglesia. Hay que conocerlo. Es una forma de celebrar la eucaristía muy rica y muy participativa.
- Es una experiencia que en el Colegio de los Salesianos los alumnos que provienen de un matrimonio que está integrado en las Comunidades tienen una vivencia cristiana muy buena, y se nota positivamente respecto a otros.
- Los miembros de las Comunidades generalmente no asisten a misa los domingos, cuando no la han tenido ellos, por cualquier circunstancia, el sábado por la tarde. Las Comunidades tienen una riqueza y un valor innegable, pero tienen que manifestar la "comunión" con todo el Pueblo de Dios.
- El Camino es un carisma que se puede desviar. El Estatuto recuerda que el Camino ha de tener un maduro sentido de pertenencia a la Parroquia y suscitar relaciones de profunda comunión.
- Las Comunidades pueden tener una eucaristía cualquier día de la semana, y el domingo celebrarla con toda la comunidad parroquial.
- No se debe romper el resto de la comunión con los otros miembros de la comunidad parroquial. La eucaristía es el centro de la vida del cristiano y de la comunidad.
- No se pueden celebrar las misas particulares los domingos y fiestas.
- Es un hecho, sobre todo en parroquias con muchas misas dominicales, que insistir en la unidad de la misa parroquial es un ideal.
- El Estatuto de las Comunidades recuerda que la celebración de la eucaristía tiene que celebrarse con la autorización del Obispo diocesano y abierta a otros fieles.
- El hecho de celebrar la misa en un lugar distinto al normal (altar consagrado, etc.) es transgredido en las parroquias por muchos grupos que celebran la eucaristía en locales

parroquiales, etc., sin que la ruptura de esta norma suponga mucha dificultad u obstáculos.

- La eucaristía con otros grupos parroquiales fuera del ámbito ordenado es muy circunstancial, y no habitualmente como lo vienen haciendo semanalmente las Comunidades.
- No se puede prohibir cuanto pueda ser pedagógico, ni se puede dar a esto el valor de un estilo de liturgia propio.
- Los diferentes carismas han de contribuir a la unidad de la Iglesia, con toda su riqueza de tradición y vida.

Finalmente, y una vez escuchado a los consejeros, el Sr. Obispo apunta las siguientes ideas: 1.- Agradecer que este tema se haya tratado con libertad, sinceridad y respeto, ya que es un tema que preocupa a todos (obispos, sacerdotes, etc); 2.- Lo que esté mal hecho no justifica que se siga haciendo mal, sino que se corrija; 3.- Como Obispo se pide tener un diálogo con las Comunidades, y es una realidad que se tiene ese diálogo; 4.- Las Comunidades Neocatecumenales son un camino de evangelización, no el único camino; 5.- El Camino Neocatecumenal "hace buenos cristianos", y esto es muy valioso para la Iglesia; 6.- Cuando el Papa habla hay que respetarlo, porque habla para todos. Hay que educarse en este sentido; 7.- La eucaristía es fuente de comunión. En el fondo hay una llamada a la comunión. Cada uno vea cómo llevarlo a cabo.

En ruegos y preguntas Balbino comenta que brevemente se enviará por correo el programa del cursillo de final de curso, que será como siempre en la Casa de Ejercicios del Puerto de Santa María, los días 26 al 28 de junio. Por otra parte, informa también que el Curso de verano para los sacerdotes de las Diócesis del Sur, será en Cádiz, del 17 al 29 de julio, y tratará sobre el siguiente tema: "...la experiencia de fe en la familia...".

Y no habiendo más tiempo, se rezó el Regina coeli, con la que se da por concluida la sesión del Consejo del Presbiterio, siendo las 14:20h.

Juan Carlos Brea Butrón  
Secretario del Consejo

Cádiz, 24 de mayo de 2006.

## **XXV AÑOS DE CONVIVENCIA, PARTE DE NUESTRA HISTORIA**

**Casa Ejercicios "La Inmaculada",  
El Puerto de Santa María, 27 de junio de 2006**

### **1. ¿Cuál fue la motivación para realizar dichos Encuentros?**

Hay una principal motivación por la que nacieron estos Encuentros: poner en práctica el espíritu del Vaticano II, a fin de potenciar la fraternidad sacerdotal en nuestra Diócesis y llevar a cabo una eclesiología de comunión para la misión. Un texto que ilumina dicho deseo, recogido en el Decreto «Presbyterorum Ordinis», es el siguiente:

«Llevados de espíritu fraterno, no olviden los presbíteros la hospitalidad... Reúnanse también de buena gana y alegremente para recreación del ánimo, recordando las palabras con que el Señor mismo invitaba a sus Apóstoles cansados: Venid aparte, a un lugar solitario, y descansad un poquito (Mc 6, 31). Además, a fin de que los presbíteros se presten mutua ayuda en el cultivo de la vida espiritual e intelectual, puedan cooperar más adecuadamente en el ministerio y se libren de los peligros que acaso se originen de la soledad, foméntese entre ellos alguna manera de vida común o alguna convivencia, que puede, sin embargo, revestir muchas formas, según las distintas necesidades personales o pastorales, a saber, la convivencia, donde fuere posible, o la mesa común o, por lo menos, las reuniones frecuentes y periódicas».

Es el tiempo en que el Obispo, entonces D. Antonio Dorado Soto, forma el Consejo de Gobierno y el Colegio de Arciprestes, pero como aquí había representación del Clero pero no la corresponsabilidad de todo el Clero, se pensó tratar en unos días de descanso temas pastorales y temas que incumben al Clero.

Así, al final del curso, cansados del trabajo pastoral, antes de los meses de julio y agosto, donde parte del clero toma sus vacaciones, se vio conveniente proporcionar tres días de convivencia, un espacio de descanso, recreación del ánimo, cultivo de la vida espiritual y de la formación permanente, posibilitando de esta manera que el clero de nuestra Diócesis pudiera reunirse para estar juntos y compartir experiencias, dedicando el último día a la presentación del programa diocesano para el próximo curso, informando de los cambios y nuevos destinos, y celebrando las bodas de plata o de oro de los compañeros.

Se colocaba así un germen, llamado a perfeccionarse, algo así como sembrar un grano de mostaza, germen de fraternidad para crear una sana amistad y un auténtico compañerismo.

### **2. Lugar**

Se escogió como lugar idóneo para estos encuentros, la Casa de Ejercicios de la Inmaculada en el Puerto de Santa María, perteneciente a la Compañía de Jesús.

Habitaciones individuales, grandes salones, un hermoso comedor, jardines para pasear y la posibilidad de darse un baño en la playa, han hecho posible que se haya mantenido durante estos años como lugar apropiado para la realización de estos Encuentros.

### **3. Vivenciar una teología de comunión para la misión**

Junto al deseo de crecer en fraternidad sacerdotal está el hecho de hacer vida una eclesiología de comunión para la misión, que también el Vaticano II proponía en esa relación entre los Obispos y presbíteros, en el Decreto «Presbytero-rum Ordinis»:

«Todos los presbíteros, a una con los Obispos, de tal forma participan del mismo y único sacerdocio y ministerio de Cristo, que la misma unidad de consagración y misión requiere su comunión jerárquica con el orden de los Obispos, que de vez en cuando ponen muy bien de manifiesto en la concelebración litúrgica... Así, pues, por razón de esta comunión en el mismo sacerdocio y ministerio, tengan los Obispos a los presbíteros como hermanos y amigos suyos, y lleven, según sus fuerzas, atravesado en su corazón el bien, tanto material como especialmente espiritual, de los mismos. Porque sobre ellos de manera principal recae el grave peso de la santidad de sus sacerdotes; tengan, pues, el máximo cuidado de la continua formación de su presbiterio. Óiganlos de buena gana, y hasta consúltenlos y dialoguen con ellos sobre las necesidades del trabajo pastoral y el bien de la diócesis. Ahora bien, para que esto se lleve a efecto, constitúyase, de manera acomodada a las circunstancias y necesidades actuales, en la forma y a tenor de las normas que han de ser determinadas por el derecho, una junta o senado de sacerdotes representantes del presbiterio, que con sus consejos pueda ayudar eficazmente al Obispo en el gobierno de la diócesis».

De aquí que dichos Encuentros hayan ayudado a esta comunión entre nuestro Obispo y el Presbiterio, posibilitando el diálogo de las inquietudes pastorales, en lo que han colaborado de forma estimable la figura del Delegado del Clero. Esta figura comenzó con el P. Ignacio Egurza Elbusto, como Vicario de Pastoral y responsable de la Comisión de formación del Clero, continuó como Delegado el P. Sebastián González Araújo y más tarde el P. Balbino Reguera Díaz, actual Director del Secretariado del Clero.

Este sentir del Vaticano II es profundizado y explicitado en la Exhortación apostólica Pastores dabo vobis de Juan Pablo II:

«Mediante el sacerdocio que nace de la profundidad del inefable misterio de Dios, o sea, del amor del Padre, de la gracia de Jesucristo y del don de la unidad del Espíritu Santo, el presbítero está inserto sacramentalmente en la comunión con el Obispo y con los otros presbíteros, para servir al Pueblo de Dios que es la Iglesia y atraer a todos a Cristo, según la oración del Señor: "Padre santo, cuida en tu nombre a los que me has dado, para que sean uno como nosotros... Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado» (Jn 17, 11. 21).

De donde se destaca que esta comunión es para la Iglesia y poder atraer a todos a Cristo. Fortalecer esta comunión es también uno de los objetivos de estas convivencias sacerdotales.

Pero es más, en la actualidad esta espiritualidad de comunión se hace más urgente. Creo que es necesario traer aquí y recordar algunas de las aportaciones también de Juan Pablo II en su bello texto de la carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*, que ha marcado una perspectiva de futuro para este nuevo siglo:

«Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: este es el gran desafío... Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades.

Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado. Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como "uno que me pertenece", para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un "don para mí", además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de la comunión es saber "dar espacio" al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Gál 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos asechan y engendran competitividad...

Los espacios de comunión han de ser cultivados y ampliados día a día, a todos los niveles, en el entramado de la vida de cada Iglesia. En ella, la comunión ha de ser patente en las relaciones entre Obispos, presbíteros y diáconos, entre Pastores y todo el Pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre asociaciones y movimientos eclesiales».

Vemos que dicha espiritualidad de comunión es especialmente para nosotros presbíteros que hemos de dar un testimonio de unidad, para que los demás crean. Testimonio que comienza en nuestra relación de intimidad con Dios y es lo que podemos dar a los demás. Testimonio antes de programar iniciativas concretas. Para ello en estas convivencias siempre se ha buscado un clima de comunión que fortalezca nuestra fraternidad sacerdotal y avive el fuego del Espíritu para la misión.

#### **4. Breve reseña histórica**

Recogemos sintéticamente los diversos temas tratados en las Convivencias del Clero de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, celebradas en El Puerto de Santa María, desde el año 1982 hasta el 2005.

Las tres primeras (I-III) fueron organizadas por una comisión que se creó para la formación permanente del Clero, presidida por el Vicario de Pastoral, el P. Ignacio Egurza, y a la que pertenecían el P. Juan Antonio Paredes Muñoz, el P. Sebastián González Araújo y el P. Balbino Reguera Díaz.

##### **I.- Año 1982, 5, 6 y 7 de julio**

- 1º día: - El Sacerdocio de Jesucristo
  - La Iglesia Diocesana, por D. Agustín García Gasco.
- 2º día: - La Delegación del Clero, por D. José Luis Cuellar.

##### **II.- Año 1983, 27, 28 y 29 de junio**

- 1º día: - Organismo Diocesano en el nuevo Código de Derecho Canónico, por D. José M<sup>a</sup> Piñero Carrión.
- 2º día: - D. Antonio Dorado, nuestro Obispo, presenta un plan pastoral.

##### **III.- Año 1984, 27, 28 y 29 de junio**

- 1º día: - La España actual: Situación política, social y cultural, por D. Julián Marías.
- 2º día: - Andalucía en la España de las Autonomías, por D. Alfonso Pérez Moreno.
  - La economía andaluza en el marco de la crisis económica, por D. José Juan Romero Rodríguez.

##### **IV.- Año 1985, días 26,27 y 28 de junio**

- 1º día: - Andalucía hoy, por D. Miguel Castillejo
  - Contenido de la Evangelización hoy, por D. Antonio Calero, S.D.B.
- 2º día: - Urgencias pastorales hoy
  - Actitudes del evangelizador, por D. Olegario González de Cardedal.

##### **V.- Año 1986, días 25, 26 y 27 de junio**

- 1º día: - Nuevos valores y contravalores emergentes en la cultura Moderna, por D. Carlos Díaz, catedrático de Filosofía de Madrid.
- 2º día: - Diálogo Fe-Cultura en la sociedad actual, por D. Joan Bestard.
- 3º día: - Evangelio de Mateo en la predicación homilética del ciclo A, por D. Antonio Rodríguez Carmona.

##### **VI.- Año 1987, días 29, 30 y 1 de julio**

- 1º día: - La espiritualidad del presbítero en la coyuntura histórico-social actual, por D. Juan de Dios Martín Velasco.
- 2º día: - La espiritualidad del presbítero ¿una necesidad hoy?

- El Ministerio fuente y molde de la espiritualidad del presbítero, por D. Saturnino Gamarra.

3º día: - Presentación del Documento "Sacerdote para Evangelizar".

**VII.- Año 1988, días 29, 30 y 1 de julio**

"Teoría y práctica de la programación pastoral"

- La programación al servicio de una parroquia evangelizada

- Las claves de una programación evangelizadora

- Las fases del proceso de programación

- Materiales de apoyo para la programación,

por D. José M<sup>a</sup> Ubieta y D. Ángel M<sup>a</sup> Unanue Larrucea.

**VIII.- Año 1989, días 28, 29 y 30 de junio**

"Problemas actuales de bioética"

1º día: - Nuevas técnicas de reproducción asistida

- Manipulación genética

2º día: - Eutanasia y derecho a morir en paz

- Actitudes pastorales ante el sida, por D. Javier Gafo, S.J.

**IX.- Año 1990, días 27, 28 y 29 de junio**

"La nueva evangelización, urgencia pastoral hoy"

1º día: - Nueva evangelización: Nuevo ardor, nuevas expresiones, nuevos métodos, por D. Antonio González Dorado, S.J.

2º día: - Nueva evangelización en Andalucía

- Cómo evangelizar la juventud hoy, líneas de una pastoral de juventud, por D. Ramón Jara.

**X.- Año 1991, días 26, 27 y 28 de junio**

"Doctrina Social de la Iglesia,"

- Naturaleza de la Doctrina Social de la Iglesia

- Historia de la Doctrina Social de la Iglesia

- Principio de reflexión

- Criterios de juicios

- Directrices de acción

por D. Antonio M<sup>a</sup> Oriol.

**XI.- Año 1992, finales del mes de junio**

"Justicia y caridad hoy"

- Caridad: dimensión bíblica

- Caridad: dimensión teológica

- Justicia: dimensión ética

- La relación justicia-caridad

por D. Antonio M<sup>a</sup> Oriol.



## **XII.- Año 1993, días 28, 29 y 30 de junio.**

Este año se celebra la convivencia sin Obispo por estar la sede vacante y el P. Enrique Arroyo como Administrador Diocesano.

1º día: "La Oración en el Antiguo Testamento"(1)

- Súplica- quejas- intercesión
- Acción de gracias- alabanza

"La Oración en el Antiguo Testamento"(2)

- El sistema simbólico de los salmos

2º día: "Oración en el Nuevo Testamento"

- La oración de Jesús
- El Magníficat
- El Padrenuestro
- La oración de Pablo y según San Pablo
- Orar hoy con la Biblia, por D<sup>a</sup> Dolores Alexandre.

## **XIII.- Año 1994, días 27, 28 y 29 de junio.**

Al tomar posesión el nuevo Obispo, D. Antonio Ceballos Atienza el 29 de Enero de este año en Cádiz y el 30 del mismo mes en Ceuta, es el primer año que participa en estos Encuentros.

"Postmodernidad y cristianismo"

- Panorama de tendencias socioculturales hoy
- La postmodernidad, caracterización
- La postmodernidad como reto al cristianismo: Luces y sombras para la fe actual,
- La sensibilidad postmoderna y la pastoral (de juventud, de adultos y de familia), por D. José M<sup>a</sup> Mardones.

## **XIV.- Año 1995, días 28, 29 y 30 de junio**

"Diálogo fe e increencia y mundo contemporáneo"

1º día: - Perfil del sujeto postmoderno e indiferencia religiosa

- La comunicación de la fe hoy
- Diálogo: ¿Cómo comunicar la fe en un ambiente de indiferencia?

2º día: - La increencia que nos acecha: la nueva religiosidad.

- Diálogo: ¿Cómo anunciar al Dios de Jesucristo ante las nuevas ofertas de religiosidad?, por D. Antonio Jiménez Ortiz, S.D.B.

## **XV.- Año 1996, días 26, 27 y 28 de junio**

"La Iglesia y los pobres"

1º día: "La Buena Noticia a los pobres"

- Dios abre camino a los pobres
- Historia y profecía a favor de los desvalidos

"Jesús recorre el camino de los pobres"

- Identificación y acompañamiento

2º día: "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones"

- La mediación eclesial en el camino de los pobres, por D. Pedro Jaramillo Rivas

"Riqueza y pobreza en el cristianismo primitivo", por D. Juan José Mateo Castro.

**XVI.- Año 1997, días 25, 26 y 27 de junio**

"Redes de comunicación en la sociedad del conocimiento", por D. Ángel Losada.

**XVII.- Año 1998, finales de junio**

"El conocimiento de sí mismo y la autoestima en el presbítero", por D. Alfonso Ruiz Mateos, doctor en Psicología.

**XVIII.- Año 1999, finales de junio**

"Fraternidad y comunión en el Presbiterio Diocesano", por D. Alfonso Crespo Hidalgo.

"¿Cómo te encuentras en tu diócesis?"

- Relación personal con el Sr. Obispo

- Relación con los organismos diocesanos

- Relación con los compañeros sacerdotes

El P. Francisco Rubiales expuso el trabajo de la respuesta a esta encuesta que se realizó durante el curso 1998/99.

**XIX.- Año 2000, días 27, 28 y 29 de junio**

"Hacia el hombre nuevo: Retos y desafíos para el sacerdote del año 2000"

- Del inmovilismo a la Metamorfosis social: Una nueva cultura emergente

- Un nuevo tipo de persona: De la racionalidad a la espiritualidad y de la procreación a la comunión.

**XX.- Año 2001, finales de junio**

"Retos del siglo XXI para la Evangelización"

- Retos de la Iglesia

- Retos del evangelizador, por D. Olegario González de Cardedal.

**XXI.- Año 2002, días 26, 27 y 28 de junio**

"La Sagrada Escritura en nuestra vida personal y pastoral"

1º día: - Las claves para una lectura creyente de la Biblia

- La Biblia en el centro de la pastoral y de la vida de nuestras iglesias

2º día: - La Lectio Divina:

- Historia, presupuestos, itinerario, actitudes

- Pistas para montar un proyecto de pastoral bíblica en la parroquia, por D. Florencio Abajo y D<sup>a</sup> Rocío García.

**XXII.- Año 2003, días 25, 26 y 27 de junio**

"...que confiesan la fe de Abraham"

1º día: - Mahoma, nacimiento de una fe. Arranque histórico del Islam

- Islam y Corán: la sumisión a Dios en su palabra

2º día: - Shari'a, la ley islámica: precepto y vida, por D. José Luis Sánchez Nogales.

**XXIII.- Año 2004, días 28, 29 y 30 de junio**

"Problemas actuales de bioética"

1º día: - El genoma humano y su problemática ética

- Ética de las manipulaciones genéticas

2º día: - Reflexión sobre el estatuto del embrión humano, por D. Ignacio Núñez de Castro, S.J.

**XXIV.- Año 2005, días 27, 28 y 29 de junio**

"Evangelización y medios de comunicación social"

1º día: - Los medios de comunicación social al servicio de la Comunión: principios básicos del Magisterio de la Iglesia

- Quién es quién en la comunicación de España hoy

2º día: - ¿Qué publicidad recibimos?, por D. Juan Díaz Bernardo Navarro.

**XXV.- Año 2006, días 26, 27 y 28 de junio**

"Proposición de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía"

1º día: - Ponencias de D. Fernando de Haro Izquierdo (director de los informativos de Popular Televisión) y de D. Rafael Rubio Núñez (profesor de Derecho Constitucional en la Complutense de Madrid).

2º día: - Ponencia de D. Rafael Rubio Núñez

-XXV Años de Convivencia, parte de nuestra historia, por Lázaro Albar Marín.

**5. Dificultades y logros**

- Entre las carencias, deficiencias y obstáculos resaltamos:

1.-Se echa de menos en esta Convivencia a aquellos sacerdotes que no suelen asistir y que no llegan a valorar la importancia de su presencia en todo lo que el Secretariado del Clero prepara para la Formación Permanente y crecimiento de la Fraternidad Sacerdotal.

2.-Son obstáculos los posibles desánimos, desencantos, pesimismo o derrotismo que en algunos momentos ha podido aflorar en el clero, con aquellas actitudes de críticas destructivas o murmuración que han podido frenar la acción del Espíritu.

3.-En las evaluaciones de estas Convivencias siempre se han pedido sugerencias y temas para tratarlos en las siguientes, pero han sido pocos los que han rellenado estas evaluaciones.

4.-Algunos sólo se plantean asistir el último día, cuando se dan las informaciones diocesanas, se comunican los destinos y se celebran las bodas de plata o de oro.

5.-Respecto a la liturgia de las Convivencias se ha perdido la oportunidad en distintas ocasiones de cuidar una liturgia animada, participativa y aprendiendo nuevos cantos.

- Entre los logros distinguimos:

- 1.-Es de destacar el valor de la convivencia y el clima fraternal de todos aquellos que ponen interés en pernoctar esos días en la Casa, con la riqueza de lo que supone rezar juntos las Laudes y la Eucaristía con las Vísperas, así como el desayuno, la cena y el rato de convivencia después de la cena, ya sea en su talante informativo (primer día) o festivo (segundo día). Es uno de los medios de crear fraternidad sacerdotal con aquellos hermanos del presbiterio que solemos vernos poco.
- 2.-También ha ayudado a crear fraternidad sacerdotal los años que el segundo día por la mañana se hacían excursiones para conocer lugares cercanos.
- 3.-Se ve un acierto que el último día se informe de los nuevos destinos, se presente el plan pastoral diocesano y los programas de las distintas delegaciones, así como tener la celebración de las bodas de plata y de oro de los compañeros, la Eucaristía donde los hermanos presbíteros comparten lo que ha supuesto esos años de sacerdocio y el almuerzo con la entrega de regalos con el que finaliza la convivencia.
- 4.-Ha sido un espacio más para la integración de los nuevos presbíteros al Presbiterio, proporcionando diálogo, trato y relación mutua.
- 5.-Se valora también la presencia del Obispo en esta convivencia, pernoctando y creando clima familiar y fraternal.
- 6.-Muchos han valorado respetar el tiempo del baño en la playa.
- 7.-Es digno de admiración el interés del Obispo, del Delegado del Clero y del Secretariado del Clero en su perseverancia de animar y mantener estas convivencias. El Presbiterio valora positivamente el trabajo de este Secretariado.

## **6. Perspectiva de futuro**

- 1.-El Secretariado Diocesano del Clero está abierto a cualquier sugerencia para mejorar dichas convivencias. El trabajo para crear fraternidad y comunión entre los sacerdotes es una necesidad constante en cualquier diócesis. Es por lo que se sugiere mantener y valorar dichas Convivencias y se pide la colaboración de todo el clero.
- 2.-El deseo de que seamos una gran familia unida que queremos construir el Reino de Dios en Cádiz y Ceuta y donde nos encontremos de misión, hace necesario buscar espacios para crear fraternidad sacerdotal, y éste es uno de ellos.
- 3.-Hace bien los espacios lúdicos, como son las excursiones que durante muchas convivencias se ha mantenido el segundo día.

- 4.-Podría mejorar la liturgia para estas ocasiones si ayudan los especialistas y los que saben música, y se pueden ensayar nuevos cantos.
- 5.-Habría que potenciar la convivencia después de la cena, para ello sería necesario una mayor participación.
- 6.-Ayudaría muchísimo un ambiente positivo, poniendo todos lo mejor de nosotros, intentando asistir los tres días.
- 7.-Siendo realistas de que todo camino tiene sus bajadas y subidas, crisis y avances, que hemos de asumir en nuestro crecimiento espiritual, la llamada a la perseverancia es tarea de todos, que hace posible la perfección de nuestra fraternidad sacerdotal vivida en un espíritu de verdadera comunión. Aquello que se sembró como germen va fraguando, y con una mirada esperanzadora va dando su fruto.

Rvdo. D. Lázaro Albar Marín

## **ILDEFONSO CASTRO**

### **LA ELOCUENCIA DEL TESTIMONIO SILENCIOSO**

Para no echar más sal en las magulladuras que, sin duda alguna, ha producido en la esencial modestia de Ildefonso Castro la acertada concesión del premio, en esta ocasión prefiero felicitar al Ateneo gaditano y a la Fundación Cruzcampo por el tino de que ha hecho gala al designarlo “Gaditano de Ley”. Con esta elección se pone de manifiesto, no sólo la talla moral y la calidad humana del elegido, sino también la sensibilidad social, la independencia política y, sobre todo, el rigor y la imparcialidad intelectual de los miembros del jurado presidido por Ignacio Moreno.

Porque, efectivamente, en esta sociedad que premia el lujo, los oropeles de las mundanas comedias, los arcos triunfales, las banderas victoriosas, los himnos encendidos y los símbolos inventados para vestir el vacío existencial y para alimentar la vanidad, resulta sorprendente que se honre a un sacerdote bueno que siente y sigue la llamada para continuar en el mundo la misión de Jesús de Nazaret, evangelizador y liberador de los pobres.

Ildefonso Castro es un profundo creyente que, a contracorriente de las modas, enemigo del capricho, de la frivolidad y de la superficialidad, defiende con sus elocuentes silencios y con sus sobrios gestos, los grandes valores humanos y cristianos. Su pasión por Jesús, por el Evangelio y por la Iglesia le impulsa, de manera irreprimible, digna e íntegra, a enfrentarse con coraje al trabajo y a la vida, y a entregarse sin limitaciones a los demás. En todas sus acciones pone de manifiesto su profunda convicción de que su vida entera es una manera clara de transmitir, más que su pensamiento, los latidos de su corazón. Su profunda bondad y su afable sencillez al tratarnos a todos, su radical claridad en la manera de expresar sus ideas y su pasión por la verdad, por la justicia, por la solidaridad y por el amor como elementos esenciales de la vida humana generan en su entorno un ambiente de cariño a su persona y una atmósfera de respeto a sus mensajes.

Certero, clarividente, austero, sobrio e inteligente, traduce con su lenguaje silencioso y con su conducta discreta, no sólo los mensajes medulares del evangelio, sino también las claves de un progreso realmente humanizador. Hombre profundamente tierno, íntegro, audaz e innovador, está dotado de una especial “gracia” para crear a su alrededor esa misteriosa atmósfera de paz y ese caldo que facilita la comunicación y que favorece sus tareas de servidor más que de maestro, de hermano más que de padre, de amigo más que de compañero, y es que, como él afirma, la fe sigue siendo revolucionaria.

José Antonio Hernández Guerrero.

**JOSÉ BÉJAR SÁNCHEZ:  
MEDIO SIGLO AL SERVICIO  
DE LOS QUE MÁS SUFREN**

El pasado día veintinueve de junio, festividad de San Pedro y San Pablo, se cumplió medio siglo de la ordenación sacerdotal de José Béjar Sánchez, un hombre sencillo y esperanzado que, dotado de una bondad natural, decidió entregar su vida a servir a nuestras Diócesis gaditana y ceutí desempeñando la gozosa tarea de anunciar el Evangelio y de invitar a los hombres y a las mujeres para que creyeran y vivieran las enseñanzas de Jesús de Nazaret.

Durante los últimos cincuenta años, este cordobés prudente y bondadoso ha convivido con los gaditanos, con los isleños y con los ceutíes, en plena comunión con los sucesivos obispos y en conexión con sus hermanos, los sacerdotes, prestando una permanente atención a los problemas más acuciantes de sus conciudadanos. La Eucaristía, el centro y la cumbre de su ministerio, ha sido y sigue siendo para él una intensa experiencia gozosa y -como me confesó cuando era coadjutor del la parroquia de San Antonio- el manantial de su dinamismo pastoral y de su servicio a la Iglesia y al pueblo. Convencido de que la conversación con Jesús es una de las grandes experiencias del ser humano -donde el creyente descubre y realiza su vida a la luz de la vida y de la gracia- está persuadido de que la oración es, además, una de las herramientas más potentes para alcanzar la tranquilidad personal y para lograr la paz colectiva.

En esta ocasión me limito a destacar los dos rasgos de su perfil sacerdotal, dos características distintivas de su personalidad, que más me han llamado la atención: hago hincapié en su permanente actitud de conversión y en su entrega sin reservas a los inmigrantes. Con sus comportamientos coherentes y con sus palabras claras, el padre Béjar nos ha mostrado cómo también los sacerdotes han de mantenerse en un proceso de constante y de progresiva conversión, evitando acomodarse a una vida sin cuestionamientos y abriendo los ojos a la realidad de los que más sufren; más que como maestro, en su dilatada trayectoria pastoral, se ha mostrado como un testigo de la bondad y de la misericordia del Padre.

Convertirse, como es sabido, no es sólo cambiar de mentalidad sino, sobre todo, adoptar la visión y el estilo de vida de Jesús y aplicar el Evangelio como clave que traduce y orienta los comportamientos: es asumir el estilo de vida de Jesús, su pensamiento, sus sentimientos y, sobre todo, sus reacciones ante el dolor.

Durante estas cinco décadas, José Béjar Sánchez se ha entregado a los grandes y a los pequeños, pero, de una manera especial, ha atendido a los más necesitados. En Ceuta ha sido un abanderado de la ayuda a los inmigrantes y no ha regateado esfuerzo alguno para paliar un problema social tan lacerante y tan complejo desde el punto de vista social, cultural, político, religioso, económico y pastoral.

En la actualidad, acompaña, escucha y atiende a los enfermos del Hospital de la Cruz Roja de Córdoba y recibe clases de rumano para entenderse con los inmigrantes. Con su sencillez característica, este hombre acogedor, austero, accesible y generoso ejemplifica la respuesta

eclesial a las nuevas necesidades pastorales de los inmigrantes. Su generosa ayuda nos ilustra cómo el seguimiento de Jesús y la fuerza del evangelio, trascienden los tiempos y siguen empujando a los creyentes para que, gozosamente, presten sus servicios a los demás. Su testimonio es la prueba más elocuente de la capacidad creativa de la caridad para colaborar con las personas de buena voluntad en la solución de los problemas más graves y más urgentes.

Con nuestra felicitación por este cumpleaños feliz, le transmitimos nuestro respeto, nuestra admiración y nuestra gratitud: (Qué cumpla muchos años más!

José Antonio Hernández Guerrero



## **ANTONIO DORADO SOTO:**

### **UN MINISTRO DE LA PALABRA**

La celebración de las bodas de oro sacerdotales de monseñor Antonio Dorado Soto, obispo de la Diócesis de Málaga, nos ofrece la oportunidad de expresarle nuestra admiración y de reiterarle nuestra gratitud por su manera peculiar -directa, sencilla, rigurosa y concreta- de transmitirnos los mensajes del Evangelio. En esta ocasión nos gustaría destacar especialmente su forma -en apariencias paradójica- de ejercer el ministerio de la palabra.

Para descubrir las claves que explican la densidad de sus homilias, el rigor de sus textos escritos e, incluso, la amenidad de sus jugosas conversaciones, hemos de tener en cuenta sus prolongados silencios ante el sagrario, su intenso estudio de las Sagradas Escrituras y la atención permanente que presta a los interrogantes de sus interlocutores. Don Antonio explica con palabras y muestra con su conducta que la oración, el estudio y el diálogo continuos son las sendas inevitables y convergentes para, siendo fiel a Jesús, al Evangelio, a la Iglesia y al pueblo, lograr la armonía, la unidad, la paz y el bienestar personal, y para colaborar solidariamente con los demás ciudadanos en la construcción de un mundo más humano, “más reconciliado, más pacífico y más transparente”. En el fondo de todos sus discursos y de todos sus escritos, resuena un mensaje: “que convirtamos nuestras vidas cotidianas en potentes voces que repitan las palabras de Cristo y las demandas de los que no tienen voz”.

Desde nuestra distancia física hemos podido comprobar cómo la fuerza de sus intervenciones radica en su singular facilidad para hacer de las palabras vida, y de la vida palabras: para ejercer el ministerio episcopal, encarnando con naturalidad los mensajes evangélicos en una vida intensa, generosa y valiente. Con ese lenguaje diáfano de sus actitudes, de sus gestos y de sus comentarios, nos invita, amable y lúcidamente, para que bebamos en las inagotables fuentes de espiritualidad, en los manantiales de vida intensa que brotan desde el fondo de nuestra tradición cristiana. Hombre esperanzado, nos transmite su convicción de que la misión irremplazable de los pastores de la Iglesia en el mundo actual -precisamente cuando se muestra como auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida con la liberación de todo el hombre y de todos los hombres- es convertir las vidas cotidianas en voces que griten proponiendo una vida más digna.

En todos sus textos resuena, con especial fuerza, el insistente eco de su permanente preocupación pastoral: que la palabra evangélica sólo es escuchada, atendida y entendida, si está “encarnada” en los comportamientos de quien la pronuncia y en las realidades a las que se aplica. Nos ha llamado especialmente la atención la fuerza expresiva con la que ha denunciado la inutilidad de las predicaciones “descarnadas de la realidad” y la insistencia con la que, al mismo tiempo, nos anima para que sigamos esos senderos que conducen al encuentro nosotros mismos y que nos permiten crecer como personas unificadas que apoyamos los pies en la base firme de las palabras de Cristo y de las enseñanzas de la Iglesia.

Le agradecemos, querido don Antonio, su lucidez para iluminar nuestras propias miserias, nuestras alegrías y nuestros éxitos. Reconocemos su esfuerzo para infundirnos, de manera permanente, alientos de esperanza, y para nutrirnos con el alimento del amor. Gracias, don Antonio, por su lucidez, por su amabilidad, por su coraje y por su audacia evangelizadora.

José Antonio Hernández Guerrero.

**PEDRO QUINTERO PÉREZ:  
SERVIDOR DEL EVANGELIO  
Y APASIONADO POR LA LIBERTAD**

Ayer, en el Hospital Puerta del Mar, se nos murió Pedro Quintero, un sacerdote isleño que, a lo largo de su dilatada actividad pastoral, supo conjugar la fidelidad inquebrantable al Evangelio con una profunda pasión por la libertad. Permanentemente atento a todo lo que pasaba en su entorno, este ser íntegro y sin doblez, valiente, osado y declarado enemigo de las medias tintas, estaba especialmente dotado de una notable habilidad para colorear los tiempos oscuros y los espacios grises. En las diferentes tareas que le encomendaron los obispos -Ceuta, San Roque, El Colorao, San Fernando y Cádiz- ejerció el ministerio sacerdotal con sinceridad y con pasión.

Pedro Quintero era una de esas personas a las que el cuerpo se les había quedado pequeño. Por eso, a veces, nos daba la impresión de que, igual que ocurre con los baúles repletos de objetos, sus abundantes contenidos intelectuales, estéticos y afectivos, presionados en un espacio tan insuficiente, se le escapaban, libres, por las ventanas abiertas de par en par de sus cinco sentidos.

Si algo caracterizaba a este cura singular por encima de todas sus cualidades, era el vigor con el que encaraba las dificultades de la vida, la fortaleza con la que afrontaba las adversidades y la firmeza con la que defendía sus convicciones. Vigor, fortaleza y firmeza -no siempre comprendidas ni valoradas- eran los exponentes de la amplitud y de la densidad de su vida interior. A lo largo de su dilatada trayectoria pastoral no paró de nutrir su mente de ideas, de proyectos y de ilusiones que, progresivamente, se hacían más compactas, más sólidas y más consistentes.

Pedro, no sólo estaba en permanente búsqueda de información, sino que examinaba los datos con rigor, los analizaba minuciosamente, cuestionaba el sentido de los hábitos sociales y sometía a una crítica exhaustiva las noticias que le llegaban por las distintas fuentes y por los múltiples canales informativos. Por eso estaba tan lleno; por eso, a veces, nos daba la impresión de que era categórico en sus juicios, rebelde en sus decisiones, resistente en sus posturas y combativo en sus compromisos.

Consciente de sus propios límites, era exigente con los demás porque era estricto consigo mismo. Hasta sus últimas horas de vida seguía siendo un joven entusiasta y apasionado, y un hombre recio y cabal, que estaba firmemente asentado en la convicción profunda de la suprema dignidad del ser humano. Esta certeza, alimentada en la lectura del Evangelio, constituía, a nuestro juicio, el origen de su entusiasmo y la explicación de su reciedumbre: la fuente de la que extraía la luz para fijar altas metas y las fuerzas para proseguir su marcha por rutas empinadas.

Su entusiasmo -que no era una momentánea e ingenua exultación ni una altisonante fanfarronería- estaba apoyado en la confianza de la validez actual de los valores evangélicos. Su reciedumbre, que no era áspera tosquedad ni brusca rudeza, estaba curtida en duras luchas libradas, a veces, en circunstancias adversas. Plenamente consciente de su fragilidad, era un

luchador -nos dice Cecilio Herrera Esteban- que estaba animado por el deseo insobornable de servir a los demás construyendo comunidad como forma libre y gratuita de sanar la vida humana.

Sincero, cabal y firme, iluminado por la fe y animado por la esperanza, Pedro Quintero no necesitaba de peanas para ganar en estatura. Su talla -como afirma José Carlos Muñoz García- poseía las amplias medidas de su gallardía ante la adversidad y las anchas dimensiones de su entrega noble, alegre y generosa a la alta misión que ha ejercido. Los que hemos gozado de la fortuna de haber sido durante muchos años depositarios de su afecto y de su confianza nos sentimos apenados y agradecidos. Que descanse en paz.

José Antonio Hernández Guerrero.

## **II. INFORMACIÓN GENERAL**

### **De la Santa Sede**

#### **RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE ESTADO**

**Vaticano, 5 de mayo de 2006**

Señor Obispo:

Su Santidad Benedicto XVI ha recibido el atento mensaje de cordial felicitación, que usted le ha hecho llegar para manifestarle sus sentimientos de adhesión y sincero afecto, en nombre también de la Iglesia particular de Cádiz y Ceuta, en el aniversario de su elección como Sucesor de san Pedro, a la vez que ofrece oraciones por su persona y su ministerio pastoral.

Me es grato comunicarle que el Papa agradece esta muestra de comunión, a la cual corresponde pidiendo al Señor que conceda a esa Comunidad eclesial abundantes dones, para que el ejemplo de la propia vida de fe resplandezca como luz ante los hombres y así todos den gloria al Padre que está en el cielo (cf. Mt 5,16). Con esta firme esperanza e implorando la protección de la Virgen María, Madre de la Iglesia, el Santo Padre les otorga de corazón la Bendición Apostólica.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, Señor Obispo, los sentimientos de mi consideración y estima en Cristo.

Leonardo Sandri  
Sustituto

#### **DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL SEÑOR FRANCISCO VÁZQUEZ VÁZQUEZ NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA ANTE LA SANTA SEDE**

**Vaticano, Sábado 20 de mayo de 2006**

Señor Embajador:

1. Me es grato recibir las cartas que acreditan a Vuestra Excelencia como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España ante la Santa Sede, y le agradezco cordialmente las palabras que ha tenido a bien dirigirme, así como los apreciados saludos de parte de Su

Majestad el Rey Don Juan Carlos I, de la Familia Real, de su Gobierno y de la Nación española. Le ruego que les trasmita mis mejores deseos de prosperidad y de bien espiritual para ellos y todos los españoles, a los que tengo muy presentes en mis plegarias.

He tenido ocasión de visitar varias veces su país, del cual guardo un recuerdo muy grato, tanto por la amabilidad de las personas con quienes me he encontrado, como por la abundancia y alto valor de la numerosas obras de arte y expresiones culturales diseminadas por su geografía. Es un patrimonio envidiable, que denota una brillante historia, imbuida profundamente de valores cristianos y enriquecida también por la vida de eximios testigos del Evangelio, dentro y fuera de sus fronteras. Este patrimonio comprende obras en las que sus creadores han plasmado sus ideales y su fe. Si esto se ignorara o acallara, perdería buena parte de su atractivo y significado, pero seguirían siendo, por decirlo así, «piedras que hablan».

2. Las multiseculares relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede, como Vuestra Excelencia ha indicado, reflejan el vínculo constante del pueblo español con la fe católica. La gran vitalidad que la Iglesia ha tenido y tiene en su país es como una invitación especial a reforzar dichas relaciones y fomentar la colaboración estrecha entre ella y las instituciones públicas, de manera respetuosa y leal, desde las respectivas competencias y autonomía, con el fin de lograr el bien integral de las personas que, siendo ciudadanos de su patria, son también en gran medida hijos muy queridos de la Iglesia. Un camino importante para esta cooperación está trazado por los Acuerdos suscritos entre el Estado Español y la Santa Sede para garantizar a la Iglesia Católica «el libre y público ejercicio de las actividades que le son propias y en especial las de culto, jurisdicción y magisterio» (art. I del primer Acuerdo, 3 de enero de 1979).

En efecto, como usted sabe, Señor Embajador, la Iglesia impulsa a los creyentes a que amen la justicia y participen honestamente en la vida pública o profesional con sentido de respeto y solidaridad, para «promover orgánica e institucionalmente el bien común» (Encíclica *Deus caritas est*, 29). También está comprometida en la promoción y defensa de los derechos humanos, por la alta consideración que tiene de la dignidad de la persona en su integridad, en cualquier lugar o situación en que se encuentre. Pone todo su empeño, con los medios que le son propios, en que ninguno de esos derechos sea violado o excluido, tanto por parte de los individuos como de las instituciones.

Por eso, la Iglesia proclama sin reservas el derecho primordial a la vida, desde su concepción hasta su ocaso natural, el derecho a nacer, a formar y vivir en familia, sin que ésta se vea suplantada u ofuscada por otras formas o instituciones diversas. A este respecto, el Encuentro Mundial de las Familias, que tendrá lugar próximamente en territorio español, en Valencia, y que espero con ilusión, me dará oportunidad de celebrar la belleza y la fecundidad de la familia fundada en el matrimonio, su altísima vocación y su imprescindible valor social.

3. La Iglesia insiste también en el derecho inalienable de las personas a profesar sin obstáculos, tanto pública como privadamente, la propia fe religiosa, así como el derecho de

los padres a que sus hijos reciban una educación acorde con sus propios valores y creencias, sin discriminación o exclusión explícita o encubierta. A este propósito, es para mí un motivo de satisfacción constatar la gran demanda de la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas españolas, lo cual significa que la población reconoce la importancia de dicha asignatura para el crecimiento y formación personal y cultural de los jóvenes. Esta importancia para el desarrollo de la personalidad del alumno es el principio básico del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre la enseñanza y asuntos culturales, en el cual se establece que la enseñanza de la religión católica se impartirá «en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales» (art. 2).

Dentro de su misión evangelizadora, la Iglesia tiene también como tarea propia la acción caritativa, la atención a cualquier necesitado que espera una mano amiga, fraterna y desinteresada que alivie su situación. En la España de hoy, como en su larga historia, este aspecto se manifiesta particularmente fecundo por sus numerosas obras asistenciales, en todos los campos y con gran amplitud de miras. Y, puesto que esta labor no se inspira en estrategias políticas o ideológicas (cf. Encíclica *Deus caritas est*, 31,b; 33), encuentra en su camino personas e instituciones de cualquier procedencia, sensibles también al deber de socorrer al desvalido, quienquiera que sea. Basándose en este «deber de humanidad», la colaboración en el campo de la asistencia y ayuda humanitaria ha conseguido muchos logros, y es de esperar que se fomente cada vez más.

4. Señor Embajador, al concluir este encuentro, le reitero mis mejores deseos en el desempeño de la alta misión que se le ha encomendado, para que las relaciones entre España y la Santa Sede se refuercen y progresen, reflejando el respeto y el entrañable afecto de tantos españoles por el Papa.

También espero que su estancia en Roma sea fecunda en experiencias humanas, culturales y cristianas, y usted y su distinguida familia se sientan como en su casa, aunque sin olvidar las hermosas tierras del extremo occidental de Europa, de donde provienen, y en las que arraigó muy pronto el Evangelio, cuya difusión después, bajo el patrocinio del apóstol Santiago, contribuyó a promover y mantener vivas las raíces cristianas de Europa.

Le ruego que se haga intérprete de mis sentimientos a Sus Majestades los Reyes de España y a las Autoridades de tan noble nación, a la vez que invoco abundantes bendiciones del Altísimo sobre usted, sus seres queridos y colaboradores de esa Representación diplomática.

## **VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI A POLONIA**

### **Discurso del Santo Padre en su visita al Campo de Concentración de Auschwitz Auschwitz-Birkenau, 28 de mayo de 2006**

Tomar la palabra en este lugar de horror, de acumulación de crímenes contra Dios y contra el hombre que no tiene parangón en la historia, es casi imposible; y es particularmente difícil y deprimente para un cristiano, para un Papa que proviene de Alemania. En un lugar como este se queda uno sin palabras; en el fondo sólo se puede guardar un silencio de estupor, un silencio que es un grito interior dirigido a Dios: ¿Por qué, Señor, callaste? ¿Por qué toleraste todo esto?

Con esta actitud de silencio nos inclinamos profundamente en nuestro interior ante las innumerables personas que aquí sufrieron y murieron. Sin embargo, este silencio se transforma en petición de perdón y reconciliación, hecha en voz alta, un grito al Dios vivo para que no vuelva a permitir jamás algo semejante.

Hace veintisiete años, el 7 de junio de 1979, se encontraba aquí el Papa Juan Pablo II; y en esa ocasión dijo: "Vengo aquí hoy como peregrino. Se sabe que he estado aquí muchas veces... ¡Cuántas veces! Y muchas veces he bajado a la celda de la muerte de Maximiliano Kolbe y me he parado ante el muro del exterminio y he pasado entre las escorias de los hornos crematorios de Birkenau. No podía menos de venir aquí como Papa" (Homilía en el campo de concentración de Auschwitz, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de junio de 1979, p. 13).

El Papa Juan Pablo II estaba aquí como hijo del pueblo que, juntamente con el pueblo judío, tuvo que sufrir más en este lugar y, en general, a lo largo de la guerra: "Son seis millones de polacos los que perdieron la vida durante la segunda guerra mundial: la quinta parte de la nación", recordó entonces el Papa (ib.). Luego aquí hizo el solemne llamamiento al respeto de los derechos del hombre y de las naciones, que anteriormente habían hecho al mundo sus predecesores Juan XXIII y Pablo VI, y añadió: "Pronuncia estas palabras (...) el hijo de la nación que en su historia remota y más reciente ha sufrido de parte de los demás múltiples tribulaciones. Y no lo dice para acusar, sino para recordar. Habla en nombre de todas las naciones, cuyos derechos son violados y olvidados" (ib., n. 3).

El Papa Juan Pablo II estaba aquí como hijo del pueblo polaco. Yo estoy hoy aquí como hijo del pueblo alemán, y precisamente por esto debo y puedo decir como él: No podía por menos de venir aquí. Debía venir. Era y es un deber ante la verdad y ante el derecho de todos los que han sufrido, un deber ante Dios, estar aquí como sucesor de Juan Pablo II y como hijo del pueblo alemán, como hijo del pueblo sobre el cual un grupo de criminales alcanzó el poder mediante promesas mentirosas, en nombre de perspectivas de grandeza, de recuperación del honor de la nación y de su importancia, con previsiones de bienestar, y también con la fuerza del terror y de la intimidación; así, usaron y abusaron de nuestro pueblo como instrumento de su frenesí de destrucción y dominio.



Sí, no podía por menos de venir aquí. El 7 de junio de 1979 yo me encontraba aquí, como arzobispo de Munich-Freising, entre los numerosos obispos que acompañaban al Papa, que lo escuchaban y oraban juntamente con él. En 1980 volví una vez más a este lugar de horror con una delegación de obispos alemanes, turbado a causa del mal y agradecido por el hecho de que sobre estas tinieblas había surgido la estrella de la reconciliación.

Esta es también la finalidad por la que me encuentro hoy aquí: para implorar la gracia de la reconciliación; ante todo, a Dios, el único que puede abrir y purificar nuestro corazón; luego, a los hombres que aquí sufrieron; y, por último, la gracia de la reconciliación para todos los que, en este momento de nuestra historia, sufren de modo nuevo bajo el poder del odio y bajo la violencia fomentada por el odio.

¡Cuántas preguntas se nos imponen en este lugar! Siempre surge de nuevo la pregunta: ¿Dónde estaba Dios en esos días? ¿Por qué permaneció callado? ¿Cómo pudo tolerar este exceso de destrucción, este triunfo del mal?

Nos vienen a la mente las palabras del salmo 44, la lamentación del Israel doliente: "Tú nos arrojaste a un lugar de chacales y nos cubriste de tinieblas. (...) Por tu causa nos degüellan cada día, nos tratan como a ovejas de matanza. Despierta, Señor, ¿por qué duermes? Levántate, no nos rechaces más. ¿Por qué nos escondes tu rostro y olvidas nuestra desgracia y nuestra opresión?

Nuestro aliento se hunde en el polvo, nuestro vientre está pegado al suelo. Levántate a socorrernos, redímenos por tu misericordia" (Sal 44, 20. 23-27). Este grito de angustia que el Israel doliente eleva a Dios en tiempos de suma angustia es a la vez el grito de ayuda de todos los que a lo largo de la historia -ayer, hoy y mañana- han sufrido por amor a Dios, por amor a la verdad y al bien; y hay muchos también hoy.

Nosotros no podemos escrutar el secreto de Dios. Sólo vemos fragmentos y nos equivocamos si queremos hacernos jueces de Dios y de la historia. En ese caso, no defenderíamos al hombre, sino que contribuiríamos sólo a su destrucción. No; en definitiva, debemos seguir elevando, con humildad pero con perseverancia, ese grito a Dios: "Levántate. No te olvides de tu criatura, el hombre". Y el grito que elevamos a Dios debe ser, a la vez, un grito que penetre nuestro mismo corazón, para que se despierte en nosotros la presencia escondida de Dios, para que el poder que Dios ha depositado en nuestro corazón no quede cubierto y ahogado en nosotros por el fango del egoísmo, del miedo a los hombres, de la indiferencia y del oportunismo.

Eleveamos este grito a Dios; dirijámoslo también a nuestro corazón, precisamente en este momento de la historia, en el que se ciernen nuevas desventuras, en el que parecen resurgir de nuevo en el corazón de los hombres todas las fuerzas oscuras: por una parte, el abuso del nombre de Dios para justificar una violencia ciega contra personas inocentes; y, por otra, el cinismo que ignora a Dios y que se burla de la fe en él.

Nosotros elevamos nuestro grito a Dios para que impulse a los hombres a arrepentirse, a fin de que reconozcan que la violencia no crea la paz, sino que sólo suscita otra violencia, una espiral de destrucciones en la que, en último término, todos sólo pueden ser perdedores. El Dios en el que creemos es un Dios de la razón, pero de una razón que ciertamente no es una matemática neutral del universo, sino que es una sola cosa con el amor, con el bien. Nosotros oramos a Dios y gritamos a los hombres, para que esta razón, la razón del amor y del reconocimiento de la fuerza de la reconciliación y de la paz, prevalezca sobre las actuales amenazas de la irracionalidad o de una razón falsa, alejada de Dios.

El lugar en donde nos encontramos es un lugar de la memoria, el lugar de la Shoah. El pasado no es sólo pasado. Nos atañe también a nosotros y nos señala qué caminos no debemos tomar y qué caminos debemos tomar.

Como hizo Juan Pablo II, he recorrido el camino de las lápidas que, en diversas lenguas, recuerdan a las víctimas de este lugar: son lápidas en bielorruso, checo, alemán, francés, griego, hebreo, croata, italiano, yiddish, húngaro, holandés, noruego, polaco, ruso, rumano, eslovaco, serbio, ucraniano, judeo-hispánico e inglés. Todas estas lápidas conmemorativas hablan de dolor humano; nos permiten intuir el cinismo de aquel poder que trataba a los hombres como material, sin reconocerlos como personas, en las que resplandece la imagen de Dios. Algunas lápidas invitan a una conmemoración particular.

Está la lápida en lengua hebrea. Los potentados del Tercer Reich querían aplastar al pueblo judío en su totalidad, borrarlo de la lista de los pueblos de la tierra. Entonces se verificaron de modo terrible las palabras del Salmo: "Nos degüellan cada día, nos tratan como a ovejas de matanza". En el fondo, con la aniquilación de este pueblo, esos criminales violentos querían matar a aquel Dios que llamó a Abraham, que hablando en el Sinaí estableció los criterios para orientar a la humanidad, criterios que son válidos para siempre. Si este pueblo, simplemente con su existencia, constituye un testimonio de ese Dios que ha hablado al hombre y cuida de él, entonces ese Dios finalmente debía morir, para que el dominio perteneciera sólo al hombre, a ellos mismos, que se consideraban los fuertes que habían sabido apoderarse del mundo. En realidad, con la destrucción de Israel, con la Shoah, querían en último término arrancar también la raíz en la que se basa la fe cristiana, sustituyéndola definitivamente con la fe hecha por sí misma, la fe en el dominio del hombre, del fuerte.

Luego está la lápida en lengua polaca: en una primera fase, y ante todo, se quería eliminar la élite cultural y borrar así al pueblo como sujeto histórico autónomo, para reducirlo, en la medida en que seguía existiendo, a un pueblo de esclavos.

Otra lápida que invita particularmente a reflexionar es la que está escrita en la lengua de los sinti y de los rom. También aquí se quería hacer desaparecer a un pueblo entero, que vive emigrando en medio de otros pueblos. Era considerado como un elemento inútil de la historia universal, en una ideología en la que ya sólo debía contar lo útil mensurable; todo lo demás,

según sus conceptos, se clasificaba como lebensunwertes Leben, una vida indigna de ser vivida.

Después está la lápida en ruso, que evoca el inmenso número de vidas sacrificadas entre los soldados rusos en el enfrentamiento con el régimen del terror nacionalsocialista; sin embargo, al mismo tiempo, nos hace reflexionar sobre el trágico doble significado de su misión: libraron a los pueblos de una dictadura, pero sometiendo también a los mismos pueblos a una nueva dictadura, la de Stalin y la ideología comunista.

También todas las demás lápidas, en muchas otras lenguas de Europa, nos hablan del sufrimiento de hombres de todo el continente. Si no nos limitáramos a hacer memoria de las víctimas de modo global, sino que, además, viéramos los rostros de cada una de las personas que murieron aquí, en lo más lóbrego del terror, nuestro corazón se sentiría profundamente afectado.

He sentido en mi interior el deber de detenerme en particular ante la lápida en lengua alemana. Allí emerge ante nosotros el rostro de Edith Stein, Teresa Benedicta de la Cruz, judía y alemana, que juntamente con su hermana murió en el horror de la noche del campo de concentración nazi alemán; como cristiana y judía, aceptó morir junto con su pueblo y por él.

Los alemanes que entonces fueron traídos a Auschwitz-Birkenau y que murieron aquí eran considerados Abaschaum der Nation, la basura de la nación. Sin embargo, ahora nosotros los reconocemos con gratitud como testigos de la verdad y del bien, que en nuestro pueblo tampoco habían desaparecido. Damos gracias a estas personas porque no se sometieron al poder del mal y ahora están ante nosotros como luces en una noche oscura. Con profundo respeto y gratitud nos inclinamos ante todos los que, como los tres jóvenes frente a la amenaza del horno de Babilonia, supieron responder: "Sólo nuestro Dios puede librarnos; pero si no lo hace, has de saber, oh rey, que nosotros no serviremos a tus dioses ni adoraremos la estatua de oro que has erigido" (Dn 3, 17-18).

Sí; detrás de estas lápidas se oculta el destino de innumerables seres humanos. Sacuden nuestra memoria, sacuden nuestro corazón. No quieren provocar en nosotros el odio; más bien, nos demuestran cuán terrible es la obra del odio.

Quieren hacer que la razón reconozca el mal como mal y lo rechace; quieren suscitar en nosotros la valentía del bien, de la resistencia contra el mal.

Quieren despertar en nosotros los sentimientos que se expresan en las palabras que Sófocles pone en labios de Antígona ante el horror que la rodea: "Están aquí no para odiar juntos, sino para amar juntos".

Gracias a Dios, con la purificación de la memoria, a la que nos impulsa este lugar de horror, crecen en torno a él múltiples iniciativas que quieren poner un límite al mal y dar fuerza al bien. Hace poco he bendecido el Centro para el diálogo y la oración. En las cercanías se desarrolla la vida oculta de las religiosas carmelitas, conscientes de estar

particularmente unidas al misterio de la cruz de Cristo; nos recuerdan la fe de los cristianos, que afirma que Dios mismo ha descendido al infierno del sufrimiento y sufre juntamente con nosotros. En Oswiecim existe el Centro de San Maximiliano y el Centro internacional de formación sobre Auschwitz y el Holocausto. Además, está la Casa internacional para los encuentros de la juventud. En una de las antiguas Casas de oración existe el Centro judío. Por último, se está constituyendo la Academia para los derechos humanos. Así podemos esperar que del lugar del horror surja y crezca una reflexión constructiva, y que recordar ayude a resistir al mal y a hacer que triunfe el amor.

En Auschwitz-Birkenau la humanidad atravesó por "un valle oscuro". Por eso, precisamente en este lugar, quisiera concluir con una oración de confianza, con un Salmo de Israel que, a la vez, es una plegaria de la cristiandad: "El Señor es mi pastor, nada me falta: en verdes praderas me hace recostar; me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas; me guía por el sendero justo, por el honor de su nombre. Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo: tu vara y tu cayado me sosiegan. (...) Habitaré en la casa del Señor por años sin término" (Sal 23, 1-4. 6).

## **De la Conferencia Episcopal Española**

### **Sobre una resolución del Parlamento Europeo relativa a la "homofobia"**

**Madrid, 11 de mayo de 2006**

El Parlamento Europeo aprobó el 18 de enero de este año la resolución P6-TA (2006)0018, "sobre la homofobia en Europa", que condena la denominada "homofobia", rechazando justamente las actitudes de discriminación, desprecio y violencia hacia las personas de tendencias homosexuales. Sin embargo, con este motivo, hace una llamada a los Gobiernos de los países miembros de la Unión Europea para que revisen su legislación sobre las parejas del mismo sexo.

Esta resolución, con el pretexto de evitar la discriminación de las personas homosexuales, lanza indirectamente la idea de que han de tratarse de la misma manera las uniones entre hombre y mujer que las uniones de personas homosexuales. Con esto se falsea la verdad fundada en la naturaleza del hombre, que es creado como hombre y mujer. En consecuencia, la resolución aprobada representa un serio peligro para la vida matrimonial y familiar y para toda la ordenación de la vida social en Europa.

Si bien esta resolución no obliga a los Estados miembros, puede representar una presión moral sobre los mismos. Olvidando el principio de subsidiariedad, que debería ser norma en el correcto funcionamiento de las Instituciones de la Unión Europea, pretende imponer a los ciudadanos de la Unión una concepción de la verdad antropológica contraria a los valores y principios de nuestra civilización. La propuesta de utilizar métodos educativos contra la "homofobia" lleva consigo el grave peligro de introducir esta deformación de la verdad en los niños y jóvenes, incidiendo así negativamente en el ámbito de las conciencias.

La Conferencia Episcopal Española se ha pronunciado ante las gravísimas disposiciones legales adoptadas en nuestro país, que suponen una redefinición del matrimonio y vacían a esta institución de su contenido más elemental.

Nos unimos a otras Conferencias Episcopales de Europa y a muchas personas que ya han expresado su protesta contra esta resolución que atenta contra el correcto funcionamiento de la Unión Europea y contra la misma conciencia de los ciudadanos. Al mismo tiempo, apelamos al Parlamento Europeo para que en el futuro evite acciones que ponen en peligro la libertad de conciencia en la Unión Europea.

**Nota de prensa final de la  
CCII Reunión de la Comisión Permanente  
de la Conferencia Episcopal Española**

**Madrid, 20 de junio de 2006**

Los obispos de la Comisión Permanente han celebrado en Madrid su CCII reunión el martes 20 de junio. Además de los temas ordinarios, los obispos han estudiado un documento de la Comisión Episcopal de Pastoral Social titulado Humanizar la globalización y globalizar la solidaridad.

**Orden del día de la Asamblea Plenaria Extraordinaria**

Los obispos miembros de la Comisión Permanente han reflexionado sobre el orden del día de la Asamblea Plenaria Extraordinaria que dará comienzo mañana, miércoles 21 de junio, y que se prolongará hasta el jueves, día 22.

La última Asamblea Plenaria, reunida entre los días 27 y 31 de marzo pasado, acordó la celebración de una Plenaria Extraordinaria para tratar a fondo y con detenimiento aspectos relacionados con la situación religiosa, cultural, social y política, que no tienen cabida en el trabajo ordinario de las Asambleas que se celebran anualmente en los meses de marzo y noviembre, y encomendó al Comité Ejecutivo la preparación de dicha Asamblea.

El Comité Ejecutivo de la CEE, en la reunión celebrada el 6 de abril, fijó los días 21 y 22 de junio como fecha para la celebración de esta Asamblea y designó a tres obispos para que, junto con el Secretario General, elaboraran un esquema como base para la reflexión pastoral, con el fin de facilitar el diálogo de los obispos en esta Asamblea Extraordinaria.

La comisión de ponencia designada está integrada por Mons. D. Fernando Sebastián, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela; Mons. D. Adolfo González Montes, Obispo de Almería; y Mons. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid, quienes, junto con el P. Juan Antonio Martínez Camino, Secretario General de la CEE, han elaborado el esquema con los puntos que centrarán la reflexión de la Asamblea. Se trata de un cauce para el diálogo, no de un borrador de documento.

**Nombramientos**

D. José María Puyo del Hoyo, laico de la Diócesis de Bilbao, reelegido como Presidente de la Federación de Entidades de Tiempo Libre DIDANIA.

Rvdo. D. Marcos Antonio García Luis, sacerdote de la Diócesis de Tenerife, reelegido como Consiliario de la Asociación Scouts Católicos de Canarias.

D. Néstor Sánchez Fernández, laico de la Diócesis de Canarias, como Presidente de la Asociación Scouts Católicos de Canarias.

D<sup>a</sup> Begoña de Burgos López, laica de la Archidiócesis de Madrid, como Presidenta de Manos Unidas.

D. Raúl Izquierdo García, laico de la Diócesis de Salamanca, reelegido como Responsable Nacional de la Asociación Fe y Luz España.

Rvdo. D. Jesús García Rodríguez, sacerdote de la Diócesis de Salamanca, como Consiliario Nacional de la Asociación Fe y Luz España.

D. José Montes Martín, laico de la Diócesis de Málaga, como Responsable General Laico de la Asociación Misioneros de la Esperanza (MIES).

Rvdo. D. José Ruiz Córdoba, sacerdote de la Diócesis de Málaga, como Responsable General Sacerdote de la Asociación Misioneros de la Esperanza (MIES).

D<sup>a</sup> Isabel Ruiz Ruiz, laica de la Diócesis de Madrid, como Presidenta de la Asociación Comisión Católica Española de la Infancia (CCEI).

P. Mauricio Zarazúa Sandoval, de los Siervos de Jesús, como asesor religioso de la Asociación Española de Farmacéuticos Católicos,

### **Ruedas de prensa**

Mañana, miércoles día 21 de junio, a las 10,15 horas, el Secretario General de la CEE, P. Juan Antonio Martínez Camino, informará en rueda de prensa sobre los trabajos de la Comisión Permanente y sobre el orden del día de la Asamblea Plenaria Extraordinaria.

El viernes, día 23 de junio, el Secretario General comparecerá de nuevo en rueda de prensa para informar sobre los trabajos de la Plenaria Extraordinaria. A lo largo de la semana se comunicará la hora.

## **NOTA DE PRENSA FINAL**

### **Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española**

**Madrid, 22 de junio de 2006**

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su LXXXVII reunión, de carácter extraordinario, los días 21 y 22 de junio. Han participado en la Asamblea 64 de los 66 obispos residenciales y los 12 obispos auxiliares. Han excusado su presencia el Arzobispo de Valencia, Mons. D. Agustín García-Gasco y Vicente, y el todavía Obispo de Zamora y electo de Segorbe-Castellón, Mons. D. Casimiro López Llorente.

#### **Reflexión pastoral**

Los obispos, durante estos dos días, han tratado a fondo y con detenimiento, en un clima de fraternidad y serenidad, aspectos relacionados con la situación religiosa, cultural, social y política. La base para esta reflexión pastoral ha sido un esquema elaborado previamente por Mons. D. Fernando Sebastián, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela; Mons. D. Adolfo González Montes, Obispo de Almería; Mons. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid; y el Secretario General y Portavoz de la CEE, P. Juan Antonio Maitínez Camino.

La Asamblea Plenaria ha aprobado una nota final en la que se recogen una serie de prioridades pastorales, en el marco del actual Plan Pastoral, centradas en la iniciación cristiana, en el cuidado del domingo, en el matrimonio y en la familia, y en la promoción de la presencia de seglares bien formados en la vida pública. Asimismo, la nota señala que los obispos elaborarán una Instrucción Pastoral que abordará, de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia Universal y el de la Conferencia Episcopal, “la misión de la iglesia en nuestra situación cultural de hoy, las repercusiones pastorales que de ahí se derivan y el discernimiento moral de las grandes cuestiones que suscitan particular preocupación en este tiempo”. La nota concluye invitando a las comunidades católicas “a elevar oraciones al Señor para que con la intercesión de la Virgen María, las Instituciones democráticas puedan fomentar en España la verdad y la libertad, la justicia y la paz, la unidad y la concordia, en el pleno reconocimiento de los derechos fundamentales de todos”.

#### **Rueda de prensa**

El Secretario General y Portavoz de la CEE, P. Juan Antonio Martínez Camino, ofrecerá mañana viernes, día 23 de Junio, a las 11,30 h. una rueda de prensa para informar a los medios de comunicación sobre los trabajos de la Asamblea Plenaria Extraordinaria.



**La Congregación para la Doctrina de la Fe  
felicit a la CEE por la Instrucción Pastoral  
«Teología y Secularización en España»**

**Madrid, 26 de junio de 2006**

La Congregación para la Doctrina de la Fe ha remitido un escrito, firmado por su Secretario, Mons. Angelo Amato, S.D.B., al Presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Mons. Eugenio Romero Pose, en el que felicita a los Obispos españoles por la Instrucción Pastoral Teología y Secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II. El texto fue aprobado en la LXXXVI Asamblea Plenaria que se celebró en Madrid del 27 al 31 de marzo y se hizo pública el pasado 10 de abril.

La Congregación para la Doctrina de la Fe expresa "su particular satisfacción por la profundidad y precisión doctrinal" de la Instrucción. Además, resalta que "se trata de un documento que va más allá de la situación de la teología en España, al reflexionar acerca de las raíces y del consiguiente entramado ideológico que están en la base de la contestación al Magisterio, tal como se verifica en ciertos sectores de la vida eclesial". En este sentido, la Congregación para la Doctrina de la Fe anuncia que el texto será publicado en diversas ediciones en lengua vernácula de L'Osservatore Romano al considerar que puede ofrecer una valiosa ayuda para determinar "las causas de los problemas doctrinales presentes en otros países, y contribuir de este modo a su superación".

## **De los Obispos del Sur de España**

### **NOTA DE LA ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DEL SUR SOBRE EL NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD ANDALUZA**

1. Al concluir nuestra CIV Asamblea Ordinaria, los Obispos de las diez diócesis andaluzas queremos expresar nuestra preocupación por las consecuencias que pudiera tener para la vida y para el futuro de las personas y las familias andaluzas la reforma del Estatuto de Autonomía, recientemente aprobada por el Parlamento Andaluz, en los términos en que dicha reforma está planteada (BOPA, n. 430, 4 de mayo del 2006). Se trata de reformar la norma emanada de la Constitución de 1978, que ordena la convivencia de todos los andaluces dentro de la Nación Española.

Precisamente porque se trata de la reforma de una norma de indudable trascendencia para los ciudadanos de Andalucía y su relación con los del resto de España, hubiera sido necesario que esta reforma respondiera, tanto a un deseo colectivo de los andaluces, como a un amplio consenso de las fuerzas políticas para llevarla a cabo.

Igualmente, un texto de este alcance tendría que ser muy sensible a los aspectos de solidaridad social entre los españoles que inevitablemente están implicados en él.

Hubiera sido muy conveniente un debate más sosegado, sereno y plural que propiciara el nivel de consenso que se alcanzó durante la transición. Ante la ausencia de estas condiciones, nuestra preocupación es comprensible.

2. Junto a la falta de consenso y de debate social sobre la reforma, el texto que ha sido aprobado por el Parlamento Andaluz adolece de graves deficiencias en su articulado. Nos preocupa de forma particular su carácter fuertemente intervencionista, que no respeta el "principio de subsidiariedad", propio de una sociedad participativa.

Este principio fundamental en la Doctrina social de la Iglesia, recordado por Benedicto XVI en el Ángelus del 30 de abril de 2005, es necesario para que la Administración del Estado no ahogue las iniciativas de alcance público de los cuerpos intermedios de la sociedad civil. Cuando no se respeta este principio fundamental, la sociedad se ve abocada al totalitarismo estatista de las Administraciones públicas.

3. Por lo que se refiere a la declaración de derechos y deberes, aunque no es nuestro cometido pronunciarnos sobre la pertinencia jurídica de que esta declaración forme parte de un Estatuto de autonomía, puesto que una tal declaración es parte sustancial de la Constitución, sí que nos vemos obligados a observar que algunos de los artículos del Estatuto son objeto de honda preocupación.

4. El texto aprobado puede servir para dar protección jurídica a atentados muy

graves contra la vida humana desde su concepción a su acabamiento natural.

Tampoco protege de modo adecuado a la familia, y desvirtúa la realidad natural y genuina del matrimonio, al equiparar con él otro tipo de uniones. Esta equiparación al matrimonio de uniones que no lo son es contraria a la razón y tiene gravísimas consecuencias, pues destruye el entramado natural del tejido social.

Es también contraria a la revelación de Cristo, amplia y manifiestamente aceptada por sectores muy amplios de nuestro pueblo.

5. En el campo de la educación, el protagonismo que el Estatuto concede a la Administración, y a la escuela de titularidad estatal, puede resultar excluyente de cualquier otra iniciativa, y puede también someter la educación de iniciativa social financiada por la Administración a condiciones, orientaciones y normas que la pondrían gravemente en peligro. Con ello se atentaría contra una de las libertades fundamentales de la persona y de la sociedad.

6. La definición de la enseñanza pública como una enseñanza laica puede conducir de hecho a no respetar de modo adecuado los derechos que asisten a los ciudadanos, no sólo a tener creencias y convicciones, sino a la práctica de la religión de forma pública tanto como privada. La educación escolar en este sentido podría convertirse en un instrumento contra la libertad de pensamiento y de expresión, y en definitiva contra la libertad religiosa, al sofocar la vivencia y la expresión religiosa de los escolares, de la cual son exclusivamente responsables los padres.

7. Por otra parte, aun reconociendo la importante ayuda de la Administración pública a la conservación del patrimonio histórico y artístico de la Iglesia, nos preocupa que en el nuevo Estatuto no se respete adecuadamente la libertad de la Iglesia para gestionar ese patrimonio, de específica finalidad religiosa y social, que, aun con limitaciones, la Iglesia ha conservado y transmitido durante generaciones.

8. Finalmente, sin dar lugar a una lectura política partidista, no queremos dejar de manifestar que la redacción del Preámbulo del Estatuto reformado suscita en nosotros honda preocupación. La definición de Andalucía como realidad nacional relativiza un bien moral indudable como es la unidad históricamente lograda de España como nación durante siglos. Esta unidad, reconocida por la Constitución de 1978, ha entrelazado en forma tal los bienes materiales y espirituales de todos los españoles y su recíproca dependencia, que su debilitamiento o quiebra pudiera conducir a un daño de consecuencias imprevisibles irresponsablemente infligido al bien común, al cual debe supeditarse cualquier ordenamiento jurídico.

9. Por todo esto, aun reconociendo cuanto de bueno pueda suponer la reforma del Estatuto en orden a acrecentar la participación ciudadana en la vida pública, hacemos un llamamiento a todos los católicos andaluces recordándoles la obligación moral que tienen de dar testimonio de su fe, oponiéndose a cualquier intento de legislación contrario a los

derechos fundamentales de la persona y de los grupos sociales tal como son declarados y defendidos por la doctrina social de la Iglesia.

10. Cada uno desde la vocación a la que ha sido llamado y todos, como Iglesia, y al mismo tiempo como miembros de la sociedad civil de Andalucía y de España, hemos de sentirnos legitimados para intervenir en el debate social. Todos hemos de reflexionar con libertad a la luz del Evangelio, sirviéndonos para ello de los cauces legítimos previstos en el ordenamiento jurídico, a fin de lograr que la norma que ha de regir la sociedad andaluza responda sin imposiciones al sentir de los ciudadanos.

11. Los Obispos de las Diócesis de Andalucía esperamos que la reforma del Estatuto sirva para que en nuestra Comunidad Autónoma se tutele adecuadamente la dignidad de cada persona, se garantice efectivamente la libertad de los diferentes grupos sociales y se creen los instrumentos adecuados para resolver las necesidades reales de nuestro pueblo y de cuantos llegan hasta nosotros buscando un tenor de vida más acorde con su propia dignidad.

Córdoba, a 18 de mayo de 2006